

# Cuadernos Republicanos

ISSN Edición impresa 1131-7744

ISSN Edición digital 2695-740X

Cuadernos Republicanos



*Otto Engelhardt (1866-1936). Pensamiento de un republicano alemán en España*

Carlos Font Gavira

*Madrazo contra Franco. Tito Livio de Madrazo y su colaboración con el periódico del exilio en Perpignan España*

Rubén Pérez Moreno

*Violencia sexuada y represión en la guerra civil española y en el franquismo*

Paloma Rodríguez Rubio

*Francisco Ros Sáez, un murciano en el exilio mexicano*

Francisco J. Franco, Silvia García Ballester y Francisco Ros Gascóns



# **CUADERNOS REPUBLICANOS**

## **Nº 107. Otoño 2021**

### **DIRECTOR**

Pedro López Arriba

### **CONSEJO DE REDACCIÓN**

Pedro Luis Angosto Vélez (Universidad de Alicante); Ángeles Egido León (UNED);  
Mirta Núñez Díaz-Balart (Universidad Complutense de Madrid).

### **CONSEJO ASESOR**

Michael Alpert (University of Westminster-Londres); Alicia Alted (UNED); Juan Avilés (UNED); Andréé Bachoud (Université Paris VII); Ángel Bahamonde (Universidad Calos III); Giuliana Di Febo (Università Degli Studi Roma Tre.); Manuel Espadas (CSIC); Ricardo Miralles (Universidad País Vasco); Paul Preston (London School of Economics - Londres); Juan Sisinio Pérez Garzón (Universidad de Castilla-La Mancha).

### **MAQUETA**

Mercedes Hernández

### **EDITA**

Centro de Investigación y Estudios Republicanos

PREISERGRAF S.L.

Depósito Legal: M-42926-1989

ISSN Edición impresa: 1131-7744

ISSN Edición digital: 2695-740X

El Centro de Investigación y Estudios Republicanos no se  
identifica necesariamente con los juicios que se emiten en  
los artículos publicados en la revista

## **Objetivo y periodicidad**

La revista *Cuadernos Republicanos* tiene como objeto la difusión de los estudios realizados sobre la Primera y Segunda Repúblicas españolas, guerra civil y exilio, así como pensamiento y propuestas del republicanismo español. Para ello, CIERE se compromete a publicar tres números anuales. La revista está incluida en los siguientes catálogos y bases de datos: Latindex, Dialnet, EBSCO, DULCINEA, DICE y MIAR.

## **Originales**

Los originales se recibirán vía correo electrónico ([ciere@ciere.org](mailto:ciere@ciere.org)) y serán evaluados por la dirección del CIERE. El Centro se reserva el derecho de publicar o no aquellos originales que se amolden a los objetivos de la institución. Los trabajos sometidos a publicación deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún otro medio. En cuanto a las referencias bibliográficas, si las tuviere el original, deberán aparecer como sigue: AUTOR: Título, Editorial, Ciudad de edición, año. Además el autor adjuntará obligatoriamente un resumen en español y en inglés.

.....

## **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS REPUBLICANOS**

El objetivo del Centro de Investigación y Estudios Republicanos, (C.I.E.R.E.), es agrupar a cuantas personas estén interesadas en el estudio, investigación y actualización de los ideales republicanos, humanistas y democráticos que constituyeron en su día, el inmenso movimiento de opinión, cuya consecuencia fue la instauración de la II República Española.

El CIERE. está exento de matiz político determinado y, por supuesto de afán de lucro comercial; respeta solemnemente el credo político y religioso particular de cada uno de sus socios. Para el ingreso en el mismo, es imprescindible considerar como presupuestos básicos de convivencia, las reglas democráticas liberales y humanistas renunciando expresamente al empleo de la violencia de cualquier signo en defensa de estos principios.

Con el fin de dar cumplimiento al objeto social del CIERE., la Junta Directiva organizará actos culturales, teatrales y cinematográficos; convocará concursos o establecerá becas que premien trabajos o actividades destinados a estudios objetivos sobre los fines que han impulsado la constitución del centro y, en general, todo cuanto redunde en el mejor conocimiento y divulgación de los principios enunciados anteriormente.

C/ Francisco Silvela, 104 - Bajo Int. Dcha. 28002 MADRID

Tel.: 91 515 35 89

[www.ciere.org](http://www.ciere.org)

E-mail: [ciere@ciere.org](mailto:ciere@ciere.org)

# SUMARIO

<b>Presentación</b> .....	5
<b>Colaboraciones</b>	
<i>Otto Engelhardt (1866-1936). Pensamiento de un republicano alemán en España.</i> - Carlos Font Gavira.....	11
<i>Madrazo contra Franco. Tito Livio de Madrazo y su colaboración con el periódico del exilio en Perpignan España.</i> - Rubén Pérez Moreno.....	65
<i>Violencia sexuada y represión en la guerra civil española y en el franquismo.</i> - Paloma Rodríguez Rubio.....	91
<i>Francisco Ros Sáez, un murciano en el exilio mexicano.</i> - Francisco J. Franco, Silvia García Ballester y Francisco Ros Gascóns.....	127
<b><i>Del puro manantial intacto. Artículos de autores republicanos</i></b>	
<b>Por Pedro L. Angosto</b>	
<i>Consecuencias de la degeneración femenina.</i> - Rosario de Acuña...	143
<i>El ateísmo en las escuelas neutras.</i> - Rosario de Acuña.....	149
<b>Varios</b>	
Libros recibidos.....	171
Publicaciones del CIERE.....	179
Boletín de suscripción	



# PRESENTACIÓN

## EN TIEMPO DE RECUPERACIÓN

El número 107 de *Cuadernos Republicanos*, que ahora se presenta, aparece en un momento de término, aunque no de final. Los casi dos años de duración de la pandemia, que aún no ha concluido, parecen empezar a cambiar. La entrada en el último trimestre de 2021 coincide con un reflujo de la enfermedad en nuestro país, que ha sido uno de los más castigados de la zona europea. Un reflujo que parece extenderse por toda la Unión Europea, aunque América, Asia y África aún se debaten en incidencias muy elevadas.

El grave problema sanitario aparecido a finales de 2019 dista mucho de haber alcanzado la solución, pero es indudable que la respuesta de la Sanidad Pública en muchos países, y España está entre ellos, ha encontrado un camino seguro de superación. Las vacunaciones masivas están dando resultados. Poco a poco, se va abandonando la excepcionalidad mantenida durante casi dos años, y recupera protagonismo la recuperación económica y la recuperación de la vida que se suspendió con la aparición de la epidemia vírica que asoló el mundo. Pero esa recuperación se ve dificultada por los efectos de la grave crisis que se desarrolló y acompañó al tiempo de expansión y de máxima letalidad de la enfermedad. El balance de daños está aún por hacer.

El mundo ha cambiado. No hay duda. Otra cosa, y mucho más difícil, será avizorar y comprender el rumbo que tomará nuestro mundo. No solo ha habido una epidemia. En ese mismo tiempo de pandemia la Unión Europea conoció el Brexit Británico, que ha dejado heridas en el entramado de la Unión que continúan abiertas y cuya solución no se ve próxima. Y el mundo ha conocido en estos últimos meses la retirada de USA y de la OTAN de Afganistán, que también ha abierto serios interrogantes para el futuro. USA continúa un repliegue del mundo, iniciado bajo Presidencia de Clinton (1993-2001), que se ha mantenido y profundizado por las administraciones norteamericanas, republicanas y demócratas. La excepción de Iraq y Afganistán respondió a los atentados de Nueva York del 11 de septiembre de 2001. Pero en 2021, con la ejecución por Biden de los acuerdos de Trump para la retirada de

Afganistán, el repliegue se ha profundizado. Una retirada americana que amenaza la propia subsistencia de la ya vieja y casi inservible OTAN.

Superado el estupor de los tiempos de epidemia, las incertidumbres de siempre van reocupando las prioridades de la actualidad. Ya veremos cómo se presentan en la difícil situación surgida tras la pandemia.

El número de *Cuadernos Republicanos* que ahora se presenta comienza con una curiosa aportación. Se trata del artículo del historiador D. Carlos Font Gavira, titulado “Otto Engelhardt (1866-1936). Pensamiento de un republicano alemán en España”. Un texto que relata la peripecia de un alemán afincado en Sevilla. Se trata del ingeniero alemán Otto Engelhardt (1866-1936), joven empresario destinado en España, que desarrolló su carrera en la Compañía Sevillana de Electricidad. El káiser Guillermo II lo nombró cónsul honorario del Imperio alemán en Sevilla en 1903 y, durante la Primera Guerra Mundial, formó parte de la red de información y propaganda de la embajada alemana. Posteriormente, Engelhardt desarrollaría un pensamiento pacifista y republicano. Fue de los que recibió con alborozo el advenimiento de la II República española en 1931. En 1936, fue fusilado en aplicación de bando de guerra, en el mes de septiembre, al comienzo de la Guerra Civil española.

A ese primer trabajo, le sigue el texto de D. Rubén Pérez Moreno (doctor en Historia del Arte), titulado “Madrazo contra Franco. Tito Livio de Madrazo y su colaboración con el periódico del exilio en Perpignan *España*”. En él, el autor revisa la figura del artista Tito Livio de Madrazo y su papel como periodista, articulista, y especialmente redactor artístico, en el periódico *España*, editado en Perpignan entre 1945 y 1946. El texto viene acompañado por las viñetas antifranquistas elaboradas por el pintor.

Continúa el número con otro trabajo, obra de nuestra colaboradora D<sup>a</sup>. Paloma Rodríguez Rubio, bajo el título “Violencia sexuada y represión en la guerra civil española y en el franquismo”. La autora repasa los rapados, abusos sexuales, robo de niños, violaciones, cárceles o violencia económica, y otras formas de violencia con las que se reprimió y aterrorizó a las mujeres. La violencia que se ejerció

contra ellas contó con características propias, basadas en el género y que atacaban al mismo, lo que permite, a juicio de la autora, hablar de violencia sexual. Conocer estas prácticas permite una visión más amplia sobre las características de la violencia y la represión del período en su conjunto, y contribuye a recuperar la memoria de las víctimas que la sufrieron y que son presa del olvido. Para la autora, es necesario recuperar estos hechos para crear un discurso completo y verídico acerca de la violencia y la represión de este período

Por último, el presente número 107 de *Cuadernos Republicanos* termina con una colaboración de carácter histórico, enviada por D. Francisco J. Franco (cronista oficial de Cartagena), D<sup>a</sup>. Silvia García Ballester (Ateneo Cultural “Pepe De Juana” de Cartagena) y D. Francisco Ros Gascóns (hijo y biógrafo de Francisco Ros) que, bajo el título de “Francisco Ros Sáez, un murciano en el exilio mexicano”, analiza la historia de Francisco Ros Sáez, exiliado murciano de la Guerra Civil. Centrando el análisis principal en los años de su exilio en México, a través de los diferentes capítulos, los autores, entre ellos su propio hijo, nos van introduciendo en su aventura americana.

En suma, un nuevo número de *Cuadernos Republicanos*, este 107, que espero sea de muy especial interés para todos nuestros lectores.

Pedro López Arriba  
Director de *Cuadernos Republicanos*  
Madrid, 27 de septiembre de 2021





Colaboraciones



# OTTO ENGELHARDT (1866-1936) PENSAMIENTO DE UN REPUBLICANO ALEMÁN EN ESPAÑA

Carlos Font Gavira  
Historiador  
Archivo General de Andalucía

Recibido: septiembre 2021/ aceptado septiembre 2021

## RESUMEN

La biografía del ingeniero alemán Otto Engelhardt (1866-1936) condensa las pasiones ideológicas de la primera mitad del siglo XX. Joven empresario, destinado en España, logró desarrollar una exitosa carrera en la Compañía Sevillana de Electricidad. El káiser Guillermo II lo nombró cónsul honorario del Imperio alemán en Sevilla en 1903. Durante la Primera Guerra Mundial estuvo integrado en la red de información y propaganda de la embajada alemana. Durante los años veinte desarrolló su pensamiento pacifista y su ideario republicano. Enfrentado con las autoridades de la República de Weimar, Otto recibió con alborozo el advenimiento de la II República española en 1931. Otto Engelhardt lideró una intensa oposición a la política nazi desde Sevilla pero fue fusilado, mediante aplicación de bando de guerra, en septiembre de 1936, al comienzo de la Guerra Civil española.

## PALABRAS CLAVE

Pacifismo, República, Imperio Alemán, Weimar, Sevillana de Electricidad

*“En un país pacifista como España puedo decirlo, sin correr peligro de muerte: ¡que mi anhelo más vehemente es, que no haya más guerra! Si no llegase la guerra que todos auguran, entonces podría verificar un vivo deseo de mi corazón, ver en el invierno de mi vida, por unos días, la antigua y querida patria, respirar el aire puro de sus bosques, oír las voces de alemanes sin mezcla de órdenes militares, ni de barones, ni de fascistas, mirar las hermosas y antiguas ciudades de nuestros antepasados sin banderas esvásticas.” Otto Engelhardt (1934).*

## **1. Un ingeniero alemán en Sevilla. La Compañía Sevillana de Electricidad (1894)**

La II Revolución Industrial (1850-1914) fue un periodo de la Historia Contemporánea caracterizado por el desarrollo vertiginoso de la industria, la técnica y la ciencia. La economía industrial desarrolló un enorme avance con la aplicación de los adelantos técnicos y científicos a la economía y la sociedad. Así pues se empezaron a explotar nuevas fuentes de energía como el petróleo o el gas, a universalizarse el uso de la energía eléctrica o el consumo de productos químicos y farmacéuticos en la propia sociedad. En estos años Europa, en general, conoció un periodo de paz prolongado (“La Paz Armada”), pues no hubo guerras que implicasen a varias grandes potencias al mismo tiempo. Si bien es cierto que menudearon las revoluciones y guerras localizadas en zonas concretas de Europa al socaire de los movimientos nacionalistas, liberales o socialistas.

Desde el punto de vista político el gran acontecimiento, en la segunda mitad del siglo XIX, fue el nacimiento de Alemania como Estado unificado. Tras la guerra entre Prusia (y el resto de estados alemanes) y Francia, el 18 de enero de 1871 en la Galería de los Espejos del Palacio de Versalles, fue proclamado el II Reich (Imperio) alemán. La nueva potencia europea arbitró, gracias a la diplomacia bismarckiana, los designios de Europa por casi veinte años. La nueva Alemania unificada alcanzó en poco tiempo el rango de potencia más poblada, industrializada y militarizada de toda Europa.<sup>1</sup> España, sin embargo, acusaba una profunda crisis política, social, económica y colonial desde hacía décadas. A finales del siglo XIX, sobre todo tras el denominado “Desastre del 98”, con la pérdida de las últimas colonias ultramarinas (Cuba, Filipinas, Puerto Rico y Guam), España presentaba un panorama poco alentador. La economía española era mayoritariamente agraria, y solo algunas regiones en concreto presentaban un panorama industrial parecido al del resto de Europa. El comercio alemán fue desarrollándose a pasos agigantados e iba abarcando, cada vez más, mercados en todos los países de Europa. La industria alemana, sobre todo la siderúrgica, precisaba de abundantes materias primas así como mano de obra para su extracción.

---

1 GUILLÉN, Pierre: *El Imperio Alemán 1871-1918*. Colección de Historia Contemporánea. Vicens Vives. Barcelona, (1973), p. 4.

El desarrollo de la electricidad y su aplicación a la industria supuso una auténtica revolución. La producción a gran escala tuvo lugar a partir de 1880 cuando Thomas Alba Edison (1847-1931) culminó sus experimentos. Esos años fueron testigos también de la aparición del primer ferrocarril eléctrico que fue probado, con éxito, en Berlín en 1879. En el Imperio Alemán la electricidad era empleada, comercialmente, solo en el telégrafo. A principios del siglo XX la electricidad se aplicó a los medios de transporte como los tranvías. En 1902, alrededor de 100 ciudades alemanas disponían de tranvías eléctricos.<sup>2</sup> La empresa eléctrica más puntera de Alemania fue la “Allgemeine Electricitäts-Gesellschaft” (AEG). Su cargo de ventas incluía toda Europa e incluso otros continentes y territorios ultramarinos. Uno de esos mercados lo representaba España, considerada por las grandes potencias como la “periferia europea.” El mercado español estaba necesitado de esos servicios y sus principales ciudades demandaban su instalación. Ante esa oportunidad de negocio se instalaron pronto las empresas eléctricas alemanas, con la AEG a la cabeza ya que “el Sur era un buen lugar para los negocios de electricidad.”<sup>3</sup>

Federico Guillermo Otto Engelhardt nació en Brunswick (Baja Sajonia) el 07 de agosto de 1866, cinco años antes de la proclamación del II Imperio Alemán (1871-1918) al que dedicaría los años más intensos de su trabajo. Otto era ingeniero de profesión y la primera vez que llegó a Sevilla fue en 1894, acompañado de un pequeño grupo de alemanes, como director de la Compañía Sevillana de Electricidad. Esta empresa fue fundada con capitales de la A.E.S. (Allgemeine Elektrizitaets Gesellchaft) y el Banco Alemán (Deutsch Bank). La Compañía Sevillana de Electricidad (C.S.E.), se formó en julio de 1894, con un capital inicial de 2 millones de pesetas. La Sociedad se dedicó en los primeros diez años de su existencia a la producción y distribución de energía eléctrica en la ciudad de Sevilla para alumbrado y fuerza motriz. Paulatinamente fue introduciendo sus motores eléctricos en importantes talleres del Estado, como la Pirotecnia y Fundación de Cañones. Dicha compañía contrató con el Ayuntamiento de Sevilla el

2 HOWARD, E. D.: “Causas del progreso industrial de Alemania.” En González Salcedo y Ramírez Aledón, *Historia del mundo contemporáneo a través de sus documentos*. Editorial Teide. (1994), p. 189.

3 TAMAMES GÓMEZ, Ramón: *Estructura económica de España. Industria y servicios. Bd2. Renta, instituciones y desarrollo*. Vol. 3/10. Madrid, 1976.

alumbrado público en las calles del centro de la ciudad. En el Archivo General de Andalucía se conserva copia del primer contrato de la Fábrica de Artillería de Sevilla con la Compañía para el suministro eléctrico. El contrato se formuló de acuerdo con la expresada Compañía Sevillana de Electricidad, representada por su director, Otto Engelhardt, para suministrar, diariamente la cantidad de fluido eléctrico en corriente trifásica a la tensión de 230 voltios y 50 periodos por segundo. El fluido consumido por la Fábrica se medía con dos contadores vatímetros, uno de cuenta de cada parte. El fluido consumido por la Fábrica se abonó a la Compañía Sevillana a razón de 9 céntimos de peseta el kilovatio-hora, si el consumo mensual era igual o inferior a 15.000 kilovatios. Una de las cláusulas del contrato facultaba a la Fábrica a prescindir del fluido de la Compañía Sevillana cuatro días no festivos por mes, si así lo creyese conveniente, para poner en acción sus máquinas motoras. En tal caso se avisaría a la Compañía con 24 horas de anticipación.<sup>4</sup>

Un año después de la fundación de la Sevillana, en julio de 1895 se fundó en Zurich (Suiza), el “Bank für elektrische Unternehmungen” (llamado Elektrobank), con la participación de la AEG y de la “Schweizerische Kreditanstalt” (Crédit Suisse). En el año 1906 la C.S.E. contrató con el Ayuntamiento de Sevilla el alumbrado público en las calles del centro de la ciudad, mediante 100 arcos voltaicos. La actividad de la Compañía Sevillana de Electricidad no se limitaba solo a la capital ya que abasteció con luz y fuerza motriz catorce ciudades y pueblos. Engelhardt dirigió con maestría y éxito económico la empresa que protagonizó la modernización de la ciudad de Sevilla en una época marcada por el progreso tecnológico y los avances técnicos.

En Sevilla, como en otras ciudades europeas, se pasó bastante pronto a la electrificación de los tranvías. Ello permitía una carga más igualada del sistema a lo largo del día y así una mejora de la rentabilidad, pues la iluminación se hacía principalmente de noche. Entrar en competencia con los tranvías existentes, en su mayoría tirados por caballos (y mulas), no era muy lógico. Así que hubo que llegar a un acuerdo con los existentes, sobre todo para obtener las concesiones. En Sevilla, concretamente, era la “Seville Tramways”, una sociedad

---

4 “Copia del contrato celebrado el día 18 de agosto de 1910 con la Compañía Sevillana para el suministro de fluido eléctrico.” Fondo Fábrica de Artillería de Sevilla (F.A.S.) Signatura 500. Archivo General de Andalucía (AGAN).

inglesa con sede en Londres, la propietaria. Posteriormente Otto presidió la Compañía de Tranvías de Sevilla y obtuvo los tranvías eléctricos sustituyendo a los de tracción animal (mulas). Conocido, popularmente, como “Otto el de los tranvías”, la Compañía Sevillana de Electricidad puso en funcionamiento los novedosos tranvías eléctricos algunos como “jardineras” (segundo vagón), más pequeños que los primeros. La popularidad de Otto se fue consolidando hasta convertirse en un personaje protagonista de la vida sevillana. El éxito económico alcanzado en sus negocios no le impedían prestar cierta atención a sus trabajadores. Prueba de ello fue el banquete celebrado el 29 de diciembre de 1910 con los empleados de la Compañía. Los trabajadores le obsequiaron, como Director General, de un álbum encuadernado en piel de Rusia con valiosas cantoneras y broches de plata, con numerosas hojas de pergamino, primorosamente, miniadas. El texto estaba escrito en letra gótica y lo acompañaban fotografías y vistas de las instalaciones y retratos del todo personal.<sup>5</sup>

Observamos como en apenas veinte años desde su fundación, la Compañía Sevillana de Electricidad experimentó un crecimiento ascendente, tanto en extensión de la luz eléctrica por la provincia de Sevilla, aumento de la plantilla de trabajadores así como generación de beneficios. Las cifras hablan por sí solas ya que en un periodo de tiempo tan corto como los años transcurridos de 1909 a 1913 se pasó de 4.210 pólizas contratadas a 11.976.<sup>6</sup> En la ciudad de Sevilla los primeros edificios que contaron con alumbrado público de luz eléctrica fueron los cuarteles militares, los muelles del puerto, la Compañía del Alcantarillado así como el Ayuntamiento de la ciudad. En 1904 se empieza a edificar un solar, adquirido en la calle Lagar, para instalar una estación de acumuladores con una batería de 130 elementos, con capacidad de 4.000 amperios/hora. No solo la capital se beneficia de la luz eléctrica puesto que los pueblos de los alrededores empiezan a instalar también su propia red de alumbrado en los siguientes años: Dos Hermanas y San Juan de Aznalfarache (1908), Coria del Río (1909), Utrera y Villafranca y Los Palacios (1910), etc. La llegada de la luz

<sup>5</sup> Una copia de ese álbum se encuentra, actualmente, en depósito en el Archivo General de Andalucía (AGAN).

<sup>6</sup> Estos datos y muchos más referidos a beneficios, potencia eléctrica, etc. han sido extraídos de un extenso artículo publicado en el diario *El Liberal*, de la noticia bajo el título “Un banquete” 19 de diciembre de 1910.



eléctrica en los diferentes pueblos y localidades alrededor de Sevilla fue recibida como todo un espectáculo. En el caso del pueblo de Los Palacios y Villafranca contamos con el testimonio del escritor Joaquín Romero Murube (1904-1969) en su obra “Pueblo Lejano” (1954). En el capítulo “Gentes de fuera”, incluso se cita al primer Director de la Compañía Sevillana de Electricidad, Otto Engelhardt. Dice así: “Una vez llegó Don Otto, un alemán rojizo como una mazorca, que iba a poner la luz eléctrica. La instalación de las primeras palometas para los cables de algunas calles constituyó un acontecimiento inolvidable entre chicos y mayores.”<sup>7</sup> El saldo de la Compañía Sevillana de Electricidad, en la primera década del siglo XX, es de un ascenso imparable pues en 1900 la compañía arroja un beneficio neto de 196.151,45 pesetas mientras que en 1912 era ya de 1,191.759 pesetas. En ese mismo año la empresa contaba con una potencia productiva de unos 18.000 caballos y se empezó a generalizar la aplicación de la electricidad en las bombas eléctricas para riegos, instalaciones de máquinas de trillar, etc.<sup>8</sup>

Igualmente el progreso económico y social de la ciudad de Sevilla se ve reflejado en el transporte de los Tranvías. Engelhardt que llegó a ser conocido como “Otto el de los tranvías” fue Director de la Compañía de Tranvías cuyo presidente fue Nicolás Luca de Tena y su Vicepresidente Emil Rathenau. La gestión de Otto fue dinámica y expansiva con una flota de 64 carruajes y un personal de 62 cocheros. Todo este progreso y desarrollo tecnológico-técnico quedó reflejado en el discurso del médico Félix Delgado quien, en un banquete celebrado en 1909 en Coria del Río, con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico, pronunció las siguientes palabras: “¡Bendita, mil veces bendita la hora dichosa en que la electricidad en forma de luz ha venido a impresionar nuestra retina, cual mágico conjuro, en Coria del Río.” Y a Otto Engelhardt lo engalanó con la siguiente descripción: “su Director es hijo de la gran raza del Norte, madre rica y poderosa, en Filosofía, Política, Derecho, Medicina, Sociología, Literatura, Artes Bellas y el Arte de la Guerra.”<sup>9</sup>

---

7 ROMERO MURUBE, Joaquín: *Pueblo Lejano*. Madrid, Ínsula, 1954.

8 *Madrid Científico*. Nº 745, (1912). Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).

9 Discurso del médico Félix Delgado, en el banquete dado en Coria del Río al personal de la Compañía Sevillana. En *El Defensor* 17 de octubre de 1909.

En conclusión, Alemania en un periodo de apenas cuarenta años desde su unificación se convirtió en la tercera potencia mundial en producción de carbón, la segunda en acero, y la primera en la industria química y de la electricidad. Las claves de esta pujanza estriban en su organización científica (laboratorios), su estructura bancaria (concesión de créditos sin garantía), y el apoyo gubernamental al comercio exterior alemán. Así pues la balanza comercial hispano-alemana, en el periodo 1870-1919, muestra la típica relación entre un país industrializado y uno subdesarrollado. España exportaba a Alemania materias primas y productos agrícolas e importaba máquinas y productos elaborados. La creciente actividad de las empresas alemanas en España implicó un aumento del volumen comercial.<sup>10</sup>

## **2. Cónsul del Imperio Alemán. Entre la obediencia y la conciencia (1903-1919)**

El éxito económico de las empresas de Engelhardt hizo que se convirtiese en un personaje público, reconocido socialmente, en la ciudad que llamaba la atención de propios y extraños. El gobierno del Reich alemán decidió distinguir a su súbdito con el nombramiento en el año 1904 por el káiser Guillermo II, cónsul honorario en la ciudad de Sevilla, lo que confirmó el Rey de España, Alfonso XIII, con el *regio execuatur*.<sup>11</sup> Otto Engelhardt fue condecorado por el Rey Alfonso XIII, con la medalla de Isabel la Católica, como muestra de agradecimiento por su labor asistencial al recoger fondos para los heridos españoles de la guerra en Marruecos. El reconocimiento social a la labor de Otto Engelhardt iba en aumento debido a las variadas actuaciones que emprendía en favor de su entorno. Encarnaba, en cierta manera, el perfil del empresario favorecido por la fortuna pero preocupado por los problemas sociales y de carácter desprendido. Así el diario *ABC*, referencia de los monárquicos, le dedicaba el siguiente homenaje: “Pocas veces las condecoraciones puede emplearse mejor que en ocasiones como la presente. El Sr. Engelhardt, además de generoso y caritativo, es hombre que ha contribuido con sus trabajos y sus reconocidos talentos, como director de la Compañía Sevillana de Electricidad y de la de tranvías al

10 PLATT, D.C.M.: “Las finanzas extranjeras en España, 1820-1870”. *Revista de Historia Económica*, 1983, pp. 121-150.

11 *El Siglo Futuro*, número 9058. 24 de febrero de 1905, p. 4.

progreso industrial de Sevilla.”<sup>12</sup> Otro gesto que causó honda impresión en la sociedad sevillana fue el donativo que entregó al Hospital de las Cinco Llagas (actual Parlamento de Andalucía). Otto Engelhardt donó 5.000 pesetas para la adquisición de material que embaldosara la sala de San José. El dinero fue entregado al presidente de la Diputación de Sevilla, Amores Ayala.<sup>13</sup> En conmemoración del tal acto filantrópico la Diputación de Sevilla quiso corresponder a su benefactor. Una placa fue instalada en la sala del Hospital para recordar a Otto con la siguiente inscripción: “Para dar público testimonio de gratitud a Otto Engelhardt cónsul de Alemania por su generoso desprendimiento de costear el embaldosamiento de esta sala la Excma. Diputación provincial de Sevilla acordó colocar esta lápida. Diciembre 1909.”<sup>14</sup>

Pocos años antes del estallido de la Primera Guerra Mundial Engelhardt era conocido por los sectores más progresistas y liberales del sistema de la Restauración. Engelhardt reconocía su amistad con el presidente del Consejo de Ministros español, José Canalejas (1854-1912): “El Gobierno me sorprendió reconociendo el buen servicio prestado por mí con una de las condecoraciones más altas que no suele otorgar generalmente a extranjeros.”<sup>15</sup> Se refiere a la Real Orden de Isabel la Católica, creada en 1815 por el rey Fernando VII, con el propósito de “premiar aquellos comportamientos extraordinarios de carácter civil, realizados por personas españolas y extranjeras, que redunden en beneficio de la Nación...” El gran maestro de la orden es el Rey de España mientras que el gran canciller de la Orden es el Ministro de Asuntos Exteriores. Hemos de entender, según las declaraciones del cónsul alemán, años después, que su pensamiento no era autoritario o jerárquico, como las élites gobernantes del Imperio Alemán. Engelhardt se definió, en aquellos primeros años del siglo XX, de la siguiente manera: “Políticamente fui de ideas democráticas, como la mayor parte

---

12 *ABC*, 22/05/1907, p. 6. Hemeroteca Digital de *ABC*.

13 *El Guadalete: periódico político y literario*. Año III. Número 16181. 26 de mayo de 1907.

14 La mencionada placa fue arrancada durante la Guerra Civil española (1936-1939) y no fue restituida en su antiguo emplazamiento hasta el año 2018.

15 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. Tipografía de M. Carmona. Sevilla, 1934, p. 31. Depósito en Archivo General de Andalucía (AGAN).

de los alemanes en posiciones independientes en el extranjero (...) No habíamos llegado al extranjero para hacer política.”

Como cónsul vivió Otto la tragedia de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), que se desarrollaba en los campos de batalla de Europa. España preservó su neutralidad durante toda la guerra europea aunque no se consiguió sin peligros ni sobresaltos. Cuando estalla la guerra en Europa, con motivo del asesinato del heredero al trono de Austria-Hungría, el archiduque Francisco Fernando (1863-1914), España declara su estado de neutralidad el 30 de julio de 1914 (el día anterior Austria-Hungría declaró la guerra a Serbia). El gobierno de Eduardo Dato insertó en *La Gaceta* del 30 de julio de 1914 un decreto que declaraba la neutralidad del Estado Español.<sup>16</sup> El gobierno español implicado en una costosa campaña militar en el norte de Marruecos, aislado internacionalmente sin alianzas sólidas y una economía débil no puede arriesgarse a intervenir en un gran conflicto armado. Sin embargo las salpicaduras de la guerra pronto llegarán a España puesto que ambos beligerantes, tanto los Aliados como los Imperios Centrales, desearán contar con la neutralidad benévola y a su favor de España. Esta, para los servicios de información de los beligerantes, era atractiva por su posición estratégica y su riqueza mineral. Con el estallido de la guerra se abre uno de los capítulos más agitados y decisivos en la vida de Otto Engelhardt puesto que fue reclutado por el gobierno alemán para encabezar el servicio alemán de información en el Sur peninsular. El embajador alemán en Madrid, Max von Rattibor (1856-1924) se fijó en el cónsul alemán en Sevilla por sus innumerables contactos, en la esfera política, social y periodística de la ciudad, que podían proporcionar una valiosa información para la Embajada alemana. Otto explicaba su reclutamiento, por parte del gobierno del Reich, de la siguiente manera: “Como tenía por mi posición privada valiosas relaciones en Sevilla y Madrid, con personalidades prestigiosas, con muchas de las cuales sostenía una franca amistad, me rogó el Embajador, Príncipe Ratibor, al principio de la guerra, le ayudase en la propaganda para el problema

---

16 “El Gobierno de S.M., respondiendo a las Cortes invitación de la minoría de la conjunción republicano-socialista, tiene una verdadera satisfacción al manifestar ante el Congreso que persevera en la actitud de neutralidad que con ardoroso aplauso del país, adoptó desde el momento en que le fue conocida la declaración de guerra entre naciones con todas las cuales las relaciones eran de una sincera y leal amistad.”

del sostenimiento de la amistad española, al objeto de conservar la neutralidad.<sup>17</sup>

La misión prioritaria de Otto, en la ciudad de Sevilla, era, sobre todo, de carácter propagandístico. Mantener la neutralidad de España a favor de los intereses de Alemania, pues de esta forma el gobierno alemán garantizaba una plataforma para que sus servicios de información y espionaje se pudieran mover libremente. La neutralidad española también ofrecía otras ventajas como un lugar idóneo, debido a la calidad de alguno de sus puertos, tanto en el Atlántico como en el Mediterráneo, para el abastecimiento o resguardo de los submarinos alemanes. Alemania sufría el bloqueo naval de sus puertos por parte de la Royal Navy británica, y tenía cortada sus líneas comerciales ultramarinas. El Almirantazgo alemán decidió emprender la guerra submarina como único medio de romper el bloqueo e intentar asfixiar, económicamente, a Gran Bretaña con el hundimiento (primero selectivo, después indiscriminado) de sus buques mercantes. La guerra submarina sin restricciones, declarada por Alemania, fue sin duda el hecho que más acercó la guerra a España y a punto estuvo de implicarla en ella. La osadía de los submarinos alemanes era cada vez mayor y atacaban donde más seguros creían estar los barcos aliados. La sombra amenazadora y oculta de los submarinos alemanes llegó muy cerca de las costas andaluzas (los *U-Boote* fueron muy activos en el Mediterráneo).<sup>18</sup>

Fue a partir del 16 de febrero de 1915 cuando la Marina alemana enfocó la guerra naval de otra manera otorgándole mayor protagonismo al arma submarina, en contra de las unidades de superficie. El gobierno del káiser decretó la guerra submarina total contra los Aliados que supuso un aldabonazo a la Convención de la Haya de 1907 y un grave quebranto a la navegación de los países neutrales. Cualquier embarcación de guerra o mercante, tanto de países beligerantes como neutrales, estaban bajo la acción directa de los *U-Boote* alemanes. El gobierno alemán, a través de sus representaciones diplomáticas, comunicó tal drástica

---

17 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas, 1931-1934*. Excónsul alemán. Sevilla. Tipografía de M. Carmona, Velázquez, 11. 1934, p. 4. ES.410917. Archivo General de Andalucía (AGAN). Colección Engelhardt.

18 Más información en PEREA RUIZ, Jesús: “Guerra Submarina en España (1914-1918).” *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie VI. Historia Contemporánea. T. 16, 2004, pp. 193-229.

decisión. En el caso de España, el embajador del Reich, Príncipe de Rattibor, ordenó a todos los cónsules alemanes acreditados en España que comunicaran a todo el mundo el establecimiento de la guerra submarina sin restricciones. Otto Engelhardt publicó un documento, expedido por el Consulado alemán en Sevilla, a fecha de 16 de febrero de 1915, difundiendo esta orden y previniendo del peligro. El cónsul Otto informaba del establecimiento, alrededor de las aguas que rodean las Islas Británicas, de un área de “guerra total” y advertía: “No siempre será posible evitar que un buque neutral sea víctima de un ataque que haya habido intención de dirigir contra un buque de la Potencia enemiga.”<sup>19</sup> Así pues desde el consulado alemán de Sevilla se instaba a los centros navieros españoles a evitar el paso de sus navíos por las aguas declaradas teatro de guerra. Aún así al final de la guerra, cerca del 20% de la marina mercante española fue hundida por los alemanes (más de 300.000 Toneladas).<sup>20</sup>

Al estallar la guerra en agosto de 1914 numerosos barcos alemanes se refugiaron en puertos españoles donde permanecieron hasta el final del conflicto. Cuando se recrudeció la campaña submarina contra los barcos de países neutrales, el Gobierno español elevó muchas protestas a su homólogo alemán para detener semejante atropello. Las reclamaciones españolas fueron ignoradas y el gobierno español, con Romanones a la cabeza, barajó la posibilidad de incautarse varias embarcaciones germanas refugiadas en los puertos españoles, para suplir el tonelaje español hundido. El Conde de Romanones nunca ocultó sus simpatías aliadófilas, en especial proclive a Francia, postura que la acción alemana no hacía sino reforzar. La pérdida de mercantes españoles a manos de submarinos alemanes, aparte de las pérdidas económicas y humanas, socavaban la posición del gobierno español. ¿Cómo se podía mantener la neutralidad en esas circunstancias? La entrada en guerra de España era factible tal y como explicó el propio Romanones años después: “La acción de los submarinos alemanes contra nuestra flota mercante se recrudeció en aquel verano del año 16. Con rapidez nuestra Marina mercante se reducía. En cuatro meses se hundieron 80.000 toneladas y esto producía un alza en el precio de

19 GARCÍA, Enric: *¿España Neutral? La Marina Mercante Española en la I Guerra Mundial*. Real del Catorce Editores. S.L., 2005, p. 48.

20 TUSSEL GÓMEZ, Javier: *Historia de España Contemporánea. Tema 12: El impacto de la Primera Guerra Mundial*. Santillana, 1996, p. 224.

las subsistencias, con una baja en las exportaciones... Francia, más que Inglaterra, nos acuciaba pidiéndonos nuestra colaboración bélica.”<sup>21</sup>

La respuesta de Berlín fue furibunda: se dio orden a todos los capitanes de los barcos alemanes, a través del agregado naval Hans von Krohn, de inutilizar las máquinas de los barcos ante la posibilidad de que el Gobierno español decidiese su incautación. Esta medida implicaba riesgos, pues en España siempre rondó la sombra del ejemplo de Portugal, que decidió incautarse de las naves alemanas internadas en el país (por presión británica), a lo que Alemania respondió con la ruptura de las relaciones y la consiguiente declaración de guerra al país luso en marzo de 1916. La orden alemana también se extendió a los barcos austro-húngaros refugiados en puertos españoles y, en el caso de que los capitanes alemanes no dispusieran de explosivos para destruir los cilindros, deberían ser capaces de extraer las válvulas en un corto espacio de tiempo. La Embajada de Alemania en Madrid (aparte de centro diplomático, también funcionaba como base para el espionaje) solicitó al gobierno de Berlín que enviasen oficiales de la Marina en la reserva y explosivos para organizar el operativo. Esta operación requería una infraestructura compleja, porque aparte de conseguir, distribuir y colocar los explosivos en los respectivos barcos había que reiniciar la operación debido a la caducidad de los mismos. También se barajó la idea de minar los buques alemanes colocando explosivos en las partes más vulnerables de las máquinas (zona de distribución de los cilindros) para destruirlas.<sup>22</sup>

En su autobiografía, titulada *Adiós Deutschland (Adiós Alemania)*, Engelhardt detalla cómo fue un Capitán de la Marina Imperial alemana el que pretendió atentar con dinamita contra los barcos españoles que querían salir del Puerto de Sevilla transportando contrabando. Los saboteadores pretendían obtener la colaboración y connivencia del cónsul alemán puesto que le enviaron gran cantidad de cartuchos de dinamita y bombas pesadas de submarinos al Consulado. Otto Engelhardt, convencido pacifista en una época militarista, se

---

21 FIGUEROA Y TORRES, Álvaro de Conde Romanones: *Memorias*. Tomo III. Plus Ultra, Madrid, 1949, p. 349.

22 GARCÍA SANZ, Fernando: *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*. Galaxia Gutenberg, Madrid, 2014, p. 147.

apercibió de la treta y la denunció a sus superiores en el Consulado quienes lo remitieron al agregado de Marina. El plan era el siguiente: el cónsul debía llenar un depósito de hierro (suministrado por el personal de la Marina Alemana), con dinamita, entre cuyos cartuchos se pondría un detonador de tiempo. Una persona sería la encargada de llevar el depósito a bordo de un vapor español y lo escondería entre los carbones. Transcurridos unos dos o tres días reventaría el depósito con el consiguiente hundimiento del buque. Este acto de haber tenido éxito hubiese comprometido, gravemente, la neutralidad española. Otto Engelhardt actuó rápido al negar cualquier tipo de ayuda o colaboración a los saboteadores alemanes.

El cónsul alemán argumentó su postura, con sentido propio y gran claridad: “Un cónsul no debía mezclarse en empresas militares; él debía ocuparse solamente de cosas pacíficas al servicio de la Nación. Si un cónsul prestara su mano a una malicia como ésta, entonces se haría punible ante el Mundo”. Ignoramos el alcance que esta agresión hubiese podido tener en España. ¿Se hubiese roto la neutralidad? ¿España hubiese declarado la guerra a Alemania?, o ¿sería considerado un acto aislado producto de la malicia de un oficial individual?<sup>23</sup> Las costuras de cónsul honorario se le quedaban estrechas a Otto pues su actividad era desbordante. A principios de 1916, el Cónsul imperial alemán solicitaba ayuda al Ministerio de Estado español para crear en Sevilla un colegio alemán. El motivo era la reciente entrada de Portugal en la guerra, a favor de los aliados, y a Sevilla llegaron muchas familias alemanas procedentes de Portugal, al igual que muchos de los profesores del colegio alemán de Lisboa. La solicitud fue rechazada y estos alumnos debieron marchar al Colegio Alemán de Madrid.

A pesar de su actuación durante la guerra fue objeto de ataques y sospechas por parte de los servicios de información aliados. Alguna prensa, como el Diario *El Motín*, lo acusó a él y a su empresa de ser “un foco potentísimo de propaganda germanófila.”<sup>24</sup> Obligada fue su dimisión

---

23 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas. 1931-1934*. Excónsul alemán. Sevilla, Tipografía de M. Carmona, Velázquez, 11. 1934, pp. 28-29. Archivo General de Andalucía (AGAN).

24 Diario *El Motín*, 30/03/1916. Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca Digital, p. 7.



de la dirección de la C.S.E. debido a las amenazas aliadas de corte de abastecimiento de carbón y material para su compañía. Un Capitán de la Marina Imperial al que he impedido su intención de atentar con dinamita contra barcos españoles que querían salir del Puerto de Sevilla cargados disimuladamente con contrabando. Me mandaron muchos quintales de cartuchos de dinamita al Consulado, hasta varias bombas pesadas de submarinos, sin aviso alguno, cuyo material detonante llevé en auto a mi jardín, fuera de la población.” A pesar del sabotaje alemán frustrado por el cónsul Otto en el puerto de Sevilla hubo otros intentos. El *modus operandi* era similar puesto que la Marina Imperial alemana se servía de la red consular alemana en España para distribuir y guardar explosivos. En la ciudad de Cádiz, varias bombas submarinas fueron almacenadas en el consulado alemán, dirigido por Emil Winter. Los explosivos fueron enviados por el agregado naval de Alemania y llevados a la oficina de Otto Engelhardt en Sevilla. Otto metió las bombas en su automóvil, dio parte a la embajada alemana y se deshizo de ellas. En 1929 Otto envió una extensa carta al Presidente del Reich, Paul von Hindenburg, detallándose la operación y dónde estaban los explosivos. Según el testimonio de Otto: “Queríamos hundir las bombas en el mar, pero no podíamos ir río abajo. No quedaba más que arrojarlas a un afluente (recóndito) del Guadalquivir.”<sup>25</sup>

Los servicios de información aliados residentes en España iniciaron una campaña de acoso y recibo contra el cónsul Engelhardt en Sevilla. Los periódicos franceses *Le Temps* y *Le Matin* se destacaron en esta campaña de desprestigio contra el cónsul alemán con la idea y objetivo de apartarlo de sus cargos empresariales. Una manifestación de esta campaña fue la cuestión de las listas negras. El Gobierno británico, en función de la información recogida por sus servicios de inteligencia, elaboró varios listados con los nombres de particulares y sus negocios, tanto de alemanes como simpatizantes de los alemanes (germanófilos) que estuviesen instalados en países neutrales. Con este señalamiento público se procedía, según el criterio aliado, a la identificación de sus potenciales enemigos pues la guerra era total e incluía todos los ámbitos de la vida: economía, cultura, etc., no solo el militar. Otto Engelhardt, y por extensión sus negocios y empresas fue incluido en una lista negra elaborada por el gobierno británico. El objetivo era tanto

---

25 Carta de Otto Engelhardt al presidente Hindenburg. 17 de julio de 1929. R 72005. Archivo Político del Ministerio de Asuntos Exteriores Alemán (PAAA).

la prohibición del comercio entre personas o entidades que tuviesen negocios en Inglaterra con Engelhardt e impedir en España el comercio entre casas españolas y las personas y entidades señaladas en la referida lista negra. Engelhardt se dirigió al Ministerio de Estado en busca de amparo y alegó sus más de 20 años de residencia en España así como el cumplimiento escrupuloso de las leyes españolas. Y añadía: “La inclusión de mi nombre en una lista llamada negra que me señala ante personas españolas es un hecho mortificante y depresivo para mi persona, contra el que no encuentro otra defensa que solicitar el amparo del Gobierno de S.M.”<sup>26</sup>

No tuvo éxito puesto que el 18 de enero de 1917 volvió Otto Engelhardt a escribir al Ministerio de Estado rogándole, encarecidamente, que suprimiera su nombre de las listas negras. Alegaba Otto, de nuevo, sus años de residencia en España y sus relaciones pacíficas. Así lo argumentaba: “Esperando que el Gobierno español me defenderá de las medidas tomadas en Londres contra los ciudadanos pacíficos que viven en este hospitalario y nobilísimo país, alejado de la guerra, y de cuyo Gobierno no es deseable esperar que agrave mi situación por ayudar a los enemigos de mi patria con la publicación de una lista de nombres copiada de su órgano de publicidad de un país extranjero, en guerra con mi patria.”<sup>27</sup> Los servicios de información aliados no necesitaban demasiados motivos para sospechar de todo el personal alemán residente en España. Uno de los puntos de fricción lo representó los barcos alemanes (en menor medida los austríacos) internados en puertos españoles desde el inicio de las hostilidades en agosto de 1914. La cifra no fue despreciable puesto que un total de 69 buques alemanes y 23 austríacos se hallaban internados en puertos de la Península y en Canarias. Durante toda la guerra fueron numerosos los observadores que señalaban a esos buques como un entramado de espionaje que facilitaban información sobre los movimientos de los barcos tanto nacionales como extranjeros considerados enemigos. Algo habría de cierto en las sospechas sobre la complicidad de los buques alemanes en la estructura de espionaje cuando el embajador de Inglaterra remite, con fecha 13 de enero de 1918, una carta al marqués de Alhucemas, Ministro

<sup>26</sup> Inclusión en la lista negra inglesa de Otto Engelhardt de Sevilla. 27 de noviembre de 1916. Ministerio de Asuntos Exteriores. H.3001.Expediente 57. Archivo Histórico Nacional (A.H.N.)

<sup>27</sup> Ibidem.

de Estado, transmitiéndole sus recelos sobre la actuación de los barcos alemanes refugiados en puertos españoles y más concretamente, en este caso, sobre los fondeados en Sevilla.

La carta decía así: “Según mis informes, ha lugar a creer que los buques enemigos internados, *Riga* y *Néstor*, que quedaron en el puerto de Sevilla, a principios de la guerra, son utilizados por el Cónsul de Alemania como buques de aprovisionamiento. Estos buques están fondeados en San Juan, cinco millas más abajo de la ciudad, es decir casi precisamente en el mismo sitio donde habita el señor Engelhardt. Durante estos últimos días se ha visto el automóvil de este funcionario, conducido por su hijo, extremadamente cargado y su carga cuidadosamente oculta bajo cubiertas y sin mostrar su número de matrícula que se dirigía a San Juan; en cada ocasión el carruaje volvía vacío. A.H.Hardinge.”<sup>28</sup>

El tonelaje de los barcos alemanes sirvió de moneda de cambio en las negociaciones, difíciles y erráticas, del gobierno español con el alemán a cuenta de la guerra submarina. España perdió durante toda la guerra 67 buques, por culpa de la acción submarina alemana, que representaban unas 145.693 toneladas.<sup>29</sup> Ante la grave merma de la capacidad mercante naval de España el gobierno de Madrid propuso al alemán sustituir los buques hundidos por sus submarinos por buques alemanes internados en puertos españoles. No fue hasta el 10 de octubre de 1918 cuando la guerra ya era, irreversiblemente, adversa a Alemania y pronta su rendición, cuando el gobierno español decidió la incautación de siete buques alemanes internados: *Euriphia*, *Eupheuria*, *Oldenburg*, *Klio*, *Mathilde*, *Trienfield* y el *Rudolf*. Los aliados tuvieron que encajar la humillación de ver como el vapor *Riga*, elemento indispensable en la red de espionaje de Otto Engelhardt, según ellos, acudía al acto de entrega del barco alemán a las autoridades españolas. Al acto de entrega acudieron el comandante de Marina, el representante del Consejo de

---

28 FONT BETANZOS, Francisco: “El *Generalife*. Buque comodín de la Compañía Transmediterránea”. La Compañía Transmediterránea a través de sus buques. Blog Trasmeships.es. p. 10.

29 El autor Enric García eleva la cifra a 87 buques españoles perdidos (167.982 Tms.)

Administración del buque y el cónsul alemán en la ciudad de Sevilla, es decir, Otto Engelhardt. La incautación de buques alemanes.”<sup>30</sup>

Las implicaciones de la guerra mundial afectaban, de vez en cuando, a España a pesar de su estatus de neutralidad. Tal fue el caso de la acogida y protección dispensada a los refugiados alemanes del Camerún a partir de febrero de 1916, cuando esta colonia alemana en África se rindió a los ejércitos aliados. Centenares de alemanes fueron trasladados a la España peninsular y alojados, en régimen de internados, en ciudades como Pamplona, Alcalá de Henares o Zaragoza.<sup>31</sup> Los refugiados alemanes del Camerún fueron pasando por distintas ciudades españolas donde la población civil les tributó una hospitalidad cálida y sincera. A principios de mayo de 1916 varios centenares de alemanes del Camerún pasaron por la ciudad de Sevilla y fueron recibidos por varias autoridades españolas y por la colonia alemana, en pleno, residente en la ciudad encabezada por el cónsul alemán, Otto Engelhardt.<sup>32</sup> Independientemente de las posturas personales que desarrollase Otto, respecto a la guerra, tenía un deber obligado con Alemania por ser su cónsul honorario en Sevilla y debía asistir a este tipo de actos en representación del II Reich. No sería la última ocasión en que ejerciese labores representativas del Imperio alemán puesto que un año después nos encontramos a Otto en el acto de celebración de la Jura de Bandera, en la plaza de España, acompañado, precisamente, de algunos alemanes del Camerún que permanecían en la ciudad de Sevilla.<sup>33</sup> Otto desarrolló una actitud abierta hacia los refugiados o evadidos de la guerra, al menos, con los alemanes, puesto que se supo que en su casa de San Juan de Aznalfarache, Villa Chaboya, tenía como jardinero a un fugitivo alemán, prisionero de guerra, que se había evadido de Francia y, a través de un vapor noruego, había logrado llegar a Cádiz y luego a Sevilla.

---

30 “El Siglo Futuro.” 24/10/1918. N° 3580, p. 1.

31 Consultar FONT GAVIRA, Carlos A.: *Los alemanes del Camerún. Implicación de España en la Gran Guerra* (1914-1918), 2014.

32 “Los internados alemanes en España. Su paso por Sevilla”. *El Correo de Andalucía*. N° 6.066. Año XVIII. 05/05/1916, p. 11.

33 “La Unión Ilustrada.” 26/04/1917. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).

Alemania, en un intento de socavar la posición colonial de Francia, financió una activa propaganda en todo el Norte de África. Al socaire de la alianza del káiser Guillermo II con el sultán otomano, quien llegó casi a financiar una especie de *yihad* para que los súbditos musulmanes de los imperios británico y francés en India, Egipto, Marruecos,... se sublevaran contra sus metrópolis. En el caso de Marruecos, repartido en dos zonas de influencia entre el protectorado español y francés, el objetivo era financiar y apoyar a las tribus desafectas al poder francés encabezadas por líderes como Moulay Hafid, Raissoli y Abd el Malek. Había varias formas de activar esta campaña mediante el contrabando de guerra y la propaganda antifrancesa, organizada por diplomáticos y comerciantes alemanes instalados en España y el protectorado de Marruecos. Las redes de inteligencia alemanas estaban bien instaladas en Marruecos pero también en el propio territorio peninsular español. El Conde de Romanones, alarmado, se daba cuenta de esta presencia alemana: “En Málaga pasaban de doscientos los alemanes dedicados al espionaje. En Casarabonela, Torremolinos y en los montes llamados Sancha, instalaron estaciones radiotelegráficas de gran potencia adquiriendo para ellos fincas. Desde allí se relacionaban con Marruecos.”<sup>34</sup>

Algunos agentes se acreditaban ante los cónsules alemanes o agentes consulares en el sur de España, especialmente Ali ben Mohammed en Tetuán, Ben Hima en Chiclana, Bon Megait en Algeciras, Chaiba Tensamani en Málaga o Sidi Mohammed en Sevilla. En esta red de informantes y agentes desempeñaba un papel clave Otto Engelhardt, a quien se le comisionó las labores de propaganda en Larache, en la costa marroquí.<sup>35</sup> A pesar de estas implicaciones, por otra parte natural dado el estado de guerra de Alemania y la condición de súbdito alemán de Otto Engelhardt, no fue suficiente para que el Gobierno español le incoara un proceso de expulsión. De hecho el gobierno de Madrid fue claro al respecto, a pesar de las presiones aliadas: “Es imposible de proceder contra el Sr. Engelhardt porque no se ha hecho culpable de ninguna desanteción de sus deberes como habitante de nuestro país. Él está interesado como patriota para su país lo mismo como son

34 FIGUEROA Y TORRES, Álvaro de: *Memorias*. Plus Ultra, Madrid, 1949, pp. 350-360.

35 ABDIL BICER: “Le propagande anti-française au Maroc en 1915.” Article para dans la *Revue Historique des armées*. N° 235, 2004. Service Historique de la Défense.

interesados por los suyos los franceses e ingleses que viven en España. Él no es tampoco agente a sueldo de una nación en guerra, sino es Cónsul alemán y sirve como tal voluntariamente a su patria, por lo demás es una persona muy bien conceptuada y querida en la provincia de Sevilla.”<sup>36</sup>

### 3. Una república sin republicanos. Engelhardt contra la República de Weimar (1919-1933)

En noviembre de 1918 la guerra estaba perdida para Alemania. Tras el hercúleo último intento por ganar la guerra, en la ofensiva de primavera (marzo-abril de 1918), el ejército alemán estaba exhausto. Las tropas en el frente estaban desmoralizadas y escasas de todo (sobre todo alimentos). La situación en retaguardia no era más halagüeña puesto que el bloqueo británico causó enormes estragos en la población civil alemana. El hambre y las enfermedades pululaban por todas las ciudades alemanas. Además fuerzas revolucionarias, inspiradas por el ejemplo ruso, estaban prestas a intervenir y poner fin a la guerra. Ante esta situación pre-revolucionaria, y de caos dominante el Alto Mando alemán empezó a preparar lo inevitable. En octubre de 1918 las autoridades del Reich jugaron su última carta política. La formación de un gobierno, presidido por el príncipe Maximiliano von Baden (1867-1929) compuesto por socialdemócratas, liberales y católicos. La treta, urdida por el Alto Mando del Ejército, pretendía exculpar a los altos mandos del ejército alemán, en quienes había recaído el peso de la dirección político-militar durante la guerra, y que la izquierda asumiera la responsabilidad de la derrota. De esta manera el prestigio del ejército imperial quedaba incólume y la responsabilidad de la derrota recaía en los políticos de izquierda que habían firmado la rendición de Alemania ante sus enemigos. Nació “la leyenda de la puñalada por la espalda.”<sup>37</sup>

36 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. Tipografía de M. Carmona, 1934, p. 13.

37 En alemán *Dolchstoßlegende*. El mariscal Hindenburg afirmó en noviembre de 1919 que “las fuerzas armadas no fueron derrotadas”. Incluso en parte de la izquierda también rechazaban la idea de una derrota alemana. Friedrich Ebert, primer presidente de la República de Weimar, al recibir a las tropas alemanas que regresaban del frente exclamó en un discurso público: «¡Ningún enemigo os ha vencido!»

El 9 de noviembre de 1918 el socialdemócrata Philipp Scheidemann (1865-1939) proclamó la República desde una ventana del Reichstag poco antes de que los espartaquistas, con Karl Liebknecht (1871-1919) proclamase la República Socialista Libre en el Castillo Imperial. Las calles de las principales ciudades de Alemania vivieron un auténtico clima de guerra civil entre enero-mayo de 1919. El levantamiento espartaquista se extendió a Berlín, Baviera, Hamburgo, Bremen, Sajonia, Magdeburgo y Sarre. Pronto hizo acto de presencia los “cuerpos libres” (*Freikorps*),<sup>38</sup> constituidos por los soldados desmovilizados que venían del frente. Estas milicias, integradas por voluntarios derechistas, actuaban a las órdenes de un gobierno de izquierdas, encabezado por el socialdemócrata Friedrich Ebert (1871-1925), para aplastar a la izquierda revolucionaria. El objetivo era claro y manifiesto: los socialdemócratas, en alianza tácita, con los militares, encauzó la Revolución de noviembre liquidando, a sus elementos más extremistas. Tanto Karl Liebknecht como Rosa Luxemburgo (1871-1919) fueron detenidos y asesinados, durante el traslado a la cárcel por orden de Waldemar Pabst (1880-1970), en enero de 1919. La represión gubernamental triunfó pero sería un error identificar la Revolución de noviembre como, exclusivamente, una revolución bolchevique o comunista. El proceso iniciado en noviembre de 1918, fue en sus orígenes antimilitarista, pacifista y republicano. El partido socialdemócrata (SPD) era el mayoritario. Poco antes del estallido de la guerra, en 1912, el SPD ocupaba, en el *Reichstag*, 110 diputados de un total de 409. No obstante para otros autores, es exagerado plantear el clima revolucionario y de violencia política en Alemania, en aquel periodo como de “guerra civil.” En el periodo 1918-1923, entre 4.000 y 5.000 personas murieron en el transcurso de las insurrecciones, huelgas, manifestaciones y los consiguientes periodos represivos a que dieron lugar.<sup>39</sup>

En una reunión de urgencia los 50 comandantes que mandan en el frente occidental son convocados por el Alto Estado Mayor para que respondieran a una difícil pregunta. ¿Obedecerán las tropas alemanas al

---

38 Más información en LORENTE LIARTE, Jesús: *Weimar: república, revolución y freikorps*. Editorial EAS, 2018.

39 DEL REY, Fernando: En *Políticas del odio. Violencia y crisis en las democracias de entreguerras*. Biblioteca de Historia y pensamiento político. Tecnos, 2017. Capítulo I. “La Gran Guerra y la pasión revolucionaria”, p. 95.

Emperador en caso de que tengan la misión de reprimir una revuelta? Los comandantes respondieron categóricamente que no. De esta manera el káiser Guillermo II quedó desahuciado como líder. Wilhelm Groener (1867-1939), General en Jefe del Cuartel General, propuso al soberano alemán algo arriesgado pero que hubiese salvado el trono imperial. Que el mismo káiser en persona se dirigiese a primera línea del frente para acabar con la guerra liderando a sus soldados. “Si el Emperador muere, no puede haber para él final más glorioso, si resulta herido, se producirá un cambio de la opinión pública en su favor.” Guillermo respondió indignado: “¿Quieres pues atentar contra los días de Su Majestad? Es un papel absurdo y melodramático.”<sup>40</sup>

Groener le informó de que el ejército se retiraría bajo las órdenes de Hindenburg, pero que no lucharía para ayudar a Guillermo II a recuperar el trono. La monarquía había perdido su último y más fuerte apoyo y, finalmente, Hindenburg (monárquico), fue obligado a aconsejar al Emperador que presentara su abdicación. Guillermo II, espantado con el destino de sus parientes rusos, decidió fugarse a la neutral Holanda. Tras una humillante espera de ocho horas en el andén de una estación de frontera mientras el gobierno de su prima la reina Guillermina decidía en sesión urgente si le acogía o no.

En España los últimos meses de la guerra mundial transcurrieron entre diversas crisis políticas, descontento social y tensión en las relaciones con Alemania. Otto Engelhardt seguía al mando de sus empresas, tanto de la Compañía Sevillana de Electricidad como de la de Tranvías, así como ostentaba la representación de cónsul honorario de Alemania. Sin embargo la presión aliada no cesaba sobre él. Hasta el fin de la guerra Otto seguía incluido en la lista negra británica y también, por extensión, la de los Estados Unidos.<sup>41</sup> El gobierno español procuró defender su neutralidad con los escasos medios de los que disponía. A pesar de las presiones aliadas no se procedió a iniciar ningún expediente de expulsión o sanción contra Otto Engelhardt, en ese momento, súbdito del Imperio alemán. Donde la presión aliada tuvo más éxito

40 BALFOUR, Michael: *Guillermo II*. Título original: *The Kaiser and his times*. Ediciones Cid, Madrid, 1968, pp. 530-535.

41 “Las famosas inquisitoriales listas negras.” Engelhardt (Otto). San Juan de Aznalfarache y calle Otumbe, 12. Bilbao. Año III. N.º 604. *La Nación*, 1918.



fue en el apartamiento de Otto de la dirección de sus empresas. Los aliados chantajearon al gobierno español con cortar los suministros de carbón y materias primas si Otto no era apartado de su cargo. Ningún alemán podía estar al frente de una compañía tan puntera y Otto dimitió de sus cargos, tanto en la Compañía Sevillana de Electricidad como la de Tranvías en 1919. Asimismo también renunció a su cargo de cónsul honorario del Imperio alemán en Sevilla. En contraposición a los cónsules de carrera, los cónsules honorarios no percibían una indemnización tras dejar el cargo pero ejercían las mismas obligaciones y responsabilidades. A pesar de no disponer de la protección del cuerpo diplomático alemán aún guardaba la debida consideración al embajador Rattibor, su mentor, y no le ocultaba su pensamiento político: “El Embajador me guardaba siempre muy altas consideraciones, a pesar de mis inclinaciones democráticas, de las cuales no he hecho nunca un secreto.”<sup>42</sup>

La firma del Tratado de Versalles (28 de junio de 1919) por parte de Alemania supuso un auténtico marasmo nacional por la dureza de sus términos. Dos días antes, en un ambiente de aguda tensión y crispación, la Asamblea Nacional Alemana, temerosa de una invasión del Reich por parte de los ejércitos aliados, firmó el tratado de Versalles. La votación fue de 237 votos a favor y 138 votos en contra (demócratas, Partido Popular Alemán y Partido Nacional Alemán.) El Tratado de Versalles (el *diktat* que llamaban los alemanes) responsabilizó a Alemania del estallido de la guerra (Art. 231). Las consecuencias económicas fueron brutales puesto que los Aliados cargaron sobre Alemania todos los gastos de la guerra y la gravaron con altas reparaciones de guerra. Aparte de las amputaciones territoriales, la desmilitarización, y las reparaciones de guerra algunas cláusulas del Tratado de Versalles también afectaban a las propiedades y negocios de los alemanes en el extranjero. Así pues los Aliados se reservaban, en base al Artículo 297, “el derecho a retener y liquidar toda la propiedad, derechos e intereses pertenecientes a los nacionales alemanes o a las Compañías por ellos dirigidas, en la fecha de ponerse en vigor el presente Tratado, dentro de sus territorios, colonias, posesiones y protectorados, incluyendo los territorios que se les cede

---

42 Ibidem, p. 11.

en el presente Tratado.”<sup>43</sup> Otto Engelhardt, como súbdito alemán en el extranjero, temía por su posición económica y sus propiedades. Aunque no estaba viviendo en un protectorado o colonia alemana los servicios aliados presionaban para que fueran expulsados todos los alemanes, en general, de sus cargos y responsabilidades en el extranjero. Otto intentó salvar su fortuna personal de una posible incautación y repatrió la mayor parte de sus ahorros a Alemania un poco antes de que comenzaran los disturbios que siguieron a la rendición alemana. Un capital de unas 600.000 pesetas, distribuidas en el Deutsche Bank y el Bankhaus M. Gutkind de Braunschweig (su ciudad natal). Sin embargo la crisis económica de la inmediata posguerra alemana afectó al capital de Otto, ahorrado durante años de actividad económica en España, dejándolo, prácticamente, en la ruina. El ya excónsul reclamó a las autoridades de la República de Weimar la restitución de los gastos, cubiertos de su bolsillo, ocasionados durante la guerra, en diferentes misiones, por encargo de la Embajada alemana en Madrid. Esto fue el inicio del desencuentro entre las autoridades republicanas de Alemania y el excónsul Engelhardt. Las autoridades de la flamante república alemana le ofrecieron un préstamo de unos 10.000 marcos para atender sus necesidades pero Otto lo vio insuficiente.

El problema de fondo es que la democracia alemana nació de una revolución pero el viejo orden social del Imperio mantuvo su influencia y poder. La mayoría de los empresarios, grandes industriales, comerciantes y banqueros, interpretaba que los gobiernos de la República favorecían demasiado los intereses de la masa trabajadora. Alemania se encontraba acogotada por las deudas de guerra. El margen de maniobra del gobierno alemán era precario puesto que se debatía entre satisfacer a los aliados y no cargar demasiado a su propia población. Con la conferencia de París (1921) se negoció que la cantidad fija del total de reparaciones de guerra a pagar por Alemania sería de 269.000 millones de marcos-oro, a pagar en 42 anualidades. Poco tiempo después, “el ultimátum de Londres” redujo la deuda alemana a 132.000 millones de marcos-oro pero con la condición que los primeros 1.000 millones debían ser pagados en un plazo de 25 días. En caso contrario los aliados amenazaban con ocupar la cuenca del Ruhr.

---

43 KEYNES, John Maynard: *Las consecuencias económicas de la paz*. Austral, Crítica, 2002, p. 49.

Otto viajó a Alemania, aún su patria natural, a finales de 1919 para encontrarse con su hijo Conrado, al que no habían visto desde antes de la guerra. Conrado Engelhardt fue destinado al frente del Este y fue herido gravemente en Rusia. De hecho su padre creyó que había fallecido pero solamente estuvo desaparecido. Otto aprovechó el viaje para entrevistarse con el Ministro de Asuntos Exteriores Herrmann Muller (1876-1931). El ministro ratificó los servicios de Otto como cónsul honorario en Sevilla durante la guerra. Como muestra de reconocimiento el gobierno alemán, en 1921, concedió a Otto Engelhardt la Cruz de Hierro en consideración de sus “servicios preeminentes y excelentes”. Sin embargo Otto manifestó sus primeras discrepancias con el gobierno de la República de Weimar. Se apercebía que el cambio en la estructura del poder no era tal. No existía la Monarquía, pero el gobierno socialdemócrata continuaba, en muchos aspectos la política conservadora. Con un tono irónico escribió que “todo el mundo en Alemania sabe que los señores socialistas en el gobierno, enfundados en largas levitas burguesas, miraban al socialismo como un fino licor, del cual no tomaban más que pequeñitos traguitos a escondidas, en cambio alzando la vista a las caras destempladas de los señores barones y generales que mangonearon con toda tranquilidad la traición de la república.”<sup>44</sup>

La crisis económica de la posguerra acogotaba a la naciente república alemana. La hiperinflación fue el signo más evidente de la crisis y acentuó los extremos, a izquierda y derecha, que estaban dispuestos a destruir el flamante régimen. El sentimiento antirrepublicano afloraba en el seno del alto mando militar y también en el mundo de las grandes fortunas. Empresarios, industriales (“Reichsverband der Deutschen Industrie/Vereinigung der Arbeitgewer beände”), banqueros,... presionaban al gobierno alemán para que dejase de financiar el Estado del Bienestar y apostase por la producción de armamento. La violencia extremista continuaba con macabra extensión en la Alemania de posguerra. Varios políticos significativos fueron asesinados como fueron el caso de Kurt Eisner (1867-1919), Mathias Erzberger (1875-1921) o Walter Ratheneau (1867-1922). El Parlamento alemán aprobó una serie de leyes excepcionales en defensa de la República (1922), en caso muy parecido, como veremos más

---

44 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. Excónsul alemán, Sevilla, Tipografía de M. Carmona, 1934, p. 50.

adelante, con la experiencia de la II República española, que aprobó la Ley de Defensa de la República (21/10/1931). No obstante la mayoría de la sociedad rechazaba la violencia tras la traumática experiencia de la pasada guerra. Por ejemplo, tras el asesinato de Walther Ratheneau (24/06/1922), hubo manifestaciones, convocadas por la “Organización Juvenil Republicana” (*Republikanischer Jugendbund Ratheneau*) bajo el lema: “¡No más guerra!” (*Nie Wieder Krieg!*).

El nuevo régimen alemán diseñó una nueva estructura política que rompiera con la monarquía. La Constitución de Weimar, promulgada el 11 de agosto de 1919, fue elaborada por Hugo Preuss (1860-1925), y aprobada por la Asamblea Nacional alemana por 262 votos a favor y 75 votos en contra. El Presidente de la República era Friedrich Ebert (1871-1925) y el canciller Philipp Scheidemann. En términos generales la Constitución de Weimar establecía una república federal, parlamentaria y democrática. El Presidente era elegido por sufragio directo y el Parlamento estaba dividido entre el *Reichstag* (diputados electos) y el *Reichsrat* (representantes de los *Länder*). El canciller era nombrado por el Presidente del Reich. La Constitución alemana preveía la proclamación del Estado de Emergencia (Artículo 48) pero arrastraba problemas inherentes como el sufragio proporcional que redundaba en la fragmentación de los partidos políticos. El problema era de fondo y no de forma. La mayor parte de la masa social del Imperio conservaba intacta sus privilegios, influencia y poder. Otto Engelhardt lo definió como “la beatífica República de Weimar, dirigida por pseudodemócratas, mezclados con barones y luego por barones solos, no se puede enaltecer, porque sus directores no eran republicanos firmes. Por eso ella murió.” Y añadía que “la Constitución de Weimar, que era buena y sabia, pero que no se ha cumplido nunca, había dejado una puertecilla, por donde podían entrar cómodamente los barones en masas, para planear el camino de la traición de la República de Weimar.”<sup>45</sup> En definitiva los alemanes se debatían entre una Monarquía presente, sin emperador, y una República sin republicanos.

La fragilidad institucional de la República de Weimar hizo que diversos grupos paramilitares tuvieran bastante libertad de acción. El espectro ideológico era variado pues los había de signo monárquico,

---

45 *Ibidem*, p, 47.

nostálgicos del Imperio, como los cascos de acero (*Stahlhelm*) o las milicias del Partido Comunista Alemán (*KPD*) como el *Rote Frontkämpferbund* (Liga de Combatientes del Frente Rojo). Numerosos estamentos sociales del II Reich como el cuerpo imperial de oficiales, la burocracia o ciertas iglesias luteranas no disimulaban su aversión por el régimen republicano. El periodista sevillano Manuel Chaves Nogales (1897-1944) recogió, durante su estancia como corresponsal en Alemania en el año 1933, las verdaderas intenciones de muchos grupos y señaló su responsabilidad en el fracaso de la República alemana. Así menciona que: “Los cascos de acero, que habían hecho a lo largo de catorce años una maniobra para ir minando la República, después de haberse declarado republicanos.” Incluso ya con Hitler en el poder algunos de sus integrantes reconocía que “Hitler no es más que una etapa más, acaso la más larga, pero al final no hay más solución que los *Hohenzollern*.”<sup>46</sup>

En la Edad Contemporánea los símbolos nacionales surgen con un propósito muy claro. El definir, emocionalmente, a una comunidad política concreta. La idea de Estado-Nación cobra fuerza alimentada con un nacionalismo que se identifica con distintos elementos: bandera, himno, etc. La República de Weimar, nacida en tan traumáticas circunstancias, tampoco contó con un credo de símbolos fuertes y asentados. Al contrario que nacionalsocialistas y comunistas, las flamantes autoridades de la joven república se vieron envueltas en polémicos debates para definir los símbolos del nuevo régimen. Ya en octubre de 1919 comenzó una serie de trabajos enmarcados en la Oficina de Arte del Reich para redefinir los símbolos nacionales de autoridad y soberanía.<sup>47</sup> Ni siquiera se logró reunir el consenso necesario para aprobar, oficialmente, un Día Nacional. Hubo preferencia, sobre todo, por los integrantes de la coalición gobernante como los socialdemócratas o el Zentrum (católico) por celebrar el día nacional de Alemania el día de la Constitución, es decir, el 11 de agosto, en conmemoración por su firma por el Presidente Ebert en 1919. Algunas organizaciones, como la *Reichsbanner Schwarz-Rot-Gold*, estaban integradas por veteranos de guerra, de tendencia socialdemócrata, celebraban desfiles cada 11

46 CHAVES NOGALES, Manuel: *Bajo el signo de la esvástica. Cómo se vive en los países de régimen fascista*. Almuzara, 2012, p. 124.

47 CASQUETE, Jesús: “República de Weimar. La batalla de los símbolos.” *La Aventura de la Historia*, nº 263, pp. 30-35.

de agosto. Quizás el aspecto más peliagudo de la cuestión y el que más hacía relucir las frágiles costuras de la República de Weimar era la bandera. El Artículo 3 de la Constitución alemana de 1919 sancionaba lo siguiente: “Los colores de la bandera del Reich son rojo-negro-dorado. La bandera mercante es negra-blanca-roja con los colores del Reich en el ángulo interno de la parte superior.” Por tanto se reconocían dos banderas oficiales reflejo de la profunda división de la sociedad alemana. La bandera rojo-negro-dorado tiene su origen en las Guerras Napoleónicas y también tuvo protagonismo durante la Revolución de 1848. Esta bandera está asociada al Romanticismo, el Liberalismo e incluso al pensamiento democrático. Sin embargo, la bandera negra-blanca-roja era la bandera del Imperio alemán, bajo la hegemonía de Prusia, nacido en 1871. Bajo la bandera monárquica de los Hohenzollern se produjo la unificación alemana pero también arrastraba cargas como el militarismo y la autocracia.

Las elecciones presidenciales en Alemania de 1925 fueron un escaparate entre ambas visiones sobre la bandera nacional. El mariscal Hindenburg (monárquico) aglutinó el 48,3% de los votos, mientras que Wilhelm Marx (Zentrum) apostaba por la bandera dorado-rojo-negro con cerca del 45,3% de los votos. Los comunistas de Ernst Thälmann solo lograron el 6,4% de los votos. Finalmente la candidatura de Hindenburg triunfó y aprobó, en mayo de 1926, una disposición sobre la bandera. Los consulados alemanes en el extranjero debían izar la bandera comercial negro-rojo-blanco junto a la bandera nacional negro-rojo-dorado.<sup>48</sup>

#### **4. Una nueva oportunidad. La II República española (1931)**

El fin de la I Guerra Mundial supuso la desaparición de cuatro imperios (el ruso, el austro-húngaro, el turco y el alemán). Dinastías seculares se convirtieron en recuerdos históricos que ya jamás volverían a tener protagonismo. La monarquía de Alfonso XIII, en España, sobrevivió a la guerra e incluso, desde el punto de vista económico, se benefició de la guerra debido a su neutralidad. La balanza comercial española se amplió, debido al incremento de las exportaciones a los países

48 KINDER, Herman y HILGEMAN, Werner: *Atlas Histórico Mundial (II). De la Revolución Francesa a nuestros días*. Istmo, 10 edición, 1999, p. 142.

aliados, y las reservas de oro se incrementaron hasta el punto de ocupar el cuarto puesto mundial. El reinado de Alfonso XIII se prolongaría trece años más transitando un periodo jalonado de problemas: huelgas revolucionarias, pronunciamientos militares, guerra en Marruecos, etc. Factores todos que fueron desgastando el prestigio y confianza en la Monarquía.

Las elecciones municipales de abril de 1931, aparentemente sin importancia, fueron las que decidieron el destino de Alfonso XIII. En dichos comicios las candidaturas monárquicas obtuvieron 60.000 concejales frente a los 21.000 concejales republicanos. A pesar del resultado electoral Alfonso XIII interpretó estos comicios como un aldabonazo a la popularidad de la Monarquía. Los republicanos, divididos y fraccionados, vieron su oportunidad de tomar el poder. En un primer momento el rey ordenó disparar contra los republicanos congregados en la Puerta del Sol, pero el capitán que recibió su llamada telefónica le respondió que por disciplina él mismo dispersaría a la gente pero que sus soldados no le obedecerían. No fue un hecho aislado pues la respuesta de las Capitanías Generales fue máxime pues ninguna le daba su apoyo. En una situación análoga a la que vivió su primo Guillermo II en el fatídico mes de noviembre de 1918, el ejército, principal baluarte de su reinado se negó a obedecer a su teórico señor supremo. A partir de ese momento Alfonso XIII decidió emprender la vía del exilio para no regresar nunca más a España. Roma fue la ciudad elegida por Alfonso XIII para transcurrir sus últimos años de vida alojado en un acomodado hotel de la capital italiana.

El año 1931 también supuso un cambio, o más bien, una consagración en el ideario de Otto Engelhardt. Poco antes de las elecciones municipales de abril, Otto empezó a colaborar, asiduamente, en el diario *El Liberal*, dirigido por el periodista de ideas monárquicas, José Laguillo Bonilla (1870-1959). Los artículos del excónsul tenían dos vectores claros: el pacifismo y el republicanismo. Gracias a estas colaboraciones periodísticas, los lectores españoles conocieron muchas peripecias de los agentes alemanes en la neutral España durante la Primera Guerra Mundial. De esa manera, *El Liberal* del 11 de febrero de 1931, bajo el título de “Intento de sabotaje durante la guerra”, Otto narró el asunto grave del oficial naval alemán que planeó atentar en el puerto de Sevilla con la aquiescencia del consulado alemán. Este

proyecto de sabotaje ya lo explicamos en capítulos anteriores pero Otto se preguntaba en las páginas del diario sevillano si la orden del sabotaje procedía de alguna entidad militar superior o “si el intento ha sido el efecto de una locura individual.”<sup>49</sup>

La proclamación de la II República española supuso un rayo de esperanza para la población española en un principio, y una nueva oportunidad para Otto. La ineluctable degradación de la República de Weimar hizo concebir a Otto esperanzas de poder construir un nuevo proyecto republicano. Esta vez sí, auténtico y sincero. En España, al contrario que Alemania, la República no la trajo la guerra ni una revolución aunque para muchos sectores conservadores el régimen republicano era revolucionario por definición. En el Preámbulo de su autobiografía escribió, claramente, Otto sus intenciones políticas y la renovación de su sentimiento republicano. No olvidaba a sus correligionarios alemanes: “Lo escribo también para todos aquellos alemanes que quieren dejar su patria, para que no olviden el espíritu que está ondeando sobre esta República. Yo escribo esto en defensa propia, porque he visto que para un alemán en el extranjero, si él es republicano, no existe en la República alemana ni derecho ni justicia.”<sup>50</sup> El gran paso de Otto, tanto desde el punto de vista emocional como de maduración política, fue el solicitar la nacionalidad española y, consecuentemente, renunciar a la alemana. Otto no esperó al advenimiento de los nacional-socialistas al poder para mostrar y publicitar su ruptura total con el gobierno alemán. Apenas dos meses después de proclamada la Segunda República española Otto Engelhardt, en un acto cargado de simbolismo, procedió a devolver al gobierno alemán las condecoraciones (incluida la Cruz de Hierro) que este le premió, por los servicios prestados, durante la Gran Guerra. Tanto el honor como la fortuna de Otto quedaron resentidos y la devolución de las condecoraciones representaba una ruptura con su antiguo país irreversible.<sup>51</sup> Otto moriría como ciudadano español.

---

49 *El Liberal* de Sevilla: “Intento de Sabotaje durante la guerra.” 11 de febrero de 1931.

50 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. (1934). Preámbulo.

51 *El Liberal*: “Condecoraciones devueltas.” 13/06/1931.



La República española, al igual que la alemana, era una nación sustentada en unas bases muy frágiles. No había un cuerpo social-político, eminentemente, republicano, y los convencidos estaban desunidos y agrupados en diversos partidos políticos. La República española, ya desde sus comienzos, tuvo que enfrentarse a graves crisis como la quema de conventos e iglesias (mayo de 1931), la agitación del movimiento anarquista e insurreccional, etc. La prueba más grave que tuvo que afrontar la joven república española fue la sublevación del general José Sanjurjo (1872-1936), el 10 de agosto de 1932, liderada desde Sevilla. Este hecho se conoció popularmente como la “Sanjurjada” que, pese a la fragilidad del régimen republicano, fue sofocado. Este primer levantamiento militar contra la República no contó ni con un gran apoyo militar ni social. La negativa de la base aérea de Tablada de apoyar la sublevación y de los telegrafistas de radiar las proclamas, órdenes y comunicados de Sanjurjo fue determinante en el fracaso del general. En un principio, como ocurriría en los primeros momentos de la sublevación militar del 18 de julio de 1936, el levantamiento militar no se sabía si se dirigía contra la República, en general, como forma de Estado o, específicamente, contra el gobierno. El general Sanjurjo pareció explicarlo, cuando se paseó por las calles de Sevilla, creyendo que tendría el apoyo popular a su levantamiento. Declaró: “Este movimiento, que incluye toda España no es un movimiento antirrepublicano, no va contra el régimen que España se ha impuesto por propia voluntad, sino que se dirige única y exclusivamente contra un Gobierno totalmente divorciado de la opinión.”<sup>52</sup>

El fracaso de la Sanjurjada pareció alejar de los cimientos de la República a sus enemigos inmediatos. Pero se extrajo una lección falsa pues lejos de consolidarse el régimen republicano sus enemigos parecieron multiplicarse. Los envites a derecha e izquierda socavaban la acción de gobierno y la masa social tampoco mostraba una adhesión clara y firme a favor de la República. En un caso parecido a lo ocurrido en Alemania con la República de Weimar, en España, la clase conservadora que había sido el sostén de la Monarquía de Alfonso XIII (Iglesia, Ejército, Aristocracia y Burocracia) mantenían intactos sus privilegios, poder e influencia sociales. El advenimiento de la República los había pillado casi por sorpresa y más bien fue la huida del rey, con el

---

52 CHAVES NOGALES, Manuel: *La República y sus enemigos*. Almuzara, 3º edición, 2013, p. 64.

consiguiente vacío de poder, lo que hizo posible la proclamación de la República más que un deseo enfervorecido de la población. El periodista Chaves Nogales describió acertadamente el escaso credo republicano en el caso de la ciudad de Sevilla: “Sevilla era conservadora y monárquica, como fatalmente lo ha sido siempre la aristocracia territorial de toda Europa (...). Era iluso pensar que los aristócratas terratenientes que sostenían Sevilla iban a hacerse republicanos el 14 de abril de golpe y porrazo. Sabían que la República venía inexorablemente en su daño. La reforma agraria y estrambote de la incautación de tierras han venido a darles la razón.”<sup>53</sup>

La utopía de una República pura e idealista, alejada de los oscuros intereses, seguía vigente. Otto Engelhardt seguía apostando por el proyecto republicano español aunque hay que contextualizar que en el año 1931 aún seguía gozando de un prestigio que se iría mermando en las ulteriores crisis. Escribió: “¡Mi corazón quedará con los alemanes porque quiero todavía ver y vivir una República sin barones sin Generales gobernantes, sin consejeros secretos, sin engaño y mentira! Sevilla, 1931.”<sup>54</sup>

## **5. Primer opositor a los nazis en el extranjero. Un telegrama para Hitler (1934)**

Los efectos de la Depresión de 1929 se van a sentir con especial crudeza en Alemania. El pago de las reparaciones de guerra queda en entredicho, el paro sube de una manera espectacular y la inestabilidad política es acuciante. Los últimos gobiernos de la República de Weimar se suceden sin poder plantear soluciones eficaces para paliar la crisis y acordonar a los partidos radicales. El partido nacional-socialista alemán (NDSPA), dirigido por Adolf Hitler, empezó a incrementar su base electoral y popularidad de una manera rápida. Antes de 1932 los nazis solo participaban del poder en el Estado Libre de Braunschweig, curiosamente, en el lugar de nacimiento de Otto Engelhardt. Es como si Otto Engelhardt estuviera predestinado a ser un opositor a los nazis.

---

53 *Ibidem*.

54 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. Sevilla, Tipografía de M. Carmona, 1934, p. 32.

El año 1932 fue crucial para Alemania debido a las contiendas electorales que se libraron. En las elecciones presidenciales del 13 de marzo el presidente Hindenburg obtuvo 18,651.497 votos (49,6%) mientras que Hitler, su directo competidor, obtuvo la segunda posición con 11,339.446 votos (30,1%). La segunda vuelta de las elecciones consolidaron el triunfo del viejo mariscal puesto que redobló su victoria electoral con el 53% de los votos aunque Hitler también aumentó los suyos (36,8 %). En las elecciones legislativas para determinar la composición del Parlamento (Reichstag), el 31 de julio de 1932, el partido nazi obtuvo 13,745.800 votos que se tradujeron en 230 escaños (primera fuerza política en el Parlamento alemán).

Finalmente el anciano presidente Hindenburg, sometido a fuertes presiones, decidió nombrar a Hitler canciller del Reich el 30 de enero de 1933. El juramento del nuevo canciller fue toda una declaración de cinismo puesto que prometía justo lo que iba a cumplir: “Emplearé mi energía para conseguir el bienestar del pueblo alemán, para proteger la Constitución y las leyes del pueblo alemán, desempeñar los deberes de mi cargo y cumplir mi misión con imparcialidad y justicia para todos.” Los nazis estaban decididos a dismantelar el sistema republicano alemán, anulando todos sus resortes legales paso a paso. Tras el incendio del Reichstag (27 de febrero de 1933), Hitler aprovechó como coartada este suceso para declarar la ilegalidad de socialistas, comunistas,... y todos los partidos políticos menos el nazi. El incendio del Parlamento alemán (provocado por los propios nazis) fue seguido, el 28 de febrero, de la promulgación de la Ley para la Defensa del Pueblo y del Estado. Esta ley supuso la demolición total de la Constitución de Weimar ya que abrogaba todos los artículos constitucionales referentes a la libertad personal, de expresión, de asociación y de prensa. Casi un mes después, el 23 de marzo de 1933, el Reichstag concedió al canciller Hitler plenos poderes tanto para legislar ordinariamente como para proyectar y liderar la nueva política exterior. El establecimiento de la dictadura nazi caminaba a pasos agigantados. En mayo de 1933 se anulaba toda actividad sindical y en julio la Alemania nazi firmaba, como primer timbre de prestigio exterior, el Concordato con la Santa Sede.

Otto, desde España, denunció el encarcelamiento en campos de concentración a personalidades insignes de la intelectualidad alemana

como Fritz Kaverall (director y jefe de estudios), Fritz Kuester (secretario de la sociedad alemana por la Paz), el profesor Luening, etc.

El único obstáculo legal y simbólico para el acceso al poder total y absoluto de Hitler lo representaba el anciano presidente del Reich, mariscal Hindenburg. Aún seguía ostentando la Jefatura del Estado pero debido a su avanzada edad los nazis sabían que no tendrían que esperar mucho para que quedara vacante. En agosto de 1934 muere Hindenburg y Hitler asume todos los poderes del Estado, pues fusiona la Jefatura del Gobierno más la Presidencia del Estado. Hitler aprovecha la coyuntura para instaurar la obligación al Ejército del juramento de “obediencia incondicional al Führer”. Un juramento no a la Nación o al Estado sino un encadenamiento legal a un poder personal. La conclusión es clara y perversa: traicionar al Führer es traicionar a la Patria. Algunos observadores extranjeros como Chaves Nogales, destinados como corresponsales de prensa en ese momento en Alemania, describieron a la perfección lo que iba a suceder. La desaparición de Hindenburg suponía el establecimiento fulgurante de la Alemania nazi: “Un Decreto que hace innecesaria la firma de Hindenburg para la promulgación de las leyes. Lo cierto es que un día no lejano Alemania se vestirá de luto por su glorioso mariscal. Ese día, lo más lógico es que el canciller Hitler sea proclamado regente del Imperio.”<sup>55</sup>

Otto, desde España, y en concreto su residencia de San Juan de Aznalfarache, observaba con horror el rápido establecimiento de la dictadura nazi en su antigua patria. No obstante no fue un opositor pasivo sino que pronto empezó a moverse para denunciar, a través de artículos de prensa, la política nazi o apoyar asociaciones que prestaban ayuda a los refugiados que huían de Alemania. Tal fue el caso del apoyo de Otto al Centro de Asistencia en París para socorrer a los republicanos alemanes que huían de los nazis. A través de anuncios en la prensa española se rogaba que los republicanos alemanes en España se pusieran en contacto con el excónsul alemán Otto Engelhardt.<sup>56</sup> Uno de los momentos álgidos del enfrentamiento de Otto Engelhardt con Hitler

---

55 CHAVES NOGALES, Manuel: *Bajo el signo de la Esvástica. Cómo se vive en los países de régimen fascista*. Almuzara, 2012, p. 122.

56 *La Libertad*. Año XXV. Año 4088. 26 de abril de 1933. Hemeroteca Virtual Prensa Histórica.

fue con ocasión de la muerte del presidente del Reich Hindenburg en agosto de 1934. En un hecho insólito Otto dirigió un telegrama urgente a Hitler, con fecha de 6 de agosto de 1934, ordenándole la clausura de los campos de concentración. Otto se dirige al líder nazi con la curiosa fórmula de “dirigido al presidente Hitler de la República alemana” le recuerda que, aprovechando el fallecimiento del presidente Hindenburg, “miles de alemanes esperan la vuelta de su patria a la civilización y ruega disuelva inmediatamente los campos de concentración pues son un bochorno para un país civilizado” y cita a algunos de los confinados en los campos como Thaelmann, Ossietzki, etc.<sup>57</sup> Los primeros meses de gobierno nazi en Alemania coincidió con la publicación de un artículo de Otto sobre el pacifismo y el antimilitarismo utilizando el recuerdo del soldado Rammler. Hay que situarse en el fragor de la Primera Guerra Mundial, en la Bélgica ocupada por los alemanes, cuando la enfermera británica E. Cavell fue fusilada bajo la acusación de ayudar a escapar a soldados y fugitivos el 19 de octubre de 1915. El pelotón de fusilamiento estaba integrado por varios soldados pero hubo uno, en concreto, que respondía al nombre de Rammler que se negó a levantar su fusil y cumplir la orden de “fuego.” Los mandos militares alemanes ante tamaño desacato optaron por fusilar también a este soldado alemán, símbolo de la rebeldía y dignidad ante una injusticia. Otto publicó un artículo bajo el título de “Muerte de un héroe alemán”, dando a conocer al público español esta impresionante historia. Una vez más Otto aprovecha una tribuna pública para denunciar el militarismo y la barbarie de la guerra. Incluso tiene el acierto de comparar el fusilamiento de Cavell, por parte de los alemanes, con el fusilamiento de la bailarina y espía, Mata Hari, por los franceses. Ambos son crímenes comparables ya que “la guerra es la misma barbaridad bajo las diferentes banderas de los diferentes pueblos, y un militarismo se parece a otro como un huevo podrido a otro.”<sup>58</sup> Igualmente denunciaba en las mismas líneas el indisimulado imperialismo hitleriano y sus deseos de revancha: “En el momento en que el canibalismo de un bohemio quiere apoderarse de un imperio, donde se ha declarado ilegal el pensamiento de millones de humanos. ¡Llor a Rammler! ¡Nunca jamás guerra!”. Semanas más tarde se popularizó la idea de levantar un monumento en honor al soldado Rammler para homenajear su sacrificio. El proyecto sería levantar un

---

57 “Telegrama de Otto Engelhardt a Hitler.” Archivo Político del Ministerio de Asuntos Exteriores (PAAA). Alemania. RZ214\_99534\_200.

58 *El Liberal*: “Muerte de un héroe alemán.” 11/02/1933.

monumento conjunto al que ya existía dedicado a la enfermera británica Cavell, dedicado al soldado alemán con una escueta inscripción: “Yo, no.” En un artículo donde se describía la iniciativa, de paso, se denunciaba como debido a la supresión del secreto postal en la aún República alemana la intervención de la correspondencia particular con el extranjero; la población alemana no conocía este tipo de noticias.<sup>59</sup>

El gobierno nazi empezó a seguir rápidamente las actividades y movimientos de Otto Engelhardt en Sevilla. El Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, a través de los informes de sus embajadas y consulados en el extranjero, empezó a recabar informes sobre la actividad política e ideología de los súbditos alemanes fuera de Alemania. A la embajada alemana en Madrid llegaban, periódicamente, informes sobre los artículos de prensa publicados por Otto Engelhardt, en distintos diarios y periódicos, aparte de su colaboración habitual en *El Liberal*. En una carta de Otto Engelhardt al periodista Joaquín Aznar (1884-1936), a propósito de un escrito de un residente alemán en España, Eduardo Foerstsch, en otro periódico, se trasluce ya la profunda aversión que le suscita la actuación y métodos nazis. Los primeros pasos de Hitler como canciller también provocan la sospecha fundada de Otto Engelhardt en una fecha tan temprana como mayo de 1933. El motivo de la diatriba entre Engelhardt y Foerstsch es la denominación por este último, en plan peyorativo, de “eunucos” a los pacifistas. Engelhardt responde con un alegato en contra de los “mercachifles, príncipes, profetas falsos,…” que quieren la guerra. Una de las primeras apreciaciones de Hitler como jefe de gobierno alemán es la distancia entre las promesas oratorias y la sórdida realidad. Otto Engelhardt dejó escrito lo siguiente: “Si el Sr. Hitler con la energía demostrada puede proporcionar al pueblo exhausto el trabajo que necesita este para no morir de hambre, no debe hacerle dificultades en esta misión (...). Pero para esto es necesario que procure elevar el nivel de simpatías que tiene Alemania tan bajo en el mundo, gracias a las cafrerías que ocurren en lo que los nazis llaman la “Revolución Nacional.”<sup>60</sup>

En el año 1933 Otto acuñaría una serie de lemas que luego se harían comunes en su pronunciamiento contra el fascismo alemán. Una serie

59 *El Liberal*: “Honor a un héroe alemán.” 22/03/1933.

60 “Carta de Otto Engelhardt a Joaquín Aznar.” 31/05/1933. PAAA.RZ 214-98450-203.

de vivas que aludían a la tradición cultural alemana en claro homenaje a la ciencia y la cultura, como simientes del pueblo alemán, en contra del militarismo. Con ocasión de la visita del Zeppelin (expuesto por la propaganda alemana como prodigio aeronáutico alemán) a la ciudad de Sevilla, Engelhardt entonó, como protesta: “¡Viva Alemania! ¡Viva Eckener! ¡Viva Lehmann! ¡Viva Einstein!” con el corolario final de “¡Abajo el gobierno fascista alemán!” Otra de las actuaciones frecuentes de Otto de rebeldía y protesta contra el régimen nazi era el enarbolar la bandera republicana alemana (negro-rojo-dorado), en su residencia. Incluso Engelhardt conmemoraba la Revolución de Noviembre (1918) en su residencia de Villa Chaboya, San Juan de Aznalfarache (Sevilla), considerada por él como “la memoria de la primera revolución alemana.”<sup>61</sup> Otto reunía en su villa a refugiados alemanes o allegados y hacía ondear en lo más alto del edificio la bandera republicana alemana a la vista de todos. Estos encuentros, verdaderos cenáculos, aparte de brindar por el porvenir republicano de Alemania se declamaban poesías y se cantaban canciones de figuras insignes del pensamiento alemán como Goethe, Schiller, Lessing o Kant.

La naturaleza represiva del nazismo dio la cara desde el principio. Incluso mostró una perversión mayor si cabe al reprimir a sus antiguos socios o aliados de movimiento. Nos referimos al hecho histórico conocido como “Noche de los Cuchillos Largos” (30 junio-2 julio de 1934), en el que los antiguos cuadros de las SA, fueron aniquilados por Hitler, en pos de promocionar a las SS. Esta especie de purga nazi también fue recogida en las críticas de Otto Engelhardt: “¿Qué dice el mundo de la matanza de varios jefes de sociedades católicas, ocurrida en la llamada “limpieza del partido el 30 de junio de 1934.”<sup>62</sup> Incluso las tristemente célebres teorías raciales del nazismo encontraron un oponente en un alemán antinazi como Otto: “Yo no creo en la teoría de las razas, ¡para mí no existen más que dos razas en todas partes: caballeros e indeseables ¡los últimos prevalecen hoy!” Como en el mundo hoy hay pocas ocupaciones, tratan los fascistas alemanes, para matar el tiempo, de teorías sobre las razas y naciones, y para ellos

---

61 *El Heraldo de Madrid*. 23/11/1935, p. 3, Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (BNE).

62 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. Tipografía de M. Carmona, 1934, p. 42.

no vale más que la cultura germana con la cruz svástica.”<sup>63</sup> Un caso, especialmente sangrante, para la propia cosmovisión nazi de la raza humana y el antijudaísmo lo representó Wagner, idolatrado por Hitler. El célebre músico poseía ancestros hebreos en su familia, concretamente, una de sus abuelas. La visión de una Alemania idealista, romántica e ilustrada en contraposición a una Alemania imperial, aristocrática y militarista volvía a reafirmarse en el pensamiento de Otto. La enseña republicana alemana (negro-rojo-oro) vuelve a convertirse en el emblema del republicanismo alemán y su legítima bandera. Otto intentaba personificar la patria alemana, no en una efigie tipo Káiser, Hindenburg o Hitler sino en un sentido metafísico del honor nacional y del amor al pueblo. Y en las fechas en que escribía y teorizaba sobre estas concepciones de la historia alemana exhortaba como “deber del buen alemán protestar contra la brutalidad y el terror empleados por los pardos soldados de la postguerra, los nazis.”

## 6. La cruzada pacifista

Las heridas que dejó la Primera Guerra Mundial tardaron en cicatrizar. Tras el trauma de la guerra las poblaciones de los distintos países beligerantes decidieron olvidar el pasado y mirar para el futuro. Una breve pero intensa prosperidad, los conocidos como “Felices Años Veinte”, proyectaron un tiempo de frenesí por la vida y deseos de disfrutar. En la escena internacional Alemania fue normalizando sus relaciones con el resto de Europa. Por el tratado de Locarno (1925), Alemania aceptaba las fronteras delimitadas en el Tratado de Versalles (1919), incluyendo la integración de Alsacia-Lorena en Francia. Se procedió a revisar la deuda alemana y se aceptó la plena incorporación de Alemania a los organismos internacionales. La cuestión de la deuda alemana con los países aliados siempre gravitó como un factor de inestabilidad en el concierto de naciones. Tras las Depresión de 1929 la economía alemana, muy dependiente de los préstamos de EEUU, se desplomó. En 1930 se diseñó el Plan Young (1930) por el cual Alemania se comprometía a pagar 34,5 mil millones de marcos-oro en 59 años (hasta 1988) con derecho de moratorias bianuales, pero con la obligación de abonar anualmente la tercera parte de cada cuota.

---

63 Ibidem, p. 38.



Otto Engelhardt, desprovisto de sus cargos en la Compañía Sevillana de Electricidad y de Tranvías, así como alejado de la representación institucional, tras su cese como cónsul honorario de Alemania, encaró los años veinte con una nueva perspectiva. Casi arruinado decidió reinventarse y fundó los laboratorios Sanavida, en San Juan de Aznalfarache. No sabemos, a ciencia cierta, cuándo Otto empezó a predicar el pacifismo. Su actuación durante la Primera Guerra Mundial denota una actitud no beligerante ni comprometida con las empresas militares. Lo más seguro que ejerciera la “obediencia debida”, a las autoridades del Imperio alemán, pero sin comprometer del todo su ideario personal. En caso contrario hubiese apoyado, sin rechistar, los proyectos de sabotaje que le ofrecían los oficiales de marina alemana que fueron a verle al consulado alemán de Sevilla durante la guerra. Una de las primeras referencias de Otto Engelhardt a favor de una cruzada pacifista fue en el año 1929, a través de periódico *ABC*. El diario monárquico por antonomasia publicó una noticia sobre un pequeño folleto publicado por Otto bajo el título de “¡Nunca más guerra!” Era una colección de documentos gráficos sobre los estragos de la pasada guerra mundial. El mismo periódico describía la obra como “la propaganda del pacifismo queda bien servida al contemplar los horrores que reproducen los grabados del citado folleto.”<sup>64</sup>

La Depresión de 1929 con sus traumáticas consecuencias económicas y sociales hizo recrudecer las viejas tensiones nacionales en Europa. La enorme masa de desempleados que produjo la crisis económica hizo que los partidos extremistas, tanto a derecha como a izquierda, ampliaran su base electoral. Los discursos, a nivel internacional, a favor de la distensión, de la concordia y el pacifismo empezaron a peligrar. Otto empezó a entablar relaciones políticas con un militar español, de alta graduación, que, aunque parezca una contradicción, empezó a predicar el pacifismo. Nos referimos al general Ricardo Burguete (1871-1937). El primer encuentro entre el excónsul alemán y el Teniente General Burguete fue en Sevilla, el 11 de agosto de 1931, para ultimar los detalles de la visita del segundo a la asamblea de la Unión Pacifista Alemana, que se celebraría en Holstein (Alemania) en el año 1932.<sup>65</sup> Burguete ocupó, a lo largo de su dilatada carrera militar,

---

64 Consultar Hemeroteca del *ABC*, 11 de diciembre de 1929, p. 26.

65 Consultar Hemeroteca *La Vanguardia*, 11 de agosto de 1931, p. 4.

diversos cargos como Alto Comisario de España en Marruecos (1923-1925), Director General de la Guardia Civil (1925-1928) y, a partir de 1933, durante la Segunda República española, Director de la Cruz Roja Española. Otto leyó con avidez las obras escritas por el general Burguete y destacó las siguientes palabras de él: “La gran guerra europea fue un gran crimen, y la paz de Versalles otro gran crimen...” Hay que buscar por humanidad otro procedimiento, que no sea la guerra, para resolver las cuestiones que han surgido de aquel tratado de paz... Para evitar o al menos dificultar las guerras sería por hoy el procedimiento más sencillo, que todos los gobiernos aceptasen la misma ley: en caso de guerra el gobierno está obligado a incautarse de todos los bienes de sus súbditos con el fin de pagar con ellos los gastos de la guerra.”<sup>66</sup>

Hay que destacar la elaboración y posterior aprobación de la Constitución republicana, promulgada el 9 de diciembre de 1931. Entre los numerosos artículos del texto constitucional republicano que suponían una novedad con textos anteriores destacamos el reservado al Artículo 6 en el cual España declaraba el pacifismo como rectora de su política internacional. Se “renuncia a la guerra como instrumento de política nacional”, acompañado del Artículo 7º por el que se aceptan las normas y tratados internacionales. Este artículo, desde el punto de vista legislativo, supone, nada más y nada menos, que declarar a la guerra como concepto ilegal. Otto se apercebó de esta revolución constitucional y mencionó, al final, de su autobiografía, el pacifismo internacional del régimen republicano español. Reza: “¡Abajo la guerra y todos los que la propagan! Como España es el primer país que en su Constitución republicana se afrenta contra el crimen de la guerra, exclamo con todo corazón: ¡VIVA ESPAÑA!”<sup>67</sup>

Otto Engelhardt aparte de sus colaboraciones en *El Liberal* de Sevilla era asiduo en enviar cartas de opinión a otros periódicos manifestando sus opiniones políticas, muchas relacionadas con su antigua patria alemana sobre todo tras el advenimiento del nazismo a partir de 1933. A comienzos de 1932 surgió una polémica periodística a raíz del origen e interpretación del himno alemán. La primera frase

66 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. Sevilla, Tipografía de M. Carmona, 1934, p. 56

67 *Ibidem*, p. 58.

del mismo: “Deustchland, Deustchland über Alles, in der Welt”, literalmente, “Alemania, Alemania sobre todo, en el mundo.”<sup>68</sup> En una época de exaltado nacionalismo la interpretación mayoritaria se dirigía a ensalzar la grandeza nacional de Alemania por encima del resto de países. Otto, airado, replicó en una carta de la siguiente manera: “Le escribo como republicano español y como republicano alemán. Lo que no me gusta en el artículo es la opinión sobre el himno *Deustchland über alles*, en esto el autor está grandemente equivocado. La idea de la composición era que los alemanes debieran pensar “sobre todo” en una patria común. Entonces formaba Alemania un conglomerado de tres docenas de partículas, cada una con su cochinito con corona: reyes, granduques, duques y príncipes. Hoy, cualquier buen alemán, republicano y pacifista, canta este himno, y no se le ocurre pensar en sobreponerse sobre otras nacionalidades.”<sup>69</sup> No será la primera vez que Otto Engelhardt se defina a sí mismo como republicano y pacifista. Igualmente se declaraba no perteneciente a ningún partido político.

A partir de entonces distintas iniciativas y proyectos de corte pacifista tendrían lugar. El periodista Antonio Zozaya (1859-1943) se hizo eco del pacifismo militante del gobierno republicano. Destacaba que España era la primera nación que había insertado en su ley fundamental, es decir, su Constitución el precepto pacifista y la abolición de la guerra. Mencionaba algunas iniciativas, de carácter político-cultural, para propagar el pacifismo entre la población como crear unos “Presupuestos para la paz”, un “sello español de la paz”. Y, lo más importante, avisaba de que era preciso mantener y consolidar la República alemana, amenazada por los extremistas, y de la que pendía el frágil equilibrio del edificio de la paz europea. Así pues propugnaba no cumplir en su integridad el Tratado de Versalles (demanda de casi todos los grupos políticos alemanes, incluida la izquierda) y renunciar a una política de fuerza como la propugnada por los Aliados con la ocupación del Ruhr en 1923.<sup>70</sup>

---

68 El Himno Nacional alemán se compuso con la letra del poeta Hoffmann von Fallersleben y con música de Haydn escrita en 1841.

69 *El Heraldo de Madrid*, 01 de enero de 1932, p. 3. Hemeroteca Virtual de la Prensa Histórica.

70 *La Voz de Menorca: Diario Republicano*. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Año XXVII. N.º 8725. 27 de julio de 1932.

A comienzos de la década de los años treinta el movimiento pacifista alemán era muy activo aunque repartido en multitud de asociaciones, comités y grupos. No hubo una acción conjunta pero no se puede afirmar que la sociedad alemana estaba, irremediabilmente, volcada a favor del belicismo de los nacional-socialistas. Un veterano de la Gran Guerra, Fritz Keuster, fundó en 1918 el periódico *La otra Alemania* y llegó a ser el Presidente de la Sociedad Alemana Pro Paz. En 1933 fue detenido por los nazis y enviado a un campo de concentración. Al igual que con otras figuras alemanas de relieve se crearon campañas de solidaridad internacional para exigir su liberación. El general Burguete impartió varias conferencias pro paz y recibió varias cartas de alemanes, residentes en el extranjero, de ideario pacifista. Uno de ellos fue Otto Engelhardt quien le escribió lo siguiente: “No sabemos cuántas veces el Sr. Hitler, en sus discursos radiados, se ha confesado pacifista, declarando al Mundo que el pueblo alemán bajo la dictadura nacionalsocialista no tiene envidia a las demás naciones, no quiere aumentar su territorio ni desea otra guerra. Quiero que denuncie usted en HERALDO a la conciencia mundial -nos ha dicho- que está en peligro la vida de un luchador por la paz. Aquí está el S.O.S. Lo captarán seguramente todas las estaciones donde vibre el humanitarismo, la equidad y la justicia. Todas aquellas estaciones en donde la cruz gamada no actúe de aislador y anulador de los derechos del hombre.”<sup>71</sup>

El pensamiento e ideas del general Burguete y Otto Engelhardt se retroalimentaban. A menudo Burguete utilizaba textos de Otto en sus alocuciones públicas, como la conferencia impartida en el Teatro Español que tenía como título “España ante la crisis mundial y la guerra futura”, el 30 de noviembre de 1933. Burguete, ocupaba entonces el cargo de Presidente de la Cruz Roja Española, insistía en que España debía, solamente, organizar su defensa y no planificar guerras ofensivas. En este acto el militar español utilizó una carta de Otto Engelhardt alabando la política pacifista del régimen republicano español: “En España donde el pacifismo vive en el alma del pueblo, me parece que sería posible inducir tal idea grandiosa en el Gobierno republicano. De

---

71 *Heraldo de Madrid*. “Cómo entiende Hitler el pacifismo”. 19 de noviembre de 1934, p. 16. Hemeroteca Virtual Prensa Histórica.

un golpe podía hacerse España guía y ejemplo del movimiento mundial pacifista, como ella fue ejemplo hace siglos en la época heroica.”<sup>72</sup>

La difusión y propagación del pacifismo implica, naturalmente, el ataque y denuncia del militarismo. Otto hizo un análisis de la política alemana, desde la proclamación del Imperio, y detectó la influencia ingente del militarismo en la conducción de la política alemana. Los valores de la disciplina y la obediencia habían conducido a las masas alemanas, sin espíritu de crítica, durante cuarenta años al dictado de un “paranoico coronado” (en referencia al káiser Guillermo II). Otto defendía otra línea histórica de Alemania en contraposición a la que había regido el II Reich. Defendía que el liberalismo, e incluso algunos ideales demócratas, habían fundado la “gran Alemania espiritual”, y ponía como ejemplo grandes personajes como el filósofo Inmanuel Kant. Quizás el rey de Prusia, Federico II el Grande (1712-1786) fue quien mejor encarnó la contradicción entre las dos almas de Alemania que luchaban entre ellas. Federico imprimió al ejército prusiano su fama de orden y eficacia a base de una disciplina estricta y una obediencia absoluta. El mismo rey que se carteaba con los filósofos franceses como Voltaire, amante de la cultura, la filosofía y la literatura. Un rey ilustrado, prototipo de su época, pero también modelo y referente para los nazis, incluido Hitler quien, en sus últimas horas en el búnker de la Cancillería en Berlín, disponía de un retrato de Federico el Grande en sus aposentos. Otto describió la difícil interpretación histórica del rey prusiano y el fascismo alemán de la siguiente manera: “El único éxito del gran Federico fue dejar inyectada en la mente de su pueblo la obediencia absoluta -la del cadáver... Esto es el ideal del “nazismo” y esto ha quedado hasta hoy como veneno latente en los sentimientos de muchos que lo llaman equivocadamente “patriotismo.”<sup>73</sup>

Una de las críticas aceradas al belicismo era establecer su relación, más allá de la política y el Ejército, con la gran industria de armamentos. Así pues la guerra es considerada un crimen pero también un opulento negocio para muchos industriales del armamento. En consecuencia no

---

72 “Ahora”. Conferencia del Presidente de la Cruz Roja, general Burguete, en el Teatro Español. 30/11/1933, pp. 33-35.

73 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. Tipografía de M. Carmona, 1934, p. 46.

había un interés sincero en solucionar las disputas entre las naciones, al contrario, fomentar las rivalidades entre las mismas para provocar un choque bélico que desembocara en una guerra. Otto denunciaba, a su vez, que los grandes industriales del armamento se apoyaban y servían de medios de prensa afines que publicaban noticias sensacionalistas que iban calando en la masa de lectores. La idea motriz de los regímenes fascistas era inculcar valores irracionales en la infancia y juventud para crear adultos sin voluntad propia. Matar el espíritu individual, propio del liberalismo, a favor de una educación para las masas, obedientes y disciplinadas adocenada con una historia nacional falseada. Con el advenimiento de los nazis al poder los métodos y el espíritu de la escuela republicana alemana fueron denigrados drásticamente.

Los nazis vituperaban a los pacifistas alemanes identificándolos con cobardes y traidores a la patria a favor de la dominación extranjera. Esta simple conclusión tiene matices puesto que muchos pacifistas y personalidades alemanas de izquierda también rechazaban el Tratado de Versalles, al que consideraban un crimen. La diferencia estribaba en que los pacifistas alemanes no propugnaban una nueva guerra que resarciese al pueblo alemán de las onerosas cargas del tratado de Versalles.

Otto rescató y puso en valor el recuerdo y legado de Pedro de Braganza (1798-1834), Emperador del Brasil, lector de Kant, al que sitúa, nada más y nada menos, como inspirador de los 14 Puntos que el presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson (1856-1924), popularizó como base para la paz durante la Primera Guerra Mundial. Otto consideraba a Pedro de Braganza, como “el rey más grande que ha habido en el mundo”<sup>74</sup> motivado por su amplia cultura y desprendimiento del poder. El emperador del Brasil abdicó, renunciando a la fuerza para conservar el trono, y se retiró a Lisboa para proseguir con sus estudios.

Una de las iniciativas más atractivas y novedosas, dentro del marco general del pacifismo de la época, es el de las “ciudades de la contraguerra.” El proyecto partía de una concepción humanista y fraternal a favor de la paz universal. Comités, en los distintos países,

---

74 ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. Tipografía de M. Carmona, 1934, p. 37.

integrados por periodistas, intelectuales, etc. se encargarían de organizar actividades de propaganda a favor del pacifismo y del desarme de las naciones. En Sevilla el propio Ayuntamiento, a través de su alcalde, José González Fernández de la Bandera (1879-1936), apoyó una moción para declarar a Sevilla “Ciudad de la Paz y de la Contraguerra.”<sup>75</sup> La iniciativa cita una propuesta de Ley en el Congreso de los Diputados, en Madrid, a cargo de personajes ilustres del régimen republicano como Alejandro Lerroux, Ossorio Gallardo, Nicolau D’Olwer, etc. El Presidente del Comité de Iniciativa es Alberto Fernández Ballesteros (concejal), y como Vicepresidente aparece Otto Engelhardt, definido como “Industrial y excónsul de Alemania.” En el texto introductorio del proyecto se dirigen a todos los Pueblos de la Humanidad “sobre la Contraguerra y por la Segunda Civilización. Para asegurar su aplicación movilizand o todas las fuerzas espirituales, intelectuales, económicas, sociales,... que quieren aceptar la responsabilidad de una nueva guerra, es decir, el caos, la ruina de todos, la muerte de la Civilización.” Los pacifistas de los años treinta eran, plenamente, conscientes de que la Primera Guerra Mundial ha sido una herida grave, pero no mortal, para la cultura y civilización europea. Un segundo envite, como se adivinaba ya en el horizonte, acelerado tras la toma del poder por Hitler en Alemania, supondría la ruina total del Viejo Continente y el fracaso del pensamiento humanista. El movimiento pacifista aludía a los principios de la educación de las masas con referencias a los trabajos de Henri Oger, del sociólogo inglés Bertrand Rusell (1872-1970). El pensamiento del austríaco Ludwig Bauer con su obra *Mañana de nuevo la guerra (Morgen wieder Krieg)*. El proyecto sevillano criticaba, con dureza, la inoperancia de la Sociedad de Naciones, claramente, insuficiente para frenar las crisis entre los distintos países.

Es muy interesante destacar las relaciones, al menos formales, entre el incipiente movimiento andalucista y el grupo pacifista de Sevilla. Se conserva una carta que dirigen al Presidente y Miembro de la Asamblea Andalucista, en Córdoba, informando sobre el proyecto de Ley de la Contraguerra. Se insta a crear un movimiento de opinión a favor del pacifismo en todas las provincias. El Comité pacifista hace una interpretación lírica del papel de Andalucía en este movimiento a favor de la paz y en contra de la guerra, con ciertas resonancias

---

75 Documento Alcaldía de Sevilla. 30/07/1932. Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla. LE550/896 (1).

regeneracionistas. Reza así: “Andalucía ha tenido el honor de tomar la cabeza de esta cruzada espiritual. Por ello nuestro Comité pide a la Asamblea Andalucista de Córdoba que participe en esta campaña civilizadora acordando un voto de apoyo para pedir al Gobierno y a las Cortes dos cosas.”<sup>76</sup>

Ese par de puntos era la realización de una encuesta mundial, con un texto acordado, para sondear la opinión de la población. Y el segundo punto, más de tipo conmemorativo, declarar el 14 de Abril, como “Fiesta de la Paz Mundial”; en claro homenaje a la proclamación de la Segunda República española. Era fundamental la inculcación de los principios pacifistas, en las escuelas públicas, con referencias a la Constitución de 1931. El texto maneja palabras futuristas e innovadoras como “Desarme Moral”, “Cultura Nueva”, “Segunda Civilización”, “Ejército de Combatientes de la Contra guerra,”... Un fenómeno de vanguardia aplicado al pensamiento pacifista.

## 7. El paneuropeísmo: un principio de Unión Europea

Europa se ha caracterizado, en términos generales, desde la Edad Media por una base cultural común y una acendrada división política. Los ilustrados del siglo XVIII consideraban que la unidad europea tenía más valor que su división política pero no fue hasta el gran cataclismo de ambas guerras mundiales cuando se empezó a fraguar un pensamiento, realmente, europeísta. Después de la matanza que supuso la Primera Guerra Mundial el Conde Coudenhove-Kalergi (1894-1972) ideó un proyecto paneuropeo a través de unos Estados Unidos de Europa con el propósito de evitar una nueva guerra. En los albores del movimiento paneuropeo siempre han existido dos posturas bien definidas y, en cierto modo, enfrentadas. Por una parte está la corriente confederalista que concibe a Europa como una cooperación interestatal de corte tradicional con ciertas y limitadas cesiones de soberanía. Mientras que la postura federalista apuesta por la creación de órganos de decisión comunes, como un Parlamento, que se nutren de competencias cedidas por los Estados. En el pensamiento de Otto Engelhardt, en los años treinta, también se atisba un principio de europeísmo. Las principales naciones de la Europa continental, en ese momento, representadas por

<sup>76</sup> Ibidem. LE550/896 (3).



Alemania y Francia tenían que, irremediablemente, llegar a algún tipo de entente o inteligencia cultural puesto que una nueva guerra sería lesiva para ambas. Otto escribió: “¡Qué paz más segura para Europa, qué progreso en la cultura, qué prosperidad en industrias y artes, unidos los dos países germanos Alemania y Austria con Francia, en franca amistad, naturalmente sin intervención de los generales!

Otto se inclinaba más por una postura federalista en relación al proyecto europeo. En una carta dirigida al periodista Joaquín Aznar Otto subrayaba la necesidad de suprimir las fronteras existentes y, sobre todo, eliminar como grupo dirigente a la aristocracia o monarquías, según él, vestigios del militarismo y la autocracia. Esta idea paneuropea la resumía así: “Hay que pensar en neutralizar los países de Europa, en quitar fronteras y banderas y hacer de la pequeña Europa una república europea federal, donde ya las dinastías, las rancias aristocracias, con sus generales, y los grandes mercachifles, especuladores en guerras, no tienen que mandar nada.”<sup>77</sup> Como epílogo majestuoso y rotundo del pacifismo de Otto traemos a colación las declaraciones que recogió de un príncipe alemán opositor al nazismo. Al final de su autobiografía *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas* (1934) anexa el alegato del príncipe Max Carlos de Hohenlohe-Langenburg acerca de la situación del Sarre, próxima su anexión a Alemania tras un plebiscito celebrado en 1935. El príncipe alemán hace un clamor a la población con la siguiente publicación: “Con Hitler no habrá paz.” Se declara como católico y desea preservar el estatus quo del Sarre. Sobre la política nazi declaró lo siguiente: “para preservar sin duda la población del Sarre de aquella Alemania falseada por Adolfo Hitler. Ochocientas mil almas no han de entrar en aquel infierno de la barbarie pagana más terrible con su esclavitud corporal y espiritual que les amenazaría por reintegrarse al “Tercer Reich” ahora. Porque nuestra patria verdadera y espiritual, la tierra de los poetas y pensadores, Goethe, Schiller y Kant, aquella Alemania grande y respetada por el mundo, traicionaríamos si hiciéramos la paz con Hitler, el que no es alemán, ni genio, ni cristiano.” Una línea de pensamiento, idéntica a la de Otto Engelhardt, en lo referente a los verdaderos cimientos nacionales de Alemania basados en la cultura y la ciencia.

---

77 “Carta de Otto Engelhardt a Joaquín Aznar. 31/05/1933. PAAA.RZ 214-98450-203.

El general Ricardo Burguete hablaba de la “Confederación europea”, y cita al filósofo español José Ortega y Gasset (1883-1955).<sup>78</sup>

## **8. Un republicano alemán devorado por la Guerra Civil española (1936)**

Los últimos meses de vida de Otto Engelhardt se debatieron entre su compromiso político y sus problemas de salud. No disponemos de mucha documentación que nos ayude a reconstruir su actividad pública en los meses previos a la constitución del Frente Popular (15 de enero de 1936), la destitución del presidente de la República Alcalá-Zamora (07 de abril de 1936) o las primeras horas del levantamiento militar (17-18 de julio de 1936). Es notoria su atención y simpatía por los represaliados del nazismo entre los cuales estaban muchos políticos insignes del Partido Comunista como Ernest Thälmann. Cabeza visible del Partido Comunista Alemán (KPD) fue detenido en 1933 e internado en un campo de concentración, y ejecutado en 1944, en las postrimerías de la guerra. Este político alemán se convirtió en un símbolo de la represión sistemática y brutal de la Alemania nazi. Se iniciaron campañas internacionales de solidaridad con los presos alemanes y, en especial, se formaron en diversos países comités pro-Thälmann, incluyendo España. El 24 de enero de 1936 numerosas personalidades, sindicatos como la UGT, y partidos políticos de izquierda como Izquierda Republicana (el partido del entonces presidente de la República española Manuel Azaña), suscribieron la creación de este comité. Otto Engelhardt también lo apoyó públicamente.<sup>79</sup>

En la ficha elaborada por la Gestapo, aparecen unos datos, un tanto confusos, sobre la actividad, muerte y filiación política de Otto Engelhardt. Así pues con fecha del 10 de agosto de 1933, en la ficha de la policía secreta alemana reza que la afiliación política de Otto Engelhardt es comunista puesto que aparece las siglas KPD, en referencia al

---

<sup>78</sup> “Ahora”. Conferencia del Presidente de la Cruz Roja, general Burguete, en el Teatro Español. 30/11/1933, p. 34.

<sup>79</sup> *Diario de Almería: periódico independiente*. 24 de enero de 1936. Año XXV. N.º 6692. Hemeroteca de la Prensa Histórica.

Partido Comunista Alemán (Kommunistische Partei Deutschlands).<sup>80</sup> La principal actividad política de Otto, merecedora de atención por parte de la Policía Secreta del Estado, era su estrecha cooperación con el Comité de París para proporcionar ayuda y asistencia a los refugiados europeos que huían del nazismo. Otto montó una red de apoyo, desde Sevilla, para estos exiliados, aunque muchos de ellos eran comunistas, proporcionándoles dinero, documentos o asistencia. Como fecha de su muerte señala la fecha del 11 de marzo de 1937, y como motivo de la misma su “asesinato a tiros en España por actividades comunistas.”

Las autoridades alemanes, a través de sus embajadas y consulados, vigilaban y controlaban, estrechamente, las actividades de sus connacionales en el extranjero. Otto Engelhardt, técnicamente, no era ciudadano alemán y por tanto no se debía atener a sus leyes ni mandatos. Como ciudadano español Otto estaba bajo el paraguas de la legislación española y, por tanto, cualquier injerencia, acoso o coacción por parte de las autoridades alemanes debería desencadenar un incidente diplomático. Sin embargo los órganos de represión nazis en el extranjero funcionaban eficazmente. Especialmente destacada, en esta labor de vigilancia y acoso, fue el seguimiento desplegado por el cónsul alemán en Sevilla, Gustav Draëger (1895-1957). Draëger no era un desconocido en Sevilla, donde llegó en 1920 y empezó a desarrollar algunos negocios; en 1934 fue nombrado cónsul alemán en la ciudad. Adepto al régimen nacional-socialista alemán Draëger trabó amistad con uno de los generales españoles, futuros cabecillas del levantamiento militar de julio de 1936, Gonzalo Queipo de Llano (1876-1951). Parece ser que esta relación directa entre el cónsul alemán y el general español sublevado aceleraría los mecanismos de represión en las primeras semanas de la Guerra Civil. Parece ser que Draëger elaboró listados de personas de significación antinazi, como era el caso de Otto Engelhardt, que suministraba al mando de las tropas sublevadas. No tenemos constancia documental del listado en que aparecería Otto Engelhardt pero los sucesos se precipitaron en el verano de 1936. Otto Engelhardt ingresó en el Hospital de las Cinco Llagas (actual Parlamento de Andalucía), poco antes de cumplir los 70 años de edad, debido a una flebitis. El 12 de septiembre de 1936 Otto recibió el alta médica y

---

80 Archivo Político del Ministerio de Asuntos Exteriores (PAAA). Ficha de Otto Engelhardt elaborada por la Gestapo.

fue trasladado a la Delegación de Orden Público, siendo fusilado, en aplicación del bando de guerra, el 14 de septiembre de 1936.<sup>81</sup>

Como tantos represaliados de las primeras semanas de la Guerra Civil española se ignora la ubicación exacta de sus restos mortales. No obstante se especula que, lo más probable, es que fuese enterrado en el Cementerio de San Fernando (Sevilla).<sup>82</sup>

## Conclusiones

La biografía de Otto Engelhardt (1866-1936) atravesó las etapas más determinantes de la Historia de Europa en el siglo XX. La industrialización avanzada, el desarrollo de las nuevas tecnologías repercutieron en una sociedad abierta a nuevos valores. Otto comenzó su trayectoria en España como ingeniero. Al poco tiempo de llegar a Sevilla en 1894 fue nombrado Director de la Compañía Sevillana de Electricidad (C.S.E.) aupándola como una empresa de éxito. Sus donaciones y actos benéficos le granjearon la simpatía de la sociedad sevillana y no pasó desapercibida en su país de origen ya que el káiser Guillermo II lo nombró cónsul honorario en Sevilla en 1903. En esos momentos desconocemos la ideología política de Otto pero seguramente, como tantos alemanes trabajando en el extranjero, apoyarían al Imperio alemán como vanguardia de la ciencia, la cultura y la tecnología en Europa.

El gran cambio personal y político en Otto Engelhardt tuvo lugar tras la experiencia traumática de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). La embajada alemana en Madrid, a las órdenes del embajador alemán, Conde de Rattibor, se fijó en Otto debido a sus buenos contactos en la ciudad de Sevilla y se aprestó a usarlos. Otto Engelhardt fue utilizado como cabecera del sistema de información alemán en Andalucía, en labores de propaganda, con ramificaciones en otros

---

81 ENGELHARDT PINTIADO, Ruth Teresa: Portal web. “[www.todoslosnombres.org](http://www.todoslosnombres.org)”. Microbiografía de Otto Engelhardt.

82 DÍAZ ARRIAZA, José: *Ni localizados, ni olvidados. Las fosas del Cementerio de San Fernando de Sevilla. 1936-1958*. Aconcagua Libros. Sevilla, 2016. (Consultar Índice onomástico de cadáveres en las Fosas. Fosa Monumento)

territorios como el protectorado español en Marruecos. Otto aunaba sus cargos empresariales con sus responsabilidades como cónsul honorario pero tuvo que lidiar con crisis importantes. La mayor de ellas fue la provocada por la declaración de guerra submarina sin restricciones por parte del gobierno alemán. En un intento de cortar las rutas de suministro aliadas numerosos barcos neutrales fueron hundidos por los submarinos. La opinión pública española estaba dividida, ferozmente, entre aliadófilos y germanófilos. Otto ejercía la obediencia debida al gobierno alemán aunque tuviera experiencias desagradables como el aborto de algunos intentos de sabotaje perpetrados por oficiales navales alemanes.

El fin de la guerra, con la derrota alemana, conllevó dramáticos cambios en la vida personal y profesional de Otto Engelhardt. Para empezar perdió su puesto de director de la C.S.E, dimitió como cónsul honorario y casi rozó la ruina debido a la crisis económica de posguerra. Fundó los laboratorios Sanavida, en San Juan de Aznalfarache, en un alarde de inventiva y reclamó al nuevo gobierno alemán de la República de Weimar una indemnización por los servicios prestados durante la guerra. Fue el comienzo de una serie de desencuentros con las autoridades de la República alemana. Otto viró, definitivamente, hacia posiciones pacifistas, antimilitaristas y republicanas. Denunció la estructura de la República de Weimar, formalmente una democracia parlamentaria, pero sustentada por las clases sociales que habían regido el II Reich alemán: militares, aristócratas y grandes empresarios y banqueros. El punto final a la relación formal con su país natal, Alemania, tuvo lugar cuando renunció a su nacionalidad alemana y abrazó la española, al socaire de la proclamación de la II República española.

Otto Engelhardt fue un ferviente partidario del nuevo régimen republicano y empezó a colaborar en distintos periódicos como *El Liberal* de Sevilla. Como alemán viviendo en el extranjero le horrorizó, desde el primer momento, el advenimiento del nazismo en su antiguo país por sus brutales métodos represivos. Fue una de las primeras personalidades en denunciar los campos de concentración nazis a partir de marzo de 1933 con la publicación de numerosos artículos de prensa denunciando la barbarie del régimen de Hitler y exhortando a la liberación de los presos políticos. El momento culminante de esta oposición anti-nazi fue el envío de un telegrama, por vía urgente, al mismísimo Hitler en

agosto de 1934, con motivo del fallecimiento del presidente del Reich, mariscal Hindenburg. En el texto le exigía al canciller Hitler la clausura de los campos de concentración, la liberación de los prisioneros puesto que suponía una vergüenza para el pueblo alemán.

Esta actividad pública fue contestada por los servicios y agentes nazis en la ciudad de Sevilla que iniciaron una campaña de vigilancia y acoso contra Otto Engelhardt. En el verano de 1936, Otto con setenta años recién cumplidos, acusó una flebitis que le obligó a ser ingresado en el Hospital de las Cinco Llagas. El 12 de septiembre recibió el alta médica y, dos días después, fue fusilado en aplicación del bando de guerra dictado por el general sublevado Gonzalo Queipo de Llano. El valor del pensamiento político de Otto Engelhardt radicó en su evolución en unas circunstancias difíciles. La búsqueda y puesta en valor del ideario republicano, primero en su país natal, Alemania, y luego en su país de adopción, España. Estamos habituados a contemplar el veredicto del nazismo a través de sus vencedores tras la Segunda Guerra Mundial. La biografía de Otto Engelhardt pone en valor el testimonio y obra de los alemanes anti-nazis.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **FUENTES PRIMARIAS**

#### *Archivos oficiales*

AGAN Archivo General de Andalucía

AHN Archivo Histórico Nacional

AMAE Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores

Archivo de la Diputación de Sevilla

SHD Servicio Histórico de la Defensa (Vincennes, Francia)

PAAA Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes (Archivo Político del Ministerio de Asuntos Exteriores). Alemania.

#### *Periódicos y revistas*

ABC

Madrid Científico

El Defensor  
El Siglo Futuro  
El Guadalete  
El Motín  
El Correo de Andalucía  
La Unión Ilustrada  
El Liberal  
La Libertad  
El Heraldo de Madrid  
La Vanguardia  
La Voz de Menorca  
Ahora  
Diario de Almería

#### FUENTES SECUNDARIAS

ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel y DEL REY, Fernando: *Políticas del odio. Violencia y crisis en las democracias de entreguerras*. Biblioteca de Historia y pensamiento político. Tecnos, 2017.

BALFOUR, Michael: *Guillermo II*. Ediciones Cid, Madrid, 1968.

BAVIERA, Pilar de, y Champman-Houston, D.: *Alfonso XIII*. Barcelona, 1945.

CHAVES NOGALES, Manuel: *Bajo el signo de la esvástica. Cómo se vive en los países de régimen fascista*. Almuzara, 2012.

DÍAZ ARRIAZA, José: *Ni localizados, ni olvidados. Las fosas del Cementerio de San Fernando de Sevilla. 1936-1958*. Aconcagua Libros, Sevilla, 2016.

DÍAZ PLAJA, F.: *Francófilos y Germanófilos. Los españoles en la guerra europea*. Barcelona, 1973.

DÍEZ ESPINOSA, José Ramón: *Sociedad y Cultura en la República de Weimar. El fracaso de una ilusión*. Ediciones Universidad de Valladolid, 1996.

ENGELHARDT, Otto: *Adiós Alemania. Con sus Barones y Fascistas*. Tipografía de M. Carmona, Sevilla, 1934.

FIGUEROA Y TORRES, Álvaro de. Conde de Romanones: *Memorias*. Tomo III. Plus Ultra, Madrid, 1949.

FONT GAVIRA, Carlos A.: *Los alemanes del Camerún. Implicación de España en la Gran Guerra (1914-1918)*. 2014.

GARCÍA, Enric: *¿España neutral? La Marina Mercante Española en la I Guerra Mundial*. Real del Catorce Editores. S.L., 2005.

GARCÍA MÁRQUEZ, J.M<sup>a</sup>: *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)*. Aconcagua Libros, Sevilla, 2012.

GARCÍA SANZ, Carolina: *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar: economía, política y relaciones internacionales*. CSIC, Universidad de Sevilla, 2011.

GARCÍA SANZ, Fernando: *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*. Galaxia Gutenberg, Madrid, 2014.

GUILLÉN, Pierre: *El Imperio Alemán 1871-1918*. Colección de Historia Contemporánea, Vicens Vives, Barcelona, 1974.

GONZÁLEZ SALCEDO y RAMÍREZ ALEDÓN: *Historia del mundo contemporáneo a través de sus documentos*. Editorial Teide, 1994.

KEYNES, John Maynard: *Las consecuencias económicas de la paz*. Austral. Crítica, 2009.

KINDER, Hermann y HILGEMANN, Werner: *Atlas Histórico Mundial (II). De la Revolución Francesa a nuestros días*. Istmo, Edición Año 1999.



LACOMBA, J. A.: *Regionalismo y Autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Granada, 1988.

LORENTE LIARTE, Jesús: *Weimar: república, revolución y freikorps*. EAS, 2018.

PLATT, D.C.M. “Las finanzas extranjeras en España. 1820-1870.” *Revista de Historia Económica*, 1983.

ROMERO SALVADÓ, Francisco J.: *España 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*. Crítica contrastes, Barcelona, 1999.

ROMERO MURUBE, Joaquín: *Pueblo Lejano*. Ínsula, Madrid, 1954.

TAMAMES GÓMEZ, Ramón: *Estructura económica de España. Industria y servicios. Renta, instituciones y desarrollo*. Volumen 3. Madrid, 1976.

TUSELL GÓMEZ, Javier: *Historia de España Contemporánea*. Santillana, 1996.

WEITZ, Eric D.: *La Alemania de Weimar. Presagio y tragedia*. Traducción de Gregorio Cantera. Turner, Madrid, 2019.

# MADRAZO CONTRA FRANCO. TITO LIVIO DE MADRAZO Y SU COLABORACIÓN CON EL PERIÓDICO DEL EXILIO EN PERPIGNAN *ESPAÑA*

Rubén Pérez Moreno  
Doctor en Historia del Arte

Recibido: abril 2021/ aceptado abril 2021

## RESUMEN

El presente artículo pretende dar a conocer la figura del artista Tito Livio Madrazo y su papel como periodista, articulista, y especialmente redactor artístico, en el periódico *España*, editado en Perpignan entre 1945 y 1946, acompañado por las viñetas antifranquistas elaboradas por el pintor que aparecieron en sus páginas.

## PALABRAS CLAVE

Exilio, exilio republicano, prensa del exilio, Franco, exilio artístico, *España*, Perpignan, Tito Livio Madrazo.

La prensa constituyó una de las actividades más fecundas de los exiliados,<sup>1</sup> soporte y testigo de cuatro décadas de exilio republicano.

---

1 Pero no fue el único medio, y en palabras de Lucienne Domergue, ni siquiera el más importante entre los medios de aculturación de que disponía el pueblo, donde la vista y el oído desempeñaron un papel muy importante como instrumento pedagógico. En este sentido, hay que recordar la edición de postales y sellos, la realización de concursos y exposiciones, la relevancia de las ilustraciones aparecidas en la prensa, los espectáculos de variedades que llenaban las salas, el teatro hablado, la transmisión oral de poesía, o los monólogos, los calendarios, etc. Véase DOMERGUE, Lucienne, “La prensa española del exilio en Toulouse y en el mediodía de Francia, 1939-1975”, en ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucienne (coords.), *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*, UNED-PUM, Madrid, 2003, pp. 251-269; o DOMERGUE, Lucienne, “La cultura del exilio”, en VV.AA., *Republicanos españoles en Midi Pyrénées. Exilio, historia y memoria*, Presses Universitaires du Mirail, Région Midi-Pyrénées, edición española, Cataluña, 2006, pp. 257-262.

La palabra impresa<sup>2</sup> supuso una fuente indispensable para la expresión de su sentimiento y su pensamiento, constituyendo un testimonio excepcional del propio exilio y de las diferentes visiones que se dieron de la España franquista en el ámbito político, social y cultural.<sup>3</sup>

Este concibió la prensa como una necesidad vital, una prueba de su existencia, una continuación de la España libre republicana ante la amenaza del olvido. Una labor que ya se puso a prueba en los campos de concentración franceses, en un contexto de dificultad moral, física y material.<sup>4</sup>

A pesar de existir importantes trabajos de investigación que abordan la prensa elaborada por el exilio español en Francia, tanto a nivel general<sup>5</sup> como monográficamente de determinadas cabeceras, la fragilidad de la misma, el ingente número de publicaciones aparecidas, especialmente entre 1944 y 1947, la vida breve y azarosa de buena parte de ellas (bien por la prohibición establecida en febrero de 1945, bien por las presiones del Gobierno español para su supresión, o los meros obstáculos económicos),<sup>6</sup> y la dificultad para hallar algún ejemplar

2 GONÁLEZ NEIRA, Ana, “La prensa creada por el exilio republicano”, en BONET, Juan Manuel (com.), *1939. Exilio republicano español*, Ministerio de Justicia, Madrid, 2019, pp. 549-554.

3 Catálogo de la exposición *España Libre: homenaje a la obra cultural del exilio obrero de 1939 en Francia*. Valencia Toulouse, y París (2001-2003). Se puede consultar el catálogo en: <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/68093953117461506322202/index.htm>.

4 Geneviève Dreyfus Armand dedicó un importante estudio a la producción cultural de los españoles en los campos de refugiados y las revistas del exilio. Véase DREYFUS-ARMAND, G. y TEMIME, É, *Les Camps sur la plage, un exil espagnol*, París, 1995.

5 Citar, para tener una visión general de la prensa del exilio GONZÁLEZ NEIRA, Ana, *Prensa del exilio republicano 1936-1977*, Andavira, 2010; AZNAR SOLER, Manuel (ed.), *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2006; AZNAR SOLER, Manuel y LÓPEZ GARCÍA, José-Ramón (eds.), *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2016; GLONDYS, Olga (coord.), *La prensa cultural de los republicanos años 40*, Sevilla, Renacimiento, 2018.

6 Geneviève DREYFUS-ARMAND realizó su tesis doctoral bajo el título *L'émigration politique espagnole en France au travers de sa presse, 1939-1975*, Université de Paris, Institut d'études politiques, 1994. Véase de la misma autora, en relación a la prensa

de cada uno de los números editados, hacen que todavía sea largo el camino por recorrer en su conocimiento y estudio, que ha de abordarse desde distintos ángulos de una forma plural y multiforme, tanto desde el punto de vista social, cultural, político y económico, como, en el caso concreto que nos ocupa, en el artístico.

Uno de estos ejemplos es *España*, editado en Perpignan entre 1945 y 1946, en el que colabora un artista olvidado por la historiografía artística: Tito Livio de Madrazo (1899-1979), que, sin pertenecer al éxodo de 1939 y no poder considerarlo un exiliado, ya que se encontraba en París desde la década de los años veinte, queda ineludiblemente unido a los republicanos españoles y la causa antifascista.

## ALGUNOS APUNTES SOBRE TITO LIVIO DE MADRAZO

Escasa es la información disponible sobre este artista,<sup>7</sup> nacido en Madrid el 30 de enero de 1899 en el seno de una familia, la de los Madrazo, en la que la pintura tenía una enorme importancia desde hacía cuatro generaciones.<sup>8</sup> [Fig. 1] A pesar de su apellido, de su intensa actividad intelectual y de una polifacética trayectoria, donde destacó en múltiples

---

del exilio en Francia: “La presse de l’exil espagnol de 1939”, en *Exils et Emigrations Hispaniques au XX siècle*, vol. 1, 1993, pp. 86-106. Y esencial referencia, abordando todas las cuestiones inherentes al exilio republicano, sigue siendo DREYFUS-ARMAND, Geneviève, *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Crítica, Barcelona, 2000.

<sup>7</sup> Véase los escasos datos aparecidos en BUET, Patrice, *Artistes espagnols en France*, Éditions de la Revue Moderne, París, 1951, pp. 11-15, GRATIAS, Louis, *Madrazo*, Régie G. P. Editeur, París, 1959; VALERA, Fernando, “Tito-Livio Madrazo, pintor abstracto”, *Suplemento Literario de Solidaridad Obrera*, n° 741-66, París, junio de 1959, p. 14, CARVALHO, Renée, *Artistes catalans contemporains*, Editions de la Revue Moderne, 1963, pp. 24-25; PÉREZ MORENO, Rubén, *Eleuterio Blasco Ferrer (1907-1993). Trayectoria artística*, Tesis Doctoral, Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 289-396 y 444-446: <https://zaguan.unizar.es/record/13518?ln=es> [consultado el 10 de mayo de 2020]; HEROLD-MARME, Amanda, *L’identité artistique à l’épreuve: les artistes espagnols à Paris et l’engagement à partir de la Guerre civile (1936-1956)*, PHD Thesis, Sciences Po – Institut d’études politiques de Paris, 2017.

<sup>8</sup> Patrice Buet señala que es sobrino de Federico de Madrazo, y que este visitaba asiduamente el taller de su tío cuando era muy joven, aunque no he podido hallar el parentesco exacto. Véase BUET, Patrice, *Artistes espagnols en..., op. cit.*, 1951, p.

ámbitos (pintor que realizó incursiones muy destacadas especialmente dentro del cartelismo, pero también en la escenografía, el mundo de las viñetas, la ilustración de libros, del fresco, e incluso dentro del periodismo y como letrista de partituras) las exposiciones sobre los Madrazo dejan fuera a un Tito Livio que marchará por derroteros distintos a los de sus antepasados. Ya indicaba A. M. Campoy en su crónica sobre la exposición “Los Madrazo”, celebrada en el Museo Municipal de la Calle Fuencarral de Madrid, en mayo de 1985, que sentía la ausencia del que creía era el último miembro de la saga,<sup>9</sup> palabras que podemos decir del resto de muestras sobre dicha familia.



Fig. 1.-Tito Livio de Madrazo en su estudio. Archivo JC (Barcelona).

Madrazo es un artista completamente ausente en la historiografía actual. Los escasos datos biográficos y referencias sobre el artista están, además, muy dispersos.

12. Dato que aparece también en GRATIAS, Louis, *Madrazo...*, *op. cit.*, 1959, s/n; CARVALHO, Renée, *Artistes catalans...*, *op. cit.*, 1963, p. 24.

9 CAMPOY, A. M., “Los Madrazo: una familia de artistas”, *ABC*, 2 de mayo de 1985, p. 93.

La formación del creador tuvo lugar entre Madrid y Barcelona. Estudió en la Academia de San Fernando y previamente en la Academia Martínez, en la ciudad Condal, a donde regresó más tarde, exponiendo en varias ocasiones desde 1919.

Pero su trayectoria se desarrolla eminentemente en París, a donde marchará en 1923, siendo fundador, junto a Christian Dorcy, de la Asociación de Artistas Españoles en Francia, en 1925. Su objetivo era encomiable: dar a conocer el arte español en París y abrir a la producción artística española un mercado tan importante como el parisino, realizando un salón de arte español permanente, conferencias, concursos y una caja auxiliar para artistas enfermos.<sup>10</sup>

La actividad de Madrazo fue prolífica y muy destacada en los años treinta en el mundo del cartelismo, la escenografía y la ilustración, exponiendo en diversas ocasiones, tanto a nivel individual como en muestras colectivas. El pintor español absorbe un dilatado repertorio de influencias internacionales: cubismo, futurismo, expresionismo, novobjetivismo, picassianismo, surrealismos de diverso cuño, suprematismo... hasta los retornos al orden. Pero es dentro del diseño de carteles publicitarios donde Madrazo aportó un estilo personal inmediatamente reconocible, en particular en el caso de las bailarinas y espectáculos de danza.

Con el estallido de la II Guerra Mundial, Madrazo fue incorporado a las filas del ejército francés durante la “guerra de broma”, en 1939. Tras su desmovilización, al año siguiente, regresó a París, donde continuó su actividad creativa.

Durante los años de la ocupación alemana formó parte del Club Artístico del VIII Distrito de París, domiciliado en el 8 rue d’Anjou, cuyo objetivo era el de ayudar a los artistas sin trabajo en plena ocupación alemana. Madrazo ejerció de tesorero.<sup>11</sup> El pintor español participó,

---

10 MADRAZO, Tito Livio de, “Los artistas españoles en Francia”, *Gaceta de Bellas Artes*, Madrid, de 15 de abril de 1926, p. 14. Su actividad no debió de ser muy relevante, ya que apenas hay referencias a la misma en la prensa desde 1925.

11 “Au club artistique du VIII arrondissement”, *Paris-Soir*, París, 20 de febrero de 1941, p. 2.

al menos, en la IV y V Exposición del Club Artístico, organizadas respectivamente en la Galerie Synthèse<sup>12</sup> y en el *music hall Etoile* en 1941.<sup>13</sup> También expuso en el Salon Gréco en 1942.<sup>14</sup>

Pero, como tantos artistas, su actividad en esos años puede resultar contradictoria, como ha documentado Harol-Marme, ya que contribuyó con sus dibujos en la revista colaboracionista *La Gerbe*, “semanario de la voluntad francesa”, y hubo ciertas sospechas, luego disipadas, de haber colaborado con la Gestapo por su presencia en eventos sociales organizados por su amante, la famosa bailarina letona Mila Cirul (con la que Madrazo colaboró en muchas ocasiones), con personalidades francesas y oficiales alemanes.<sup>15</sup>

El artista formó parte del grupo de resistencia de la región de París de las Fuerzas de la Francia Libre “Losserand”,<sup>16</sup> incorporándose de nuevo a las filas del ejército, luchando en Austria y regresando a París con el grado de suboficial.

---

12 “Expositions et ateliers”, *Comoedia*, París, 28 de junio de 1941, p. 6.

13 “Un vernissage”, *Paris-Midi*, París, 3 de julio de 1941, p. 2; “Petit courrier des arts”, *Paris-Soir*, París, 1 de julio de 1941, p. 2.

14 “La Journée”, *Paris-Midi*, París, 25 de julio de 1942, p. 2.

15 HEROLD-MARME, Amanda, *L'identité artistique...*, *op. cit.*, p. 394. Pero estas contradicciones las encontramos en no pocos artistas en un contexto complejo y de enormes dificultades (Blasco Ferrer, Clavé, Fontseré, Grau Sala, Pere Créixams, y tantos otros). He de recordar que muchos españoles republicanos y exiliados, incluidos de ideología ácrata, participan en la *Quincena de arte español*, realizada en la Galería Charpentier, que dirigía Raymond Nacenta, en 1943. Una muestra amparada por las autoridades franquistas y colaboracionistas. La amenazadora situación que vivían les hizo formar parte de esta actividad, promovida por Falange española en París, dentro del aparato propagandístico del régimen, con ciertas dosis de oportunismo y como modo de avanzar en su carrera en plena ocupación nazi. Véase MURGA, Idoia, “*La Quinzaine de l'art espagnol. Entre el exilio y la Ocupación*”, *Bulletin Hispanique*, t. 120, n° 1, June 2018, pp. 291-308.

16 HEROLD-MARME, Amanda, *L'identité artistique...*, *op.cit.*, p. 394.

## MADRAZO CONTRA FRANCO

Madrazo establece vínculos con diversos sectores del exilio español en la posguerra. A pesar de haber marchado a París en el periodo de entreguerras, su papel en el ejército francés frente a Alemania, su incorporación a la Resistencia, y la identificación con el mundo republicano español, hacen de Tito Livio un miembro más de esos artistas solidarizados con la causa de los exiliados españoles y de un declarado antifranquismo, que gozará del respeto y admiración de sus colegas expatriados, siendo una referencia en el contexto parisino.

Madrazo participará activamente en diversas manifestaciones del exilio español en Francia, empezando con su colaboración en diferentes cabeceras republicanas con artículos periodísticos y dibujos. Tal es el caso de periódicos como *España*, publicada en Perpignan, o *L'Espagne Républicaine*,<sup>17</sup> en Toulouse.

El auge de la prensa en general, y de la actividad editorial del exilio, se produjo a partir de 1944-1945, con el nuevo espíritu emanado de la liberación de Francia. En concreto, *España: boletín de información de Izquierda y Unión Republicanas, al servicio de la Federación Republicana Democrática Española* (subtítulo que luego variará a *Boletín de información de los republicanos españoles* y *Boletín de información de "Unión Republicana Española" al servicio de todos los republicanos*), apareció con su primer número, de cuatro páginas sin numerar, el 25 de julio de 1945, con una periodicidad que no consiguió su objetivo de ser quincenal. Su Director político (luego tan solo Director) y fundador fue el escritor, periodista y político Benito Artigas Arpón,<sup>18</sup> apareciendo efímeramente como Redactor-Jefe el también periodista Emilio Palacios Iglesias. Su vida fue breve, y al final fueron, al menos, dieciséis los números que vieron la luz. [Fig. 2]

---

17 BAHAMONDE MADRO, Ángel y SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos, *Una república de papel: L'Espagne Républicaine (1945-1949)*, S.L. Fondo de cultura económica de España, México, 2010.

18 Véase su perfil biográfico en la entrada de la Real Academia de la Historia: <http://dbe.rah.es/biografias/57659/benito-artigas-arpon>





Fig. 2.-Cabecera de España, diseñada por Madrazo.

En él, Madrazo fue redactor artístico, además de articulista y corresponsal en París. Se ocupará del diseño de la cabecera, apareciendo el título en el centro, con caracteres esbeltos. A la izquierda su blasón, el escudo de la República. Y a la derecha una mujer alada, una Victoria, empuñando una tizona, marchando hacia adelante.<sup>19</sup> Señala Benito Artigas que Madrazo supo por su hermano, refugiado, que iba a publicarse *España*, momento en que Artigas, a su vez conoció al artista, iniciando una prolífica amistad.<sup>20</sup>

Lo más interesante son las viñetas satíricas de Madrazo contra Franco,<sup>21</sup> verdadero motivo de inspiración que concentraba el máximo interés para los viñetistas expatriados, como responsable de la desventura que suponía el exilio, y encarnación latente del fascismo en el régimen ilegítimo que representaba. Este tipo de viñetas satíricas, como analizó Aránzazu Sarriá, se mostraban especialmente pedagógicas, generaban empatía en el sentir antifranquista, eran incisivas, menos permeables al desgaste que la palabra, y encontraban con facilidad la complicidad del lector y una reacción basada no tanto en la risa como en la mueca provocada por la sátira.<sup>22</sup> Estas catorce viñetas fueron editadas años

19 En los números iniciales, la tipografía de *España* en la cabecera es diferente, y solo aparece el escudo.

20 ARTIGAS ARPÓN, Benito, “Tito Livio visto por Artigas Arpón”, *Madrazo contra Franco*, Editorial Intercontinental, Ciudad de México, 1949, p. 5.

21 Esta faceta no es novedosa, ya que ya había realizado viñetas, al menos, en *Paris-Soir*, insertando sus dibujos caricaturescos. Una actividad que, a buen seguro, fue más habitual en esta etapa. Véase, por ejemplo, GREGH, Fernand, “...celui des poètes”, *Paris-Soir*, París, 12 de junio de 1934, p. 9.

22 SARRÍA BUIL, Aránzazu, “Sátira y caricatura desde el exilio: en torno a la figura del general Franco”, en VV. AA, *Humor y política en el mundo hispánico contemporáneo*, Ediciones Pilar, 2006, p. 79.

más tarde, en 1949, en Ciudad de México, bajo el título *Madrazo contra Franco*.<sup>23</sup> Una obra de la que hay localizados escasísimos ejemplares.<sup>24</sup>

En la primera (viñeta I)<sup>25</sup>, *Los últimos equilibrios del Caudillo*, este, cual funambulista, se apoya en un cable a punto de romperse, ayudado en su equilibrio por un maltrecho paraguas con una esvástica: “El hilo de una existencia podrida”.<sup>26</sup> [Fig. 3]



Fig. 3.-Viñeta I.

23 MADRAZO, Tito Livio, *Madrazo contra Franco*, Editorial Intercontinental, Ciudad de México, 1949.

24 Mi agradecimiento a Eduardo Ruvalcava y a la biblioteca Daniel Cossío Villegas del Colegio de México (Ciudad de México) por haberme hecho llegar una copia de su ejemplar, dedicado a Don Benito Pérez Arpón. Existe otro en el MNCARS.

25 La numeración en números romanos sigue el orden cronológico de su aparición en *España*, manteniéndose en *Madrazo contra Franco*.

26 *España*, n° 2, Perpignan, 17 de agosto de 1945.

*¡Arriba España!* (viñeta II), muestra a un Franco que saluda aplastando a la República española, desnuda, acompañado por la Iglesia y la oligarquía.<sup>27</sup> [Fig. 4]



Fig. 4.-Viñeta II.

*No hay dos sin tres* presenta a los tres dictadores fascistas, Mussolini, Hitler y Franco, con un subtítulo que reza: “A cada puerco le llega su San Martín”. (Viñeta III) [Fig. 5]

*Invocación* (viñeta IV), presenta a Franco arrodillado dirigiéndose al cielo, en el que aparece Torquemada entre nubes: “San Torquemada, acoge en tu seno a este *humilde pecador* que tanto hizo por imitarte”.<sup>28</sup> [Fig. 6]

<sup>27</sup> *Ibidem*, nº 4, Perpignan, 11 de octubre de 1945.

<sup>28</sup> *Ibidem*, nº 6, Perpignan, Segunda quincena de noviembre de 1945.

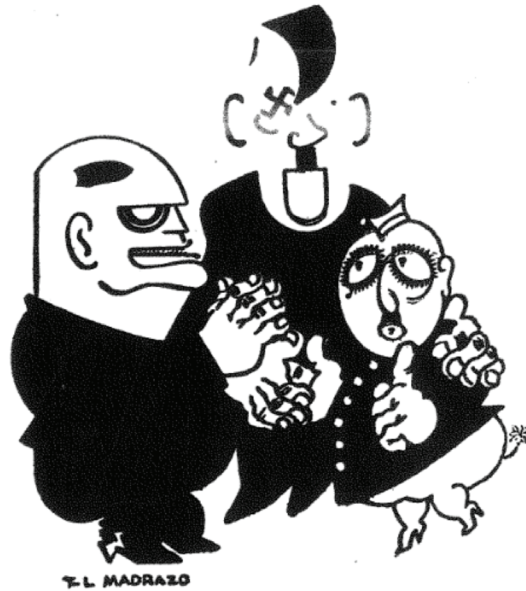


Fig. 5.-Viñeta III. NO HAY DOS SIN TRES. “A cada puerco le llega su San Martín”.

La viñeta V muestra una balanza inestable con la República francesa a un lado y Estados Unidos e Inglaterra, que sujeta a Franco, al otro, en evidente desequilibrio. El tío Sam espeta a su colega británico: “SAM. -Deja caer ese contrapeso que solo nos traerá disgustos; el equilibrio se establecerá bien sin él”.<sup>29</sup> [Fig. 7]

En la VI, la República manda literalmente a Franco al infierno como envío postal, rezando el subtítulo: ¿...?<sup>30</sup> [Fig. 8]

En *El espejo Español*, (viñeta VII) el dictador se mira en el espejo y dice: “Es incomprensible!... Estoy todavía aquí”.<sup>31</sup> [Fig. 9]

29 *Ibidem*, nº 7, Perpignan, Primera quincena de enero de 1946.

30 *Ibidem* nº 8, Perpignan, Segunda quincena de enero de 1946.

31 *Ibidem*, nº 9, Perpignan, Primera quincena de febrero de 1946.



Fig. 6.-Viñeta IV.

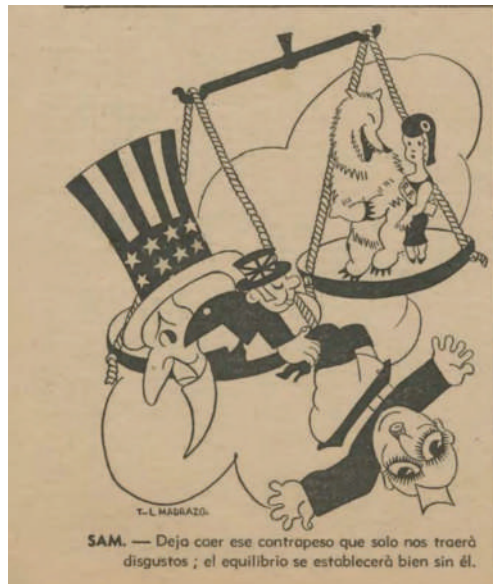


Fig. 7.-Viñeta V



Fig. 8.- Viñeta VI.

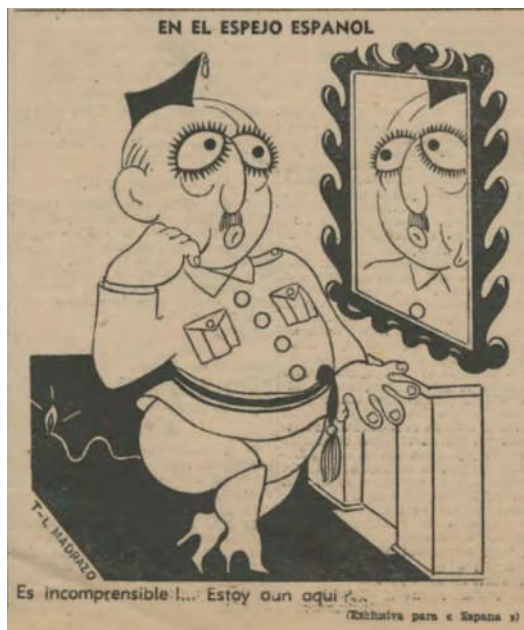


Fig. 9.- Viñeta VII.

La siguiente (viñeta VIII), muestra a Franco, disfrazado de Isabel, dirigiéndose a don Juan (en alusión a don Juan de Borbón).<sup>32</sup> [Fig. 10]



Fig. 10.- Viñeta VIII.

En *Mientras dura, vida y dulzura* (viñeta IX), Franco porta un gran sombrero de copa con la bandera británica y francesa, mientras unas manos trémulas surgen del suelo: “Por el momento me encuentro bien cubierto”.<sup>33</sup> [Fig. 11]

<sup>32</sup> *Ibidem*, nº 10, Perpignan, Segunda quincena de febrero de 1946.

<sup>33</sup> *Ibidem* nº 11, Perpignan, Primera quincena de marzo de 1946.



Fig. 11.- Viñeta IX.

*La sillita de la reina* (viñeta X), muestra a Franco sujetando una flor, sentado sobre los brazos de las personificaciones de Estados Unidos e Inglaterra.<sup>34</sup> [Fig. 12]

En *El campeón de la paz* (viñeta XI), el dictador, fusil en mano, dispara, va dejando cadáveres, entre ellos un bebé, acompañado de un sacerdote (representados también como cuervos posados en una rama), mientras Churchill pregunta: “Qué hay de nuevo, don Paco? –Nada, vamos tirando”.<sup>35</sup> [Fig. 13]

*La última carta* es un naipe en el que Franco es representado como una esvástica, portando un cuchillo sanguinolento. A sus pies, varios cadáveres bañados en sangre, uno de ellos la República: “Yo soy Franco diciendo que he tenido siempre una actitud independiente y sin reproche” (Viñeta XII) [Fig. 14]

<sup>34</sup> *Ibidem* nº 12, Perpignan, Segunda quincena de marzo de 1946.

<sup>35</sup> *Ibidem* nº 14, Perpignan, Segunda quincena de abril de 1946.





Fig. 12.- Viñeta X.



Fig. 13.- Viñeta XI.

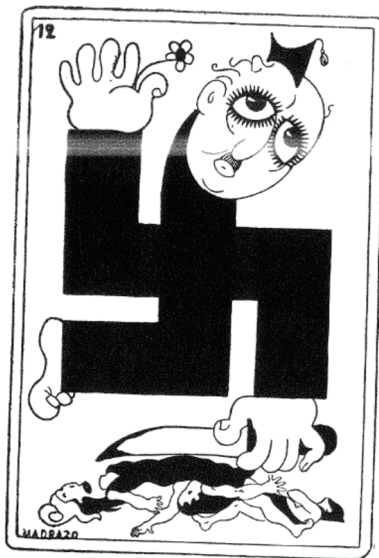


Fig. 14.- Viñeta XII. LA ÚLTIMA CARTA. -Yo soy Franco diciendo que he tenido siempre una actitud independiente y sin reproche.

*En el año dos mil*, Madrazo preconiza el futuro para ofrecer una España sembrada de calaveras sobre las que vemos a un anciano Franco. En su hombro derecho se posa un cuervo con ropas sacerdotales. En un extremo aparece la Torre Eiffel con una bandera que reza O.N.U.: “Ahora comprendo; han querido condenarme a morir de vejez...” (viñeta XIII) [Fig. 15]



Fig. 15.- Viñeta XIII. EN EL AÑO 2000. -Ahora comprendo; han querido condenarme a morir de vejez...

Finalmente, en *Falta uno*, observamos a varios ahorcados y otros que guardan su turno en el cadalso, tras los Juicios de Nuremberg, observados desde lo alto por un Franco que dice: “-Guárdame un poco de soga para que me traiga suerte”, ante lo que se responde, “-Sí, la misma” (Viñeta XIV) [Fig. 16]



Fig. 16.- Viñeta XIV. FALTA UNO. -Guárdame un poco de soga para que me traiga suerte. -Sí, la misma.

Algunos de estos dibujos, realizados en exclusiva para *España*, aparecen reproducidos también en *Le Travailleur catalán* y *Le Cri Socialiste*, tal y como agradece la propia cabecera.<sup>36</sup>

Estas caricaturas tienen un verdadero efecto de catarsis, en las que, independientemente de la ideología y la rivalidad de sindicatos y partidos, la totalidad de la comunidad exiliada podía sentirse identificada al ridiculizar a la figura de Franco como arma ofensiva. Mariano Granados, abogado, magistrado del Tribunal Supremo en la II República, periodista y escritor, señaló desde su exilio mexicano que estas caricaturas eran “la vera efigie de la España nueva. Porque España, trayectoria histórica, crisol de pueblos, comunidad de hombres libres, no es, hoy en día, sino la caricatura de un hombre que en su

<sup>36</sup> *Ibidem*, n° 13, Perpignan, 14 de abril de 1946.

propia y fundamental esencia no era -no es- sino la propia caricatura de sí mismo”.<sup>37</sup>

Las caricaturas inciden en el carácter fascista del sátrapa; en los antiguos aliados, Hitler y Mussolini; la Iglesia y la oligarquía como sostén y aval del baño de sangre perpetrado en la España republicana; la habilidad de Franco para continuar al frente de España, incomprensiblemente, tras la caída definitiva de los fascismos finalizada la guerra en Europa; el amparo y sostén del mismo por las democracias occidentales; el deseo de un final en el patíbulo como el visto en los Juicios de Nuremberg...

Franco es representado por Madrazo como un hábil equilibrista, un malabarista, un prestidigitador que engaña a las democracias ofreciéndose al mundo, eliminados sus antiguos aliados, como el paladín de las democracias. Y, de hecho, se le representa con una flor en el culo:

“Nada en esta mano, nada en esta otra. Papel... papel... Y el birrete del señor obispo de Madrid-Alcalá para meterlo todo dentro y que no se vea la trampa. Aquí están Hitler, Mussolini y la falange: se meten dentro del birrete de su Ilustrísima, se cubren con papel impreso y... ¡una, dos, tres!, ya han desaparecido. Otra vez el papel, otra vez la cabalística y... ¡una, dos, tres! Ya está aquí el paladín de la democracia orgánica, el baluarte contra el comunismo. Se le devuelve su birrete al señor obispo, se conserva el papel para otra vez y se enseñan las manos. Juego limpio, señores: nada en la derecha, nada en la izquierda: manos limpias, sin sangre ni estraperlo”.<sup>38</sup>

La ONU y las democracias occidentales saben que hay trampa, truco, pero admiran la habilidad del prestidigitador olvidando que detrás hay un país, un pueblo. Madrazo preconiza el futuro en la viñeta *En el año 2000*.

---

<sup>37</sup> “Las caricaturas de Tito-Livio de Madrazo vistas por Mariano Granados”, *Madrazo contra...*, *op. cit.*, 1949, p. 9.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 12.

A lo largo de las viñetas, que tienen un valor histórico activo en sí mismas, e incluso de los artículos de Madrazo, observamos, en esencia, la esperanza que existía en 1945, finalizada la Guerra Mundial, en el derrocamiento del régimen en España, y, sin embargo, la progresiva certidumbre en que la caída dramática del gobierno franquista, a pesar de su ilegitimidad y su connivencia con el fascismo italiano y alemán, era visto por los aliados como un problema de consecuencias no deseadas en los albores de la Guerra Fría.

En el artículo “En el límite de la paciencia”, el autor muestra su indignación ante la pasividad y palabras huecas de los gobiernos democráticos, Reino Unido y Estados Unidos, fundamentalmente, ante la presencia de Franco en España:

“Solo mencionar la última declaración del Sr. Churchill, según la cual el régimen de Franco en España no constituye un peligro para la paz en el mundo. [...] Nos encontramos hoy con la paradoja de un Truman, de un Churchill, a punto de erigirse en defensores del “caudillo”, con los mismos que elaboraron la derrota de los cómplices de Franco con el sacrificio de muchos miles de seres humanos en nombre de la libertad. [...] Estamos cansados de discursos, de conferencias en los que se habla mucho para no decir nada; de declaraciones hipócritas que no llegan a cubrir el verdadero fondo de cinismo.”<sup>39</sup>

Al margen de sus caricaturas, desde su corresponsalía en París, encontramos una entrevista realizada a Jean Cassou, entonces Presidente del Comité France-Espagne, tras un regreso de Londres, en la que señala la tendencia de la opinión pública inglesa y las divergencias que retardan el desenlace de la crisis española;<sup>40</sup> también se hará eco de diferentes

---

39 MADRAZO, Tito Livio, “En los límites de la paciencia”, *España*, nº 12, Perpignan, segunda quincena de marzo de 1946.

40 MADRAZO, Tito Livio, “Una entrevista con Jean Cassou”, *España*, nº 11, Perpignan, Primera quincena de marzo de 1946. Señalaba Cassou: “Hay acuerdos ocultos que protegen los intereses del alto capitalismo internacional y es notorio que dichos intereses pasan y se establecen por encima de todo en perjuicio de la libertad de los pueblos. Los representantes de la burguesía anglo-americana quisieran “solucionar” a su manera el problema español, sin tener en cuenta las necesidades ni las aspiraciones del pueblo de España. Aducen el débil pretexto de que quieren evitar una guerra civil, cuando en el suelo español la lucha tácita, sangrienta, aún no ha terminado”.

declaraciones del Ministro de la Gobernación de la República, Torres Campaña,<sup>41</sup> o del discurso del presidente José Giral en la recepción en la presidencia de la República con motivo del 14 de abril de 1946.<sup>42</sup> Madrazo tuvo acceso, en su vorágine periodística y artística, a José Giral en varias ocasiones, tanto para conseguir declaraciones para *España*, como para, tras hablar con él, realizarle un retrato que fue reproducido en el número 13 del rotativo “antes de recibir color”. [Fig. 17] En un texto sin firma, pero que se debe a la pluma de Benito Artigas, se señalaba que Madrazo “ha captado rasgos, ha calado profundamente en el espíritu, y ha hecho un alarde de líneas limpias y de técnica” en la figura del Presidente de la República en el exilio. También es reproducido el lienzo (de gran simbolismo) *El apóstol muerto del asco*, que dedica a su vez a Artigas, donde profundiza en los conflictos del alma, destacando la actitud yacente y el desgarrador rictus de la cara del apóstol.<sup>43</sup>



Fig. 17.-Retrato del presidente Giral, 1945. Archivo JC (Barcelona).

---

41 MADRAZO, Tito Livio, “Interesantes declaraciones del Ministro de la Gobernación de la República (hechas a nuestro corresponsal en París Tito Livio de Madrazo)”, *España*, nº 10, Perpignan, Segunda quincena de febrero de 1946; “Interesantes declaraciones del Ministro de la Gobernación de la República (hechas a nuestro corresponsal en París Tito Livio de Madrazo)”, *España*, nº 9, Perpignan, Primera quincena de febrero de 1946.

42 MADRAZO, Tito Livio, “Un gran discurso del presidente Giral. Recepción en la presidencia de la República”, *España*, nº 14, segunda quincena de abril de 1946.

43 *España*, nº 13, Perpignan, 14 de abril de 1946.

Con gran sentido literario, el fervor republicano de Madrazo lo vemos en su texto “Adelante...!” que es acompañado de un dibujo de la República [Fig. 18], exposición del martirio de la España encadenada, bajo el título *¡Viva la República!*:

“Hace quince años que, representando la expresión más profunda del pensamiento español, fuiste llamada a dirigir los destinos de un pueblo, ávido de justicia y de libertad, que depositó su confianza en el seno de tu doctrina y has sido emblema de esa libertad que es vida. Pero después... pudo la ambición única, escondida en los pliegues de la traición, desencadenar la tragedia fratricida. Pudo suceder a la orgía de los horrores, el grito coloreado de sangre, bañado en los fulgores del fuego. Pudo el más bajo orgullo afirmar su impunidad con el cinismo de la tiranía. Pero ni la sombra, ni los pesares, ni el olvido, ni la muerte, fueron vencedores. La esperanza no ha caído nunca de nuestros corazones.



Fig. 18.-¡Viva la República!

El dolor ha sido la fragua en la que el Alma española se ha forjado para el rescate de sus derechos. República española que sigues latiendo en nuestros corazones: ha llegado el momento de dejar el luto por aquellos que, defendiéndote, hicieron el sacrificio de la vida que vive sin ti! Su recuerdo será el coraje para el triunfo de mañana!

Adelante, para romper las cadenas inicuas de la opresión! Adelante, para cumplir el inmenso cauce de la libertad a la libertad a los raudales de la vida! Adelante, para perpetuar el espíritu de la Raza! Adelante, para proseguir la Historia de España, símbolo que encarna la figura de la Patria! Adelante, al grito de ¡Viva la República Española!”<sup>44</sup>

## EPÍLOGO

La actividad de Madrazo con el exilio irá más allá de sus colaboraciones en la prensa republicana. Así, por ejemplo, ofreció una obra para una de las tómbolas que *Solidaridad Obrera* de París realizaba anualmente, concretamente con ocasión de la fiesta del 24 de abril de 1953, en el Palacio de la Mutualidad.<sup>45</sup>

El vínculo estrecho de Tito Livio de Madrazo con los artistas republicanos en suelo francés y su actividad militante, la observamos en otra de las realidades más interesantes de los primeros años de la posguerra: las exposiciones, individuales y colectivas, donde los artistas españoles son presentados, de manera muy amplia y genérica, como exiliados.<sup>46</sup> Madrazo participa en una de ellas, donde es patente esta identificación con la causa republicana y los artistas en el exilio. La muestra fue celebrada del 1 al 20 de julio de 1949, en la parisina Galería Raymond Duncan, en el 31 rue de la Seine (París VI). Allí

---

44 “Adelante”, *España*, nº 13, Perpignan, 14 de abril de 1946.

45 Anunciado en *Solidaridad Obrera* de París en todos los números desde marzo hasta la fecha del sorteo. Números premiados aparecidos en *Solidaridad Obrera*, París, 16 de mayo de 1953, p. 3.

46 Véase la visión general de: CABAÑAS, Miguel, “Entre París y Toulouse. Los artistas españoles del exilio republicano en Francia”, en BOEGLIN, Michel (coord.), *Exils et mémoires de l'exil dans le monde ibérique: XII-XXI siècles. Exilios y memorias del exilio en el mundo ibérico: siglos XII-XXI*, pp. 209-232.



expusieron cinco artistas españoles bajo el título *Des Peintres et Sculpteurs espagnols*.<sup>47</sup> Se trataba de José Clavero, Antonio García Lamolla, Blasco Ferrer (vinculados al movimiento ácrata y exiliados en el éxodo de 1939), Miguel Tusquellas, y el propio Madrazo, que ya se encontraban en París con anterioridad, pero fuertemente identificados con el exilio, como demuestran las propias obras expuestas.<sup>48</sup> [Fig. 19]



Fig. 19.-Éxodo, 1944, óleo sobre lienzo, paradero desconocido. Archivo JC (Barcelona).

Y especialmente importante será la refundación por Madrazo de la ahora llamada Asociación de Artistas e Intelectuales Españoles en Francia, autorizada en 1951,<sup>49</sup> entidad que, iniciada la nueva década, junto con la actividad anarcosindicalista, aportarán el último aliento a la vida artística española en el exilio. A pesar de su apoliticismo, el espíritu antifranquista estará presente en sus primeras exposiciones, no

47 Véase FERRER, Juan, “Una hora de arte”, *CNT*, n° 224, Toulouse, 24 de julio de 1949, p. 4; “Exposiciones”, *Solidaridad Obrera*, París, 2 de julio de 1949, n° 229, p. 2.

48 PÉREZ MORENO, Rubén, *Eleuterio Blasco Ferrer...*, op. cit., pp. 289-396.

49 *Ibidem*, 444-446.

solo por el importante número de exiliados miembros de la asociación en sus inicios, sino por el propio papel que Madrazo había tenido en la Resistencia en la causa antifranquista. Pero, a partir de mediados de los cincuenta, la asociación tendrá el arte español como denominador común, pero careciendo ya del contexto sociológico-político de sus primeras exposiciones, al haber perdido fuelle, como el resto de iniciativas del exilio, ante la incorporación de la España franquista a los distintos organismos internacionales.

Quiero terminar con estas palabras que Madrazo escribió a Benito Artigas:

“Vivimos como escapados de la vida, siendo en realidad los evadidos de la muerte. ¡Adelante el compañero que tiene para alumbrarse la antorcha de la esperanza hecha en su corazón! Todo lo que se puede pensar es posible y el dolor es la substancia de la vida y la raíz de la personalidad. ¡Adelante, querido amigo, y sigamos nuestro camino con el alma aligerada de un deber cumplido! Sigamos nuestro destino, el trayecto de la cuna a la tumba, con la conciencia o convicción absoluta de haber sido útiles”.<sup>50</sup>

---

50 Carta de Madrazo a Benito Artigas recogida por este último en ARTIGAS ARPÓN, Benito, “Tito Livio visto...”, *op. cit.*, p. 8.



# VIOLENCIA SEXUADA Y REPRESIÓN EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y EN EL FRANQUISMO

Paloma Rodríguez Rubio  
TFG Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: enero 2021/ aceptado febrero 2021

## RESUMEN

“Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los cobardes de los rojos lo que significa ser hombre. Y, de paso, también a las mujeres. Después de todo, estas comunistas y anarquistas se lo merecen, ¿no han estado jugando al amor libre? Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad. No se van a librar por mucho que forcejeen y pataleen”. Las palabras de Queipo de Llano en Radio Sevilla reflejan a la perfección lo que supuso para muchas mujeres la Guerra Civil y los años que la siguieron. Rapados, abusos sexuales, robo de niños, violaciones, cárceles o violencia económica son solo algunas de las formas de violencia con las que se reprimió y aterrorizó a las mujeres. La violencia que se ejerció contra ellas contó con características propias, basadas en el género y que atacaban al mismo. Es por ello que hablamos de violencia sexuada.

Conocer estas prácticas permite obtener una visión más rica y global acerca de las características de la violencia y la represión del período en su conjunto, y además contribuye a recuperar la memoria, y con ella la dignidad, de las víctimas que la sufrieron y que son presa del olvido y de los mitos historiográficos del conflicto bélico y posterior dictadura. Es necesario recuperar estos hechos para crear un discurso completo y verídico acerca de la violencia y la represión de este período.

## PALABRAS CLAVE

Guerra Civil, violencia sexuada, violencia sexual, historia de las mujeres, historia de género.

## 1. DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS

La gran problemática en la definición de los términos relacionados con este trabajo es, esencialmente, que se trata de hechos históricos que están siendo estudiados de forma reciente, esto es, no contamos con un gran recorrido historiográfico que nos ayude a definir el significado de los conceptos. Esto supone que en ocasiones deberemos apoyarnos o fijarnos en las definiciones que nos prestan otras disciplinas, y en otros casos incluso tendremos que elaborar las nuestras propias. Vamos a analizar los términos yendo de lo más general a lo más concreto, con el objetivo de articular progresivamente una idea lo más completa posible.

### 1.1. Violencia y violencia política

El término violencia, a pesar de ser quizás el de uso más corriente, es seguramente el más difícil de definir. Julio Aróstegui cita varios de los motivos que complican la definición de violencia. En primer lugar, se trata de un fenómeno extremadamente complejo, con causas y factores muy diversos: «factores etológicos, psicológicos, psicosociales, simbólico-culturales, políticos, éticos e históricos»<sup>1</sup>. Otro de los problemas es que la violencia, en palabras de Aróstegui, es «una relación», una situación que depende de un gran conjunto de «variables y circunstancias»<sup>2</sup>, y, por tanto, la forma que adopte dependerá de ello, lo que dificulta su entendimiento y explicación.

Dada la limitación de la definición del Diccionario de la Lengua Española de la RAE (“cualidad de violento”), proponemos otras definiciones, como la de Mackenzie: “hablamos de un acto de violencia cuando se inflige a una persona o a varias lesiones o sufrimientos por obra de un agente que conoce (o se debería razonablemente haber conocido) que sus acciones pueden producir tales efectos”, o la de Michaud: “hay violencia cuando, en una situación de interacción, uno o varios actores actúan de forma directa o indirecta, masiva o dispersa, dirigiendo su ataque contra uno o varios interlocutores en grado variable, sea en su

---

1 Aróstegui, Julio, “Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia”. *Ayer*, nº 13, 1994, pp. 17-55. p. 19.

2 *Ibidem*, p. 23.

integridad física, sea en su integridad moral, en sus posesiones o en sus participaciones simbólicas y culturales”<sup>3</sup>.

Para entender la violencia, Aróstegui cita como clave la violación de un derecho básico de la persona, y como una aberración, una ruptura del curso normal de los eventos, es decir, una anomalía, y no la norma general<sup>4</sup>. Partiendo de estas premisas básicas, el autor termina definiendo violencia de la siguiente forma “toda resolución, o intento de resolución, por medios no consensuados, de una situación de conflicto entre partes enfrentadas, lo que comporta esencialmente una acción de imposición, que puede efectuarse, o no, con presencia manifiesta de fuerza física”<sup>5</sup>. Esta definición podría resultarnos más próxima a nuestro tema al estar centrada en el campo de estudio del trabajo, el problema que plantea es que cita como *motu* la resolución o intento de resolución de una situación de conflicto. En el caso de la Guerra Civil y primer franquismo vemos que estos abusos y violencia continuada no se dan solo durante el desarrollo de la contienda sino que se extienden a lo largo del tiempo, cuando la lucha ha finalizado. Observamos un componente de humillación, de control, de venganza, de castigo, que continúa presente cuando el conflicto ya se ha resuelto tras la victoria sublevada. Por ello, creo que las definiciones de Mackenzie y Michaud, que tienen en cuenta la violencia desde una perspectiva más integral (lesiones, sufrimiento; integridad física, integridad moral) y no plantean que el objetivo sea la resolución de un conflicto, son las más adecuadas para nuestro caso y las que más vamos a utilizar.

Por su parte, la violencia política es definida por Aróstegui como “toda acción no prevista en reglas, realizada por cualquier actor individual o colectivo, dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de él”<sup>6</sup>. Esta definición encaja completamente con la violencia y represión que se analiza en este trabajo.

---

3 Las tres definiciones se encuentran en *ibidem* p. 24.

4 *Ibidem* pp. 26 y 28.

5 *Ibidem* p. 30.

6 Obtenido en Mir Curcó, Concepción, “Violencia política, coacción legal y oposición interior”, en *Ayer*; n° 33, 1999, p. 117.

## 1.2. Violencia sexuada, violencia sexual y violación

Irene Abad asegura que la violencia sexuada, término vital en este trabajo, fue una “violencia desplegada para la represión y para castigar a las mujeres”, que siguió unas “estrategias punitivas muy concretas, que atacaban directamente los rasgos propios de la feminidad”. En base a ello asegura que “esta especificidad nos lleva al uso del término “represión sexuada”, término aplicado a la Guerra Civil por primera vez por la historiadora Maud Joly, aludiendo a los rapados como castigo específico, “acompañado de una dimensión cultural, un nuevo concepto de género (...) bajo las coordenadas específicas de lo que el franquismo entendía como feminidad. La represión adquiriría un género concreto, dependiendo de hacia quienes iba dirigida”<sup>7</sup>. Es decir, la violencia sexuada sería un tipo de violencia, de represión, de castigo, que busca atacar a la víctima en relación a su género, por lo que se centra tanto en la agresión a la dimensión sexual (violaciones, abusos sexuales...) como en la agresión a la identidad de género y a los elementos que típicamente se asocian con ella en la sociedad en cuestión (pelo, maternidad, determinadas virtudes...).

La violencia sexual es una forma específica de violencia centrada en la sexualidad del agresor y de la persona agredida. Aunque Elena Sánchez de Madariaga ha realizado un interesante recorrido por los antecedentes del reconocimiento de este tipo de violencia (con una previa identificación en la Segunda Guerra Mundial), vemos que no es hasta la guerra de Yugoslavia, en 1991, cuando la violencia sexual se considera por primera vez delito y provoca la actuación de la ONU<sup>8</sup>. Sin embargo, no es definida oficialmente hasta 1998, con el Tribunal Penal Internacional para Ruanda, cuando se recoge en el derecho internacional esta violencia como “todo acto de naturaleza sexual cometido contra una persona en circunstancias de coacción”<sup>9</sup>. Esta definición también

---

7 Abad Buil, Irene; Heredia Urzáiz, Iván; Marías Cadenas, Sescún, “Castigos ‘de género’ y violencia política en la España de Posguerra. Hacia un concepto de ‘represión sexuada’ sobre las mujeres republicanas” en Ibarra Aguirregabiria, Alejandra (coord.), *No es país para jóvenes*, 2012. pp. 2-10.

8 Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras: la criminalización de la violencia sexual”, en *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, nº3, 2016, p. 50.

9 La información del TPIY se puede encontrar en ONU doc. S/25704 (1993) y la del TPIR en ONU Doc. S/INF/50 (1994). Recogido en ídem.

encaja perfectamente con los hechos producidos en la Guerra Civil y el franquismo, a pesar de que en el momento no estuvieran reconocidos, definidos, ni castigados.

Por último, la violación fue definida por el Tribunal Penal Internacional para Ruanda como la «invasión física de naturaleza sexual cometida contra una persona en circunstancias de coacción»<sup>10</sup>.

La definición de todos estos términos es vital. No solo porque nos ayudan a comprender y delimitar aquello que estudiamos, sino porque posibilita establecer unas categorías epistemológicas que permiten denunciar y mostrar la violencia que se ejerció contra estas mujeres. La definición teórica desde el marco académico facilita la comprensión y su aplicación práctica posterior. Como hemos visto en el caso de Yugoslavia y Ruanda, la definición de los términos y la punición del delito van de la mano. Es prácticamente imposible que se reconozca el daño o se active la maquinaria judicial si hay un desconocimiento de aquello que se juzga, y es en ese sentido en el que las historiadoras deben tomar un papel activo, pues solo la comprensión del recorrido de la violencia contra las mujeres en sus diferentes formas permite obtener una visión global y un conocimiento completo. Por ello Madariaga subraya la importancia de los “cambios conceptuales” que se produjeron desde el feminismo académico a partir de los años 70, y que contribuyeron a la definición de la violencia contra las mujeres y a la acuñación de un concepto tan importante como la violencia de género<sup>11</sup>. Solo desde el punto de vista del estudio del género se puede entender cómo se desarrollan estas violencias y luchar contra ellas, pues para ello es necesario analizarlas, conceptualizarlas y comprenderlas.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

### 2.1. Fuentes primarias

Para el estudio que nos ocupa resultan de especial interés el testimonio y la historia oral. Casi cualquier libro de testimonios de la Guerra Civil

---

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Ídem.



podría ser susceptible de contener algún pasaje que recoja un relato de violencia sexual o de género.

Son especialmente interesantes los que narran historias de mujeres presas, tanto por su descripción de las cárceles y represión como por su experiencia en libertad durante la guerra. El libro de Tomasa Cuevas, *Presas*<sup>12</sup>, reúne numerosas historias de reclusas a las que conoció la propia autora en diversas cárceles españolas, durante y después del conflicto, con víctimas de diferentes ideologías, haciendo de él un relato muy completo. Otros libros de la misma temática son el de la política republicana Mercedes Núñez, *Cárcel de Ventas*<sup>13</sup>, en el que relata su experiencia personal, o el de Juana Doña Jiménez, *Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas)*<sup>14</sup>.

También son de interés documentales y grabaciones, pues en ellos podemos encontrar numerosos testimonios, en algunas ocasiones de primera mano. *As Silenciadas* de Pablo Ces<sup>15</sup>; *Rojos, 20 historias de represión franquista* de Eva Cortina Quevedo<sup>16</sup>; *Mujeres en pie de guerra* de Susan Koska<sup>17</sup>; *Mujeres republicanas* de Javier Larrauri<sup>18</sup>; *Guillena 1937* de Mariano Agudo<sup>19</sup>; y *Del olvido a la memoria. Presas de Franco*, de Jorge Salguero Montes<sup>20</sup>, son algunos interesantes a tener en cuenta.

Cartas y diarios podrían ser una fuente muy rica que se complementaría mutuamente. Mientras que los diarios suelen contener un mayor número de detalles, su carácter íntimo en ocasiones provoca

---

12 Cuevas, Tomasa, *Presas. Mujeres en las cárceles franquistas*. Icaria, 2005.

13 Núñez Targa, Mercedes, *Cárcel de Ventas*. Ebro, 1967.

14 Doña Jiménez, Juana, *Desde la noche y la niebla. Mujeres en las cárceles franquistas*. Horas y Horas, 2012.

15 Ces, Pablo, *As Silenciadas*. España, 2011.

16 Cortina Quevedo, Eva, *Rojos. 20 historias de represión franquista*. España, 2013.

17 Koska, Susan, *Mujeres en pie de guerra*. España, 2005.

18 Larrauri, Javier, *Mujeres republicanas*. España, 2010.

19 Agudo, Mariano, *Guillena 1937*. España, 2013.

20 Salguero Montes, Jorge, *Del olvido a la memoria. Presas de Franco*. España, 2007.

que las familias rechacen que salgan a la luz. Las cartas, por el contrario, en líneas generales suelen contener menos detalles al ser concebidas para ser leídas por otra persona, pero son más susceptibles de ser compartidas públicamente. En todo caso, habría que revisar archivos personales para comprobar con qué fondos de este tipo contamos.

Las autobiografías tienen un carácter similar al de los testimonios, ya que casi cualquiera es proclive a contener un relato de la violencia bélica y/o franquista. Autobiografías como las de María Teresa León, Alberti, el general Vicente Rojo, Dolores Ibárruri, José Mangas López o Francisco García Barrera, por poner unos pocos ejemplos, pueden ser releídos e interpretados en clave de búsqueda de estas violencias. La autobiografía del artista Miguel de Molina podría ser sugestiva no solo por su periplo vital y por su acusada represión sino porque su abierta homosexualidad nos proporciona un punto de vista muy concreto e interesante de esta violencia. Madariaga habla de un tipo de violencia muy concreta, de los hombres contra los hombres, en los que se les humilla mediante la atribución de caracteres considerados típicamente femeninos o el despojo de los masculinos. Es decir, se convierte al hombre en mujer como forma de humillarle.<sup>21</sup> Este tipo de violencia se da, tanto en tiempo de guerra como de paz, especialmente contra los homosexuales.

La Causa General contiene información que podría ser especialmente relevante para conocer la violencia ejercida contra las mujeres del bando sublevado o relacionadas con él, segmento de difícil estudio. El problema es su evidente falta de parcialidad. De todos modos, libros como el mencionado *Presas* de Tomasa Cuevas albergan información relativa a estas mujeres. Como punto de partida podemos tomar el análisis de la Causa General que han hecho algunas autoras, como Paloma Seoane Amigo en *Represión franquista contra las mujeres. La Causa General de Madrid*<sup>22</sup>.

Periódicos y archivos también deben releerse en busca de estos relatos. Hay que tener en cuenta que existe la posibilidad de que la

21 Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras...”, *op. cit.*, p. 48 y 52.

22 Seoane Amigo, Paloma, “Represión franquista contra las mujeres. La causa general de Madrid”, en *Arenal, Revista de historia de las mujeres*, vol. 20, nº2, 2013, pp. 395-415.

prensa, buscando causar impacto, publicara noticias de gran violencia que no podemos pasar por alto.

La arqueología es una de las grandes fuentes de la historia. En este caso su uso presenta dificultades, pues las violaciones, humillaciones y castigos a los que fueron sometidas estas mujeres no dejan rastros en los huesos que se encuentran a menudo en fosas que están siendo excavadas ochenta años después. Sí lo dejan, por ejemplo, las fracturas y fisuras de huesos, pero su estudio resulta difícil. Una fractura no curada (porque se produzca un asesinato inmediatamente posterior) es clara, ha habido una agresión y un asesinato en ese contexto bélico o posbélico. Pero en el caso de que sí se produzca soldadura no sabemos, por ejemplo, si se ha producido una curación durante el encierro carcelario aunque posteriormente haya habido un asesinato o ejecución, o si se ha dado por una causa ajena a la guerra en otro momento de la biografía. Sin embargo, encontramos sucesos en los que la agresión es clara. Es el caso de una de las denominadas 17 rosas de Guillena (Sevilla), que, embarazada de siete meses y medio, fue fusilada y tirada a una fosa junto al resto de sus compañeras. Se sospecha que otra de las jóvenes podía también estar embarazada en el momento de su asesinato, pero cuanto menor es la formación del feto, más difícil que deje rastro arqueológico que llegue hasta nuestros días<sup>23</sup>.

## 2.2. Fuentes secundarias

Para el estudio de las fuentes secundarias es conveniente comenzar entendiendo la violencia. Sus mecanismos, sus diversas formas y aspectos, y cómo diferentes teóricos han tratado de definirla. En definitiva, qué es la violencia.

La obra de Foucault, que trata diferentes temas que se tocan en este trabajo, nos resulta especialmente interesante. La cárcel, la violencia, el poder y la sexualidad, son algunos de sus temas más recurrentes.

Entre los estudiosos de la violencia de nuestro país destaca Julio Aróstegui, cuya obra hemos usado para definir la violencia en

---

23 [https://elpais.com/ccaa/2012/02/13/andalucia/1329150428\\_964800.html](https://elpais.com/ccaa/2012/02/13/andalucia/1329150428_964800.html) y el documental de Agudo, Mariano, *Guillena 1937*. España, 2013.

otro apartado, y más concretamente su artículo *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*<sup>24</sup>. También son interesantes, más centrados en nuestro tema concreto, el libro de Peter Anderson y Miguel Ángel del Arco Blanco, *Lidiando con el pasado. Represión y memoria de la Guerra Civil y el franquismo*<sup>25</sup>; el de Javier Rodrigo, *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*<sup>26</sup>; y el de Alberto Reig Tapia, *Violencia y terror. Estudios sobre la Guerra Civil española*<sup>27</sup>.

Vista la violencia desde un punto de vista general, pasaríamos a textos relativos a la violencia sexuada de forma concreta. “Las violencias sexuadas de la Guerra Civil española: paradigma para una lectura cultural del conflicto”<sup>28</sup>, y “Dire la guerre et les violences: femmes et récits pendant la guerre d’Espagne”<sup>29</sup> (sin traducción) de Maud Joly; “Castigos ‘de género’ y violencia política en la España de posguerra. Hacia un concepto de ‘represión sexuada’ sobre las mujeres republicanas”<sup>30</sup>, de Irene Abad, Iván Heredia Urzáiz y Sescún María Cadenas; “Violencia política, coacción legal y oposición interior”<sup>31</sup>, y “La represión sobre las mujeres en la posguerra española”<sup>32</sup> de Concepción Mir; “Género y guerras: la criminalización de la violencia

24 Aróstegui, Julio, “Violencia...”, *op. cit.*, pp. 17-55.

25 Anderson, Peter, y del Arco Blanco, Miguel Ángel (eds.), *Lidiando con el pasado. Represión y memoria de la Guerra Civil y el franquismo*. Comares, 2014.

26 Rodrigo, Javier, *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*. Alianza, 2008.

27 Reig Tapia, Alberto, *Violencia y terror. Estudios sobre la Guerra Civil española*. Akal, 1990.

28 Joly, Maud, “Las violencias sexuadas de la Guerra Civil española: paradigma para una lectura cultural del conflicto”, en *Historia Social*, nº 61, 2008, pp. 89-107.

29 Joly, Maud, “Dire la guerre et les violences: femmes et récits pendant la guerre d’Espagne”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, nº 37, vol. 2, 2007, pp. 199-220.

30 Abad Buil, Irene; Heredia Urzáiz, Iván; Marías Cadenas, Sescún, “Castigos “de género...”, *op. cit.*

31 Mir Curcó, Concepción, “Violencia política...”, *op. cit.*, pp. 115-146.

32 Mir Curcó, Concepción, “La represión sobre las mujeres en la posguerra española”, en *Cuadernos republicanos*, nº 54, 2004, pp. 205-227.

sexual” de Elena Sánchez de Madariaga<sup>33</sup>; y “La violencia sexual en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil española”<sup>34</sup>, de Adriana Cases Sola, suponen algunas de las escasas publicaciones que tratan, de forma muy específica, el tema de este trabajo. Más adelante en este apartado volveré sobre ello.

Autoras como Joanna Bourke (*Los violadores: Historia del estupro de 1860 a nuestros días*<sup>35</sup>), Mary Nash y Susanna Tavera (*Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*<sup>36</sup>) nos ayudan a comprender mejor tanto el significado de la violación en la guerra como qué papel juegan las mujeres en la misma. Desde el punto de vista del ensayo y el periodismo, Lola Venegas, Isabel M. Reverte y Margó Venegas han estudiado la violencia contra las mujeres, otorgando especial importancia a la violencia bélica, en *La guerra más larga de la historia. 4.000 años de violencia contra las mujeres*<sup>37</sup>.

Contamos también con todas las publicaciones relativas a la experiencia de la mujer en la Guerra Civil española, en el franquismo y en las cárceles que no se han realizado de modo autobiográfico o testimonial, sino como fuente secundaria. Algunas de ellas serían *Mujeres en la Guerra Civil y el franquismo. Violencia, silencio y memoria de los tiempos difíciles*<sup>38</sup>, de Encarnación Barranquero

---

33 Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras...”, *op. cit.*, p. 45-55.

34 Cases Sola, Adriana, “La violencia sexual en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil española”, en *Historia Actual Online*, nº 34, 2014, pp. 69-80.

35 Bourke, Joanna, *Los violadores: historia del estupro de 1860 a nuestros días*. Crítica, 2009.

36 Nash, Mary y Tavera, Susana, *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*. Icaria, 2003.

37 Venegas, Lola; M. Reverte, Isabel; Venegas, Margó, *La guerra más larga de la historia. 4.000 años de violencia contra las mujeres*. Espasa, 2019.

38 Barranquero Texeira, Encarnación (ed.), *Mujeres en la Guerra Civil y el franquismo. Violencia, silencio y memoria de los tiempos difíciles*. Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2010.

Texeira; “Cárceles de mujeres”<sup>39</sup> de Ángeles Egido León; *La prisión militante: las cárceles franquistas de mujeres de Barcelona y Madrid*<sup>40</sup>, de Fernando Hernández Holgado; “Víctimas Culpables y silenciosas. Memoria de las mujeres rapadas en la Francia de la posguerra”<sup>41</sup>, de Virgili Fabrice, *Memoria de las presas de Franco*<sup>42</sup>, de Alicia Ramos; y el dossier de “Cárceles de mujeres”<sup>43</sup> de *Studia Historica. Historia contemporánea*.

Del mismo modo que las autobiografías en las fuentes primarias, las biografías realizadas *a posteriori*, como fuente secundaria, pueden contener valiosa información. En general, como venimos diciendo a lo largo de todo el apartado, cualquier tipo de publicación sobre la guerra (biografía, libro, revista, dossier, artículo, etc.) debe ser estudiado de nuevo en busca de estas violencias.

Este tema tan atroz no solo se trata desde la historiografía, sino que el profundo impacto que causa ha hecho que trascienda a la sociedad y se refleje en libros como la popular novela de Dulce Chacón, *La Voz Dormida*<sup>44</sup>, sobre la que volveremos más adelante. En ella conocemos la historia de dos hermanas, una de ellas embarazada y en la cárcel, y su lucha por la supervivencia en los penosos tiempos de la guerra y la posguerra. La realidad es tan dura que la autora en alguna entrevista afirmó que tuvo que “dulcificar” algunas de las historias que aparecen en el libro, basadas en testimonios reales y con un enorme trasfondo

---

39 Egido León, Ángeles (coord.), “Cárceles de mujeres”, en *Studia histórica*, nº 29, 2011.

40 Hernández Holgado, Fernando, *La prisión militante: las cárceles franquistas de mujeres de Barcelona y Madrid (1939-1945)*. Tesis doctoral, UCM, 2011.

41 Virgili, Fabrice, “Víctimas, culpables y silenciosas. Memorias de las mujeres rapadas en la Francia de la posguerra”, en Aróstegui Sánchez, Julio y Godicheau, François (eds.), *Guerra Civil: mito y memoria*. Marcial Pons, 2006, pp. 361-372.

42 Ramos, Alicia, *Memoria de las presas de Franco*. Huerga & Fierro, 2012.

43 Dossier “Cárceles de mujeres”, en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 29, 2011.

44 Chacón, Dulce, *La voz dormida*. Alfaguara, 2002.

histórico, ya que afirmaba que “la ficción no soporta tanto horror”<sup>45</sup>. A pesar de tratarse de una novela, como decíamos, Chacón se documentó durante años, y las historias sobre mujeres embarazadas asesinadas, o esperando en la cárcel a parir para ser ejecutadas, son tan reales como las de Guillena o las que nos lega Tomasa Cuevas.

### **2.3. Fuentes de estudio y sus problemas**

Vistas las fuentes debemos analizar qué problemas presenta el estudio de este tema.

En primer lugar, y de forma más evidente, el tiempo transcurrido es un gran problema. Aun contando con las supervivientes al conflicto y represión, la mayoría de personas que pasaron la Guerra Civil y eran suficientemente mayores para ser conscientes del mundo que les rodeaba, sencillamente han muerto. No solo esas mujeres a las que violaron y castigaron, sino también aquellos testigos que por edad pudieron haber llegado a ver u oír algo. Es prácticamente imposible que a día de hoy obtengamos nuevos testimonios, y si lo hiciéramos, sería por parte de los descendientes, y no de primera mano.

A esto se suma la temática del estudio. Los años de represión y la moral imperante hicieron que, especialmente la violencia sexual, fuera un tema ocultado. Además del trauma de la guerra, y autoras como Madariaga insisten en que la violencia sexual bélica es más traumática que la violencia de otros tipos<sup>46</sup>, el honor de la familia estaba en juego. Era necesario pasar lo más desapercibida posible, y evidentemente, no se podía denunciar represión de ningún tipo. La vergüenza, la culpa, el terror, el miedo a las represalias etc. son rasgos que acompañan a la violencia sexual y de género en cualquier época, y cuyos efectos se potencian si van seguidos de cuarenta años de dictadura.

Es decir, ya no podemos preguntar por este tema de forma específica, y, además, si revisamos las fuentes de las que disponemos,

---

45 [https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/sociedad/yquot-en-transicion-hubo-silencioyquot\\_56900.html](https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/sociedad/yquot-en-transicion-hubo-silencioyquot_56900.html)

46 Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras...”, *op. cit.*, p. 51.

es más difícil encontrar testimonios de este tipo de violencia que de cualquier otro asunto relativo a la guerra.

Además, los problemas relacionados con la cantidad y concreción de las fuentes. Por una parte, como decíamos, casi cualquier fuente que nos hable de la Guerra Civil puede contener información, testimonios o historias que atañen a nuestro estudio. Eso implica que hay que revisar prácticamente todo lo que se ha escrito sobre este conflicto en busca de la información que nos interesa. Hay una gran cantidad de publicaciones acerca de la Guerra Civil, pero muy pocas sobre violencia sexual y de género. Es un tema que, por falta de interés, de medios, o por los cambios en las corrientes de estudio, hasta ahora no ha sido de gran atractivo para la historiografía.

En resumen, para finalizar, con el objetivo de ampliar la literatura específica de esta temática, es necesaria una revisión de las fuentes, y proseguir con la tarea que han iniciado las autoras que hemos visto: Madariaga, Abad, Joly, Mir, Cases, etc., siempre realizando la labor desde el análisis del género, con el objetivo de conocer mejor los objetivos e imaginarios que rodean a esta represión sexual.

### 3. LA VIOLENCIA SEXUADA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y EN EL FRANQUISMO

#### 3.1. Objetivos, ideología y origen de la violencia y la represión

La violencia ejercida contra las mujeres durante la Guerra Civil española por parte del bando sublevado responde a una triple dimensión cronológica. En primer lugar, la cronología pasada, castigar a las mujeres que se habían salido de la norma, que habían transgredido los modelos y roles<sup>47</sup> femeninos durante la experiencia de la República y el propio conflicto. En segundo lugar, la dimensión del presente durante la guerra, en el que esta violencia se ejerce como arma psicológica, como forma de atemorizar y desmoralizar a la población civil y a las tropas. Por último, la dimensión futura, sentando las bases del terror sobre el que fundar y mantener el nuevo régimen.

<sup>47</sup> Abad Buil, Irene; Heredia Urzáiz, Iván; Marías Cadenas, Sescún, “Castigos ‘de género’..., *op. cit.*, p. 7.



De este modo, las mujeres que sufren la violencia sublevada lo hacen por dos motivos: el ideológico, por “rojas” y desafectas al golpe y al posterior régimen, del mismo modo que sus compañeros varones; pero también de forma específica, por haber roto con el modelo de mujer tradicional y haber tomado el espacio público y político desde 1931. Este es el motivo que lleva a la aparición de una violencia sexuada particular contra las mujeres, ya que al “romper” con este modelo de feminidad, se las castiga con el ataque a todo aquello que forma parte de su identidad de género<sup>48</sup> (sexualidad, genitales, imagen, valores, maternidad...). En ocasiones también se reciben castigos en venganza por rencores latentes durante la República y la guerra, ya que además, ante la ausencia de los hombres, que se encuentran en el frente, encarcelados, o muertos, las mujeres de la familia a menudo pasan a ser las depositarias de los castigos y venganzas que se pretendía ejercer contra los varones. Así mismo, durante el conflicto se genera una relación simbólica entre la toma del territorio y la toma de los cuerpos femeninos<sup>49</sup>, que observamos por ejemplo en la violencia ejercida durante los saqueos, pillajes y violaciones ante la llegada de las tropas a una nueva región, o en casos como la especial inquina contra las mujeres nacionalistas vascas<sup>50</sup>.

Los objetivos de esta violencia sexuada son claros. Se trata de generar inseguridad y sembrar el terror para desmoralizar al enemigo, utilizando tácticas lo más brutalmente posibles (canibalismo, cercenación de genitales, introducción de los mismos en la boca...<sup>51</sup>). Se busca así mismo un tipo de castigo ejemplarizante, tanto para las mujeres como para el grupo, de ahí la visibilidad y componente de humillación de las prácticas abusivas. Se pretende volver pasiva, mediante la agresión directa, a la mujer antes activa. Se trata de un proceso de “higienización social”, de destrucción del grupo mediante el ataque a sus individuos, para provocar un “desposeimiento ideológico”<sup>52</sup> que lleve a una desmovilización social y política sobre la que el franquismo asiente su

48 Ibidem, pp. 16-17.

49 Ibidem, p. 10.

50 Joly, Maud, “Las violencias sexuadas...”, *op. cit.*, p. 104.

51 Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras...”, *op. cit.*, p. 48.

52 Abad Buil, Irene; Heredia Urzáiz, Iván; Marías Cadenas, Sescún, “Castigos ‘de género’...”, *op. cit.*, p. 15.

legitimidad y poder. En este sentido, el hecho de que ya desde antes de la guerra hubiera un elevado nivel de conflictividad social y enfrentamiento provoca un mayor uso de la violencia como forma de imponerse<sup>53</sup>. Por último, se trata de imponer mediante la fuerza y el terror el olvido de la experiencia democrática de la República y revolucionaria de la Guerra Civil<sup>54</sup>, y en el caso de las mujeres, imponerles el retorno al ámbito privado y a la subyugación al varón.

Respecto a la ideología, estas violencias muestran imaginarios colectivos, identidades y culturas políticas, temores compartidos, por lo que es fundamental interpretarlas desde el punto de vista cultural, ya que solo así comprendemos el sentido que tienen en la sociedad del momento estas prácticas abusivas y el terror, la humillación y los efectos que provocan en los individuos que las sufren o que sencillamente las temen o las evocan<sup>55</sup>. Como veíamos, el cuerpo de la mujer se convierte en un campo de batalla, tanto física como simbólicamente, y también en un elemento para la creación de la imagen del enemigo, del “otro”<sup>56</sup>. Hemos de comprender que los abusos cometidos contra las mujeres por parte del bando sublevado tienen un sentido ideológico amplio, pues la familia era la unidad básica y sagrada de la sociedad, y su garante la mujer, que, además, debe ser protegida dada su supuesta debilidad. Atacar a la mujer, especialmente en la ideología nacional-católica, tiene, por tanto, unas implicaciones ideológicas muy graves. Esta violencia tiene también que ver con la virilización del régimen<sup>57</sup>, no solo por la búsqueda de la completa supeditación de la mujer, sino por el desarrollo de toda una serie de valores masculinos y retórica machista muy presentes después en el franquismo. No debemos olvidar que las guerras son un elemento central de la construcción de la masculinidad<sup>58</sup>, hecho que se amplifica en el caso de la Guerra Civil dada la pretensión de aniquilar la experiencia femenina republicana. Además, señalar que en el momento

---

53 Mir Curcó, Concepción, “Violencia política...”, *op. cit.*, p. 118.

54 *Ibidem*, p. 141.

55 Joly, Maud, “Las violencias sexuales...”, *op. cit.*, p. 104.

56 *Ibidem*, p. 95.

57 Abad Buil, Irene; Heredia Urzáiz, Iván; Marías Cadenas, Sescún, “Castigos “de género...”, *op. cit.*, p. 13.

58 Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras...”, *op. cit.*, p. 46.

de la guerra estas prácticas violentas ya son reconocidas como propias y específicas contra las mujeres, ya que se ejercen de forma diferenciada respecto a los castigos contra los hombres. En 1936 la Cruz Roja elabora un informe en el que las señala como “actos de vejación personal contra las mujeres”, reconociendo prácticas específicas destinadas a dañar la identidad de género de las mujeres de forma concreta. Son constantes en los testimonios bélicos las menciones a la importancia del cabello como símbolo de feminidad de estas mujeres, y también las alusiones a este tipo de violencia como un modo de enaltecer la violencia y el lado más cruel de la guerra por parte de uno y otro bando<sup>59</sup>.

En cuanto a los orígenes de estas prácticas represivas, encontramos un fuerte paralelismo entre las violencias ejercidas durante las guerras coloniales y su reaparición en la Guerra Civil<sup>60</sup>, tratándose de una cultura de guerra<sup>61</sup> aprendida durante las guerras en África que se exporta después a España. La brutalización de los soldados que participaron en la Guerra del Rif se caracteriza por actos de extrema violencia, depreciación del enemigo y una desarrollada cultura de la muerte<sup>62</sup>, sucediendo lo mismo con los soldados italianos que habían combatido en Abisinia y que después fueron enviados por Mussolini a la guerra de España. De hecho, a menudo se ha hablado del rapado de las mujeres, por ejemplo, como práctica fascista proveniente de la Italia de Mussolini<sup>63</sup>, y también encontramos experiencias previas similares en la represión de la Revolución de Asturias de 1934, asociándose desde este momento a “moros” y legionarios con violaciones, pillajes y violencias brutales<sup>64</sup> que se revivirán en la guerra. En definitiva, una batería de prácticas violentas y sexuadas aprendidas en experiencias anteriores que se repiten en la Guerra Civil, formando parte de una cultura de guerra común a estos soldados.

---

59 Joly, Maud, “Las violencias sexuadas...”, *op. cit.*, p. 105.

60 *Ibidem*, p. 99.

61 *Ibidem*, p. 90.

62 *Ibidem*, p. 98.

63 *Ibidem*, p. 100.

64 *Ibidem*, p. 99.

### 3.2. Rapados, aceite de ricino y marcaciones

El rapado es considerado como práctica de violencia sexual porque esta ataca tanto a los órganos sexuales como a las partes del cuerpo que en el imaginario colectivo de una sociedad se relacionan con la identidad de género<sup>65</sup>. Despojar a una mujer de su pelo implica, por lo tanto, la mutilación de un atributo físico enormemente sexualizado<sup>66</sup>. Durante la República algunas mujeres se habían cortado el pelo como forma de rebelarse contra la discriminación de la mujer, ahora son rapadas como castigo por ello<sup>67</sup>, cambiando la rebeldía y la lucha por el feminismo por el ataque directo a uno de los rasgos más representativos de la femineidad en la España del momento. Se trata, como señalaba Antonio Muñoz Molina, de “señalar públicamente para la infamia”<sup>68</sup> a estas mujeres, despojándolas de su identidad femenina como forma de excluirlas del grupo de mujeres: las “rojas” no son ya dignas de ser mujeres<sup>69</sup>. El rapado se lleva a cabo en todo el territorio nacional, y normalmente se acompaña de todo un ritual y de un conjunto de prácticas<sup>70</sup> que tienen como objetivo la completa humillación de la mujer que las sufre. En este sentido destaca la ingesta forzada de aceite de ricino, en ocasiones mezclado con gasolina, y en una dosis oficial de ½ litro por mujer<sup>71</sup> que nos indica lo extendida que estaba esta práctica. Tras el rapado y la inevitable defecación por el aceite, se obliga a estas mujeres a pasear por el pueblo o ciudad ante la vista de los vecinos con el objetivo de lograr el mayor nivel de humillación y ejemplarización posible. También es habitual obligar a las víctimas a fregar iglesias y cuarteles en estas condiciones de completa humillación. Las órdenes de estas prácticas suelen provenir de las autoridades, y los perpetradores son múltiples dada la gran extensión de estas represalias, pero aparecen

---

65 Abad Buil, Irene; Heredia Urzáiz, Iván; Marías Cadenas, Sescún, “Castigos ‘de género’...”, *op. cit.*, p. 9.

66 Joly, Maud, “Las violencias sexuales...”, *op. cit.*, p. 95.

67 Mir Curcó, Concepción, “La represión sobre las mujeres...”, *op. cit.*, p. 219.

68 Ídem.

69 Joly, Maud, “Las violencias sexuales...”, *op. cit.*, p. 97.

70 Íbidem, p. 96.

71 Íbidem, p. 97.

sobre todo hombres de la Guardia Civil y la Falange<sup>72</sup>. En algunos casos se obliga a los hombres republicanos a ejecutar estos castigos contra las mujeres de su propio bando<sup>73</sup>, produciéndose un mayor grado de humillación y dolor. Es frecuente también la obligación de llevar pancartas o insignias al cuello, objetificando e identificando a la víctima, o hacerlas colgar cintas con los colores rojos o monárquicos de los escasos mechones de cabello que se les dejan para tal fin durante el rapado<sup>74</sup>.

Aunque normalmente se prohíbe a las mujeres cubrirse la cabeza rapada con el objetivo de prolongar la humillación y el sufrimiento, si se quiere marcar el cuerpo de forma duradera se recurre a prácticas permanentes como son el marcaje y tatuado de los cuerpos, para desfigurar e identificar para siempre la identidad criminal. Como el objetivo es grabar las malas acciones cometidas, son recurrentes la inscripción, sobre todo en la frente, de la cruz católica o las siglas U.H.P. (Unión de Hermanos Proletarios, símbolo de unión de las izquierdas al final del conflicto), que recuerdan las faltas que se atribuyen a las mujeres (haber renegado de la Iglesia, o ser “rojas”)<sup>75</sup>.

### **3.3. Violaciones y agresiones sexuales**

En el caso de las violaciones y agresiones sexuales nos encontramos con uno de los tipos de violencia bélica que resulta más brutal, lo cual no es de extrañar dado que psicológicamente se ha demostrado que incrementa los síntomas de estrés postraumático y que tiene efectos especialmente nocivos en la salud física, emocional y mental de las víctimas, es decir, es incluso más dañina que otros tipos de violencia<sup>76</sup>. Angela Davis señala la violencia sexual en los conflictos bélicos y políticos como “aceptada y legitimada en los grupos beligerantes, un mecanismo de

---

72 Ídem.

73 Ibidem, p. 98.

74 Ibidem, p. 104.

75 Ibidem, p. 103-104.

76 Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras...”, *op. cit.*, p. 51.

tortura habitual en fuerzas fascistas y contrarrevolucionarias”<sup>77</sup>. Si bien en la guerra de España resulta difícil de rastrear, dadas las condiciones represivas posteriores al conflicto, podemos afirmar con rotundidad que el bando sublevado usó las violaciones y agresiones sexuales como arma política y psicológica, una herramienta con la que sembrar el terror de forma deliberada, siendo no solo permitido sino alentado por superiores y autoridades<sup>78</sup> para causar el pánico, la desmoralización enemiga y desestructurar al grupo social<sup>79</sup>. Tanto es así que en las alocuciones radiofónicas de Queipo de Llano desde Andalucía se aludía a la supuesta brutalidad sexual de los “moros” mientras se pedía que se enviara a las mujeres “rojas” al sur, donde “los hombres son hombres”<sup>80</sup>. El terror que causaba la figura del “moro” no era casual, pues los sublevados crearon todo un estereotipo y una retórica terrorífica que quedó completamente marcada en la memoria de aquellos que vivieron la guerra<sup>81</sup>. Algunas autoras señalan la importancia que se otorga a la masculinidad y la virilización de las tropas forjadas en África, ya que tanto en el cuerpo de Legionarios como de Regulares encontramos un lenguaje especialmente machista y un gran desarrollo del “culto fálico”<sup>82</sup>. Cabe reseñar la especial incidencia de este tipo de violencias en Galicia, Andalucía y País Vasco<sup>83</sup>. Ya hemos hablado de la relación entre la toma de los territorios y la agresión de los cuerpos de las mujeres nacionalistas; pero en el caso de Andalucía resulta especialmente llamativa la relación entre la gran violencia sexual ejercida y la brutalidad existente en la toma y represión de este territorio. De nuevo, la toma de la tierra y la toma del cuerpo de las mujeres se relacionan.

Ejemplo de la permisividad y muestra de lo extendido de estas prácticas son algunos testimonios e historias como la de Joaquina, una muchacha a la que los falangistas acudían habitualmente a violar

77 Abad Buil, Irene; Heredia Urzáiz, Iván; Marías Cadenas, Sescún, “Castigos ‘de género’...”, *op. cit.*, p. 11.

78 Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras...”, *op. cit.*, p. 48.

79 *Ibidem*, p. 47.

80 *Ibidem*, p. 48.

81 *Ídem*.

82 *Ídem*.

83 Joly, Maud, “Las violencias sexuales...”, *op. cit.*, p. 98.

en grupo a la propia casa familiar bajo el pretexto de supuestos interrogatorios. Aunque todo el mundo sabía lo que allí sucedía, la familia, dado el contexto represivo y violento, no pudo hacer nada, ya que temían que se la asesinara si se interponía algún tipo de queja<sup>84</sup>. Son también comunes los embarazos e hijos fruto de estas violaciones, siendo reseñable el caso del nacimiento de los llamados “negritos”, de gran impacto social, fruto de las violaciones de los Regulares<sup>85</sup>. Así lo relata una mujer de Toledo, que narra cómo la entrada del ejército sublevado trajo a su familia “miseria, persecución y... un hermano, fruto de la entrada de las tropas en el pueblo”<sup>86</sup>. Así mismo eran habituales los chantajes sexuales en los interrogatorios, o como condición para la liberación de un hombre (padre, hermano, marido...). No debemos dejar de lado la prostitución forzada como forma de violación, que no fue reconocida y condenada oficialmente hasta 1998 gracias al Tribunal Penal Internacional Para Ruanda<sup>87</sup>. Aunque a menudo se pasa por alto al hablar de violencia sexual, no podemos olvidar que el ejército sublevado promovió la organización de prostíbulos para los Regulares nutridos con mujeres marroquíes<sup>88</sup>.

La reciente inclusión del análisis de género en estas cuestiones nos ha permitido comprender que la dimensión sexuada también se relaciona con las agresiones sexuales y sexuadas a los hombres. La agresión sexual de un hombre contra otro hombre tiene como objetivo despojar de la masculinidad y humillar al enemigo, es decir, convertirle, mediante la agresión, en una mujer, en una relación de poder que humilla a la víctima varón<sup>89</sup>. Es en este contexto en el que debemos volver a recurrir a la historia cultural para comprender qué importancia tienen estos actos en el imaginario de aquellos que cometen, sufren y evocan estas agresiones, ya que mediante la castración se pretende despojar al hombre de su masculinidad, de su hombría, y al introducir los genitales

---

84 Mir Curcó, Concepción, “La represión sobre las mujeres...”, *op. cit.*, p. 220.

85 Joly, Maud, “Las violencias sexuadas...”, *op. cit.*, p. 98.

86 Mir Curcó, Concepción, “La represión sobre las mujeres...”, *op. cit.*, p. 221.

87 Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras...”, *op. cit.*, p. 50.

88 *Ibidem*, p. 48.

89 *Ibidem*, p. 47.

amputados en la boca se invoca, también, al silencio de la víctima, a su imposibilidad de hablar<sup>90</sup>.

### 3.4. Cárceles, juicios, leyes y violencia económica

A partir de la Guerra Civil, el bando vencedor impone toda una serie de medidas legales destinadas a reprimir y depauperar al bando vencido. El objetivo es crear una batería de herramientas (cárceles, leyes, sanciones...) que se utilizan de forma completamente arbitraria y política contra el bando vencido, presentándolas como un elemento positivo, legal y legítimo, frente a la supuesta violencia descontrolada que argumentan ejerció el bando republicano durante la Guerra Civil<sup>91</sup>. Frente a este uso propagandístico sublevado, sabemos que esta forma de represión se ejerció sin ningún tipo de garantía real y contando siempre con la total indefensión de la persona acusada y su familia<sup>92</sup>.

Las cárceles son quizás el método represivo legal más conocido del franquismo, y ha sido profundamente tratado por Tomasa Cuevas<sup>93</sup>. Dada la imposibilidad de extenderse en este asunto, subrayar quizás los aspectos más relacionados con nuestro trabajo. En primer lugar, las mujeres también sufrieron de forma directa la cárcel. *Comissions Internationales Contre le Régime Concentraicionaire* calculó, al finalizar el conflicto, unas 20.000-30.000 mujeres presas en España, sin contar centros de trabajo forzados, campos de concentración, colonias penitenciarias, etc<sup>94</sup>. Entre otras, la cárcel de Málaga era famosa por los experimentos psiquiátricos realizados con las presas en busca del llamado “gen rojo”<sup>95</sup>, cuestión que retomaremos en el siguiente subapartado. Además, las mujeres fueron víctimas también de los encarcelamientos de sus maridos y familiares, pues a la asunción de las cargas familiares se sumaba la dificultad de proveer de comida y seguir

90 *Ibidem*, p. 48.

91 Mir Curcó, Concepción, “Violencia política...”, *op. cit.*, p. 213.

92 *Ídem*.

93 Cuevas, Tomasa, *Presas. Mujeres en las cárceles...* *op. cit.*

94 Mir Curcó, Concepción, “La represión sobre las mujeres...”, *op. cit.*, p. 212.

95 *Ibidem*, p. 213.



en sus destinos penitenciarios a los varones<sup>96</sup>, además de la enorme carga emocional y rechazo social.

A pesar de ser menos conocida, otra herramienta represiva fundamental es la combinación del Tribunal de Responsabilidades Políticas con la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939<sup>97</sup>. Promulgada apenas dos meses antes de que terminara el conflicto, su objetivo principal era la represión económica de aquellos no afines al levantamiento y al nuevo régimen bajo la apariencia de procedimientos legales legítimos. Mediante esta combinación se impusieron multas y se fijaron expropiaciones e incautaciones que sumieron al bando vencido en la más absoluta miseria. Al estar muchos hombres muertos, en el exilio o encarcelados, en un gran número de casos fueron las mujeres las que tuvieron que responder legalmente, encontrándose así en una difícil situación en la que tenían que sacar adelante a toda la familia, sin ayuda del jornal de ningún varón, teniendo que responsabilizarse de cargas familiares extras dada la elevada mortandad del momento, a menudo proveyendo de comida a los presos varones de la familia, y habiendo sido desposeídas de las propiedades o recursos familiares. Se trata, por tanto, de fomentar la exclusión social a través de la represión económica<sup>98</sup>. No fue esta la única imposición legal, pues las nuevas leyes sobre divorcio, aborto, estupro, rapto, abandono de familia, adulterio, patria potestad y un largo etcétera, fomentaron también la represión moral y sexual de la mujer, siendo una herramienta más para su subyugación, y siendo juzgada en todo momento de forma machista, discriminatoria y vejatoria<sup>99</sup>.

La consecuencia de esta represión económica fue una generación de mujeres que creció en la pobreza, la marginación y la exclusión social. Muchas se vieron obligadas a recurrir a la delincuencia para poder sobrevivir<sup>100</sup>, y también muchas tuvieron que comenzar a trabajar tan pronto que no llegaron a aprender a leer o escribir, sin poder hacerlo

---

96 *Ibidem*, p. 215.

97 *Ídem*.

98 *Ídem*.

99 Mir Curcó, Concepción, “Violencia política...”, *op. cit.*, p. 126.

100 Mir Curcó, Concepción, “La represión sobre las mujeres...”, *op. cit.*, p. 225.

tampoco después. Eran abundantes los casos en los que una jovencísima hermana mayor debía hacerse cargo de una o varias familias, dada la crudeza no solo de la guerra (bombardeos, enfermedades, el frente...) sino de la posterior represión (cárceles, torturas, fusilamientos...). Mir Curcó señala este contexto extremadamente pauperizado como causa del fracaso, o al menos de una menor implantación, de la “moral excelsa” en las mujeres de los sectores más marginales, que, acostumbradas a la miseria, se volvieron “impermeables” a valores franquistas como la sumisión o la resignación<sup>101</sup>.

### **3.5. La violencia obstétrica y la violencia heredada**

En este apartado se pretende hacer alusión a aquellos aspectos represivos relacionados con la maternidad. Como veíamos anteriormente, los castigos vinculados con estas cuestiones tienen especial relevancia en la ideología sublevada, ya que la mujer es la garante de la familia, unidad social básica en la mentalidad nacional-católica. Atacar la maternidad es atacar la función sagrada de la mujer, desde el punto de vista católico y desde la concepción fundamental de traer niños a la nueva España. Sin embargo los casos de abusos y asesinatos de madres, tanto con hijos nacidos como embarazadas, son relatos frecuentes. Encontramos el caso de las tres mujeres fusiladas en la fosa de la Vuelta del Esparragal, en Ávila. Inicialmente fueron cinco las detenidas por los Falangistas, pero dos se libraron, una por tener catorce años y la otra tan solo dos. No corrió la misma suerte la criatura de la que se encontraba encinta la mujer de un soldado sublevado, que, en avanzado estado de gestación, fue asesinada por envidias locales a pesar de encontrarse en el bando vencedor<sup>102</sup>. La violencia obstétrica y las pésimas condiciones que sufrieron aquellas mujeres que vivieron el embarazo, el parto y la maternidad en la cárcel, fueron generalizadas. Una reclusa denuncia que, al ser detenida embarazada ya de ocho meses, se vio obligada a dar a luz en la enfermería de la cárcel. Obligada a bajar a la celda media hora después del parto por los llantos del niño, le cubrió con una manta que resultó estar infestada de chinches, que se adherieron a la cara del recién nacido. Más adelante fue trasladada a una habitación repleta de mujeres enfermas, lo que impidió a la mujer dormir ante el temor de que

---

101 Ídem.

102 *Ibidem*, p. 211.

contagiaran algo al bebé<sup>103</sup>. Otra presa explica que el día que dió a luz no dieron comida en la cárcel, por lo que al día siguiente de parir tan solo ingirió dos tomatitos que le dio otra reclusa<sup>104</sup>. Es llamativo como, ante el deseo de subyugar a la mujer, hasta las propias mujeres afines son castigadas. Causó gran impacto entre las presas el caso de la esposa de un sargento nacional, madre de una niña pequeña y embarazada, que fue encarcelada por haber robado dinero a un compañero de su marido. El parto le llegó a la hora del rosario, por lo que la dejaron encerrada en su celda pariendo mientras las compañeras acudían a rezar. Al volver encontraron sangre chorreando por debajo de la puerta. La mujer había muerto dando a luz, completamente sola<sup>105</sup>.

Sin duda, la violencia contra diferentes aspectos de la maternidad se usó de forma generalizada como amenaza contra las mujeres represaliadas, y es conocido que fue una estrategia común a la hora de someter a las mujeres más politizadas y resistentes al régimen<sup>106</sup>. Los hijos de los represaliados eran robados o arrebatados por la fuerza para ser puestos bajo la tutela de escuelas religiosas, centros estatales, y, sobre todo, ser entregados a las familias afines al régimen<sup>107</sup>, situación que duró, como sabemos hoy en día, hasta finales del franquismo. En todo ello tuvo mucho que ver el doctor Vallejo-Nágera, que trató de aplicar las ideas de Kretschmer a España para encontrar el “gen rojo”. El problema que encontró en su pretendida “Eugenesia de la Hispanidad” es que el exterminio físico directo entraba en contradicción con sus ideales católicos, por lo que se pasa a un plan de segregación según el cual se interna, separados por sexos, a los considerados inferiores (“rojos” y desafectos al régimen), de tal modo que no puedan reproducirse. También propone una serie de medidas eugenésicas que llevan a la separación de las criaturas de sus padres con el objetivo de que crezcan alejados de los ambientes que favorecen la degeneración que ya de por

---

103 Cuevas, Tomasa, *Presas. Mujeres en las cárceles... op. cit.*, p. 33.

104 *Ibidem*, p. 38.

105 *Ibidem*, p. 35.

106 Mir Curcó, Concepción, “La represión sobre las mujeres...”, *op. cit.*, p. 213.

107 *Ídem*.

sí, inevitablemente, llevan en los genes<sup>108</sup>. Es decir, se trata de intentar reducir el impacto genético mediante un ambiente “adecuado”. Esto lleva a, como veíamos, el robo de los bebés de los represaliados para su posterior entrega a familias franquistas, o a medidas tan crueles como la de la Prisión de Madres Lactantes de Madrid, donde las mujeres tan solo podían tener a sus hijos una hora al día y ni siquiera podían dormir con ellos<sup>109</sup>.

#### 4. LA VIOLENCIA SEXUADA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y DEL FRANQUISMO DESDE LA HISTORIA CULTURAL Y LA HISTORIA DE LAS EMOCIONES

Las duras experiencias que vivieron las mujeres, especialmente las del bando vencido, a lo largo de la Guerra Civil y la posterior represión franquista, han dejado una profunda huella en el imaginario colectivo que se puede rastrear a través de una serie de elementos culturales diversos. Dada su gran extensión, se ha decidido realizar una pequeña selección que al mismo tiempo englobe diferentes tipos de artefactos culturales, por lo que se han escogido tanto obras escritas (novelas y comics), como música e ilustraciones.

El interés de las mismas no se limita a, como decíamos, su reflejo en la historia cultural y en cómo afectan estas experiencias al imaginario colectivo, sino que también se relacionan de forma clara con la historia de las emociones. Una de las novelas seleccionadas, *La Voz Dormida*, fue una forma de literaturizar experiencias y testimonios reales, realizando la autora (Dulce Chacón) un gran proceso de documentación para conseguir poner rostro humano a estos relatos de horror. Las ilustraciones de Castelao son el vivo reflejo de las emociones surgidas tras el trauma bélico y represivo. Mediante ellas podemos acercarnos por tanto a la dimensión más psicológica y emotiva de la historia.

---

108 Ruiz-Vargas, José María, “Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista”, en *Hispania Nova*, nº 6, 2006 (aparece sin páginas).

109 Ídem.

#### 4.1. Novelas y cómics

*La voz dormida*<sup>110</sup> es una novela histórica de Dulce Chacón que se publicó en 2002. En ella se narra la experiencia de un grupo de mujeres encarceladas en la prisión madrileña de Ventas, uno de los iconos de la represión de posguerra, y la incertidumbre de su futuro. Tras la presentación de los personajes y sus destinos, se conoce la sentencia de una de las protagonistas, condenada a morir tras nacer su hija. Como decíamos, la autora realizó un gran trabajo histórico de documentación. La obra tuvo una gran acogida, que provocó la posterior publicación de noticias relacionadas con las mujeres en las que se inspiró la novela, como la muerte de una de ellas en el año 2015, dado el interés social que suscitó la novela.

*Las tres bodas de Manolita*<sup>111</sup> es también una novela histórica, escrita por Almudena Grandes y publicada en 2014. Se inserta en *Episodios de una Guerra Interminable*, una serie de libros con temática relativa a la Guerra Civil y al franquismo, fruto del compromiso e interés de la autora en el tema. En este episodio concreto se narra la historia de Manolita, una joven que se tiene que hacer cargo de sus hermanos tras la represión de su padre y su madrastra. La situación se complica cuando además decide involucrarse en la lucha antifranquista ante la insistencia de su hermano encarcelado.

*Cuerda de Presas*<sup>112</sup> es un cómic guionizado por Jorge García e ilustrado por Fidel Martínez que se editó por primera vez en 2005. En él se recogen once historias que retratan la dureza de las vidas de las presas del primer franquismo, desde la cárcel de Ventas hasta Les Corts. Una embarazada dando a luz, una lesbiana confinada a una celda de aislamiento para que no se relacione con sus compañeras, o una mujer a la que no rapan para resultar más atractiva a sus violadores, son algunas de las crónicas que podemos encontrar en esta obra<sup>113</sup>.

---

110 Chacón, Dulce, *La voz dormida*. Alfaguara, 2002.

111 Grandes, Almudena, *Las tres bodas de Manolita*. Tusquets, 2014.

112 García, Jorge; Martínez, Fidel, *Cuerda de Presas*. Astiberri, 2005.

113 [https://www.eldiario.es/cultura/comics/Cuerda-dolorosas-historias-encarceladas-franquismo\\_0\\_709029506.html](https://www.eldiario.es/cultura/comics/Cuerda-dolorosas-historias-encarceladas-franquismo_0_709029506.html)

Se trata sin duda de tres obras que pueden resultar muy atrayentes a la sociedad, una forma de acercar la historia y la memoria a aquellas personas sensibles a los hechos recientes de nuestro país desde un punto de vista más cultural y emocional y menos académico. En el caso del cómic, además, resaltar su capacidad didáctica y las grandes posibilidades que ofrece en las aulas, con una alta efectividad a la hora de ofrecer alternativas llamativas y resultar de disfrute para el aprendizaje histórico de las alumnas y alumnos<sup>114</sup>.

#### 4.2. Barricada: La tierra está sorda

“El trabajo que tienes entre las manos no pretende ser un estudio erudito sobre los sucesos acaecidos (...) tampoco tiene pretensión de dar una visión imparcial (...) los vencidos parece que nunca existieron (...) por ello estas canciones intentan empujar al receptor para que abra aquellos libros, que le llevarán a otros, que le hagan descubrir por sí mismo (creándose su propio criterio) quiénes, cómo y por qué actuaron”. Así comienza el libreto de 148 páginas que acompaña el disco de la banda de rock navarra Barricada. Se trata de un álbum conceptual con 18 pistas que giran en torno a la temática de la Guerra Civil y la posterior represión franquista, encontrando algunas historias relacionadas con la violencia sexual. En *Es una carta* se musicaliza la misiva que escribe una madre a su hija antes de ser fusilada, pidiéndole que cuide de la familia y explicando que se marcha tranquila por no haber hecho nada malo, tan solo protestar por el rapado y paseo de mujeres. También se hace alusión a los castigos con aceite de ricino en *Sotanas. Hasta siempre, Tensi*, se inspira en la protagonista de la novela vista anteriormente, *La voz dormida*, por lo que se trata de la historia de una mujer que espera en Ventas su parto para ser posteriormente ejecutada.

Aunque numerosos músicos nacionales e internacionales se han inspirado en la Guerra Civil, el hecho de que se haya compuesto un disco entero sobre el sufrimiento de la represión, que, además, entronca con otros elementos culturales con la misma temática, es reflejo de que sí existe inquietud social y que la violencia vivida ha permeado por completo el imaginario colectivo español, llegando hasta la música.

114 [https://www.eldiario.es/clm/Educacion-didactica-genero-posibilidades-ensenanza\\_0\\_837466737.html](https://www.eldiario.es/clm/Educacion-didactica-genero-posibilidades-ensenanza_0_837466737.html)

### 4.3. Las ilustraciones de Castelao

Alfonso Daniel Manuel Rodríguez Castelao fue un artista e intelectual nacido en 1886 y considerado padre del nacionalismo gallego<sup>115</sup>. De él, además de su obra escrita, nos han quedado numerosos dibujos e ilustraciones, incluyendo una serie en la que se muestran los horrores de la Guerra Civil<sup>116</sup>, de una forma similar a los Desastres de la Guerra de Francisco de Goya.



En estas tres imágenes, de izquierda a derecha “Todo pol-a Patria, a relixión e a familia!”, “Denantes morta que aldraxada” (Antes muerta que ultrajada) y “¡Cobardes! ¡Asesinos!”, observamos cómo Castelao plasma, de forma oscura, el terror de algunas de las violencias sexuadas que hemos analizado en el anterior apartado. La mujer y el hombre ejecutados tras el abuso sexual de ella mientras los agresores marchan; la mujer que se suicida para no correr la suerte que conoce; o la mujer abusada, amputada, con la ropa hecha jirones, la frente marcada con las siglas U.H.P y el marido asesinado al lado.

115 <https://emigracion.xunta.gal/es/conociendo-galicia/aprende/biografia/alfonso-daniel-rodriguez-castelao>

116 Todas las imágenes de Castelao han sido obtenidas en <https://albumesdeguerra.pressbooks.com/>



El drama de las familias es también reflejado en “Supervivientes”, “Matáronlle un fillo”, “Van a matarnos, pero venceremos”, y “O paraíso feixista”. Los huérfanos, la madre a la que vuelven loca, la visita femenina en la cárcel o el dolor de la esposa ante la pérdida del marido, quedando sola con los hijos, son algunas de las estampas que se representan.

En definitiva, se trata de cinco ejemplos existentes en diferentes artefactos culturales que dan muestra del gran impacto de las violencias sexuales en la mentalidad española y cómo esta ha pervivido como símbolo de horror pasadas las generaciones. No se trata, por tanto, de una violencia puntual o de escasa importancia, sino que debe ser estudiada a fondo, pues forma parte intrínseca de la Guerra Civil.



## 5. CONCLUSIONES

En este apartado se hace necesario retomar la hipótesis inicial: “la tesis de la que partimos es que sí existió una violencia específica contra las mujeres, que fue diferente a la ejercida contra los hombres, y que contó con unas características propias basadas en el género y que atacaban al mismo. Es decir, las mujeres sufrieron una violencia específica, cruenta, de amplio espectro, y en absoluto ocasional o anecdótica”. En mi opinión, podemos afirmar con rotundidad que la tesis de partida queda confirmada en los múltiples argumentos que se ofrecen a lo largo de este trabajo. Como hemos visto, las mujeres recibieron una violencia y represión diferente y específica respecto a la que sufrieron los hombres.

Los castigos a las mujeres responden a ideas y objetivos muy diferentes a los de los hombres. Mientras al varón se le castiga por motivos exclusivamente políticos (por ser “rojos”), a las mujeres se las castiga por “rojas” y además por haber roto con el papel que se las otorga tradicionalmente desde la ideología sublevada. Es decir, recibe un doble castigo que no están recibiendo los varones. Lo mismo sucede con los objetivos que persigue esta represión. Si bien de forma generalizada se busca sembrar el terror y sentar las bases del futuro régimen, en el caso de las mujeres, además, se busca hacerlas retornar a sus roles tradicionales después de la experiencia de la II República y la Guerra Civil. Es decir, hacerlas sumisas, como “rojas” y como mujeres transgresoras.

Los castigos recibidos tampoco son los mismos. Mientras que en los hombres, por ejemplo, se observa un mayor número de ejecuciones y encarcelaciones, lo que, como hemos visto, en absoluto libera a las mujeres de estas violencias, en el caso de las mujeres aparecen castigos que se dan en mayor cantidad o de forma exclusiva entre ellas. Nos referimos a los rapados, el aceite de ricino, las marcaciones, las violaciones y abusos sexuales (que cuando son cometidos contra los varones se realizan con el objetivo de, como decíamos, feminizarles y humillarles), la responsabilidad familiar y la violencia económica tras el conflicto, y por supuesto la violencia obstétrica y el robo de niños.

Todo ello nos está indicando que sí existió una violencia diferenciada que se distinguió según el género de la persona castigada.

Esta violencia, además, ha causado un gran impacto social que provoca que estos recuerdos aún estén presentes en el imaginario colectivo español, manifestándose en diversas expresiones del arte y la cultura. A pesar de los años de dictadura, no se ha borrado el recuerdo de las fosas, ni tampoco el de las mujeres violadas o rapadas.

Yendo más allá de la tesis inicial, es importante destacar un aspecto que convendría desarrollar en futuras investigaciones, y es que la represión sexual de la Guerra Civil es un ejemplo paradigmático de cómo las violencias que se ejercieron por los dos bandos durante el conflicto, siendo ambas execrables y terribles, ni fueron iguales, ni perseguían los mismos propósitos, ni se ejecutaron del mismo modo. La violencia del bando republicano se enmarca dentro de un contexto de descontrol bélico que tuvo fatales consecuencias, pero la violencia del bando sublevado no solo se caracterizó por ese descontrol bélico sino que fue a menudo creada, permitida, alentada y utilizada por las autoridades de una forma plenamente consciente.

Esto no significa que se deba dejar de lado la violencia de un bando frente al otro, sino que debemos llegar a un conocimiento más profundo de estas violencias para poder discernir y denunciar debidamente estos hechos desde las herramientas que nos brinda la historia para el conocimiento fidedigno de los acontecimientos y la elaboración de discursos verídicos que maticen algunas ideas pseudohistóricas existentes en la actualidad. Por lo tanto, creemos firmemente que la violencia sexual es una potente herramienta que permite vertebrar el conocimiento y los discursos acerca de la violencia en la Guerra Civil desde nuevos puntos de vista.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Abad Buil, Irene; Heredia Urzáiz, Iván; Marías Cadenas, Sescún, “Castigos ‘de género’ y violencia política en la España de Posguerra. Hacia un concepto de ‘represión sexual’ sobre las mujeres republicanas” en Ibarra Aguirregabiria, Alejandra (coord.), *No es país para jóvenes*, 2012.

Anderson, Peter, y del Arco Blanco, Miguel Ángel (eds.), *Lidiando con el pasado. Represión y memoria de la Guerra Civil y el franquismo*. Comares, 2014.

Aróstegui, Julio, “Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia”. *Ayer*, nº 13, 1994, pp. 17-55.

Barranquero Texeira, Encarnación (ed.), *Mujeres en la Guerra Civil y el franquismo. Violencia, silencio y memoria de los tiempos difíciles*. Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2010.

Bourke, Joanna, *Los violadores: historia del estupro de 1860 a nuestros días*. Crítica, 2009.

Cases Sola, Adriana, “La violencia sexual en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil española”, en *Historia Actual Online*, nº 34, 2014, pp. 69-80.

Chacón, Dulce, *La voz dormida*. Alfaguara, 2002.

Cuevas, Tomasa, *Presas. Mujeres en las cárceles franquistas*. Icaria, 2005.

Doña Jiménez, Juana, *Desde la noche y la niebla. Mujeres en las cárceles franquistas*. Horas y Horas, 2012.

Dossier “Cárceles de mujeres”, en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 29, 2011.

Egido León, Ángeles (coord.), “Cárceles de mujeres”, en *Studia histórica*, nº 29, 2011.

Engle, Karen, “Feminism and Its (Dis)Contents: Criminalizing Wartime Rape in Bosnia and Herzegovina”, en *American Journal of International Law*, nº 99 (4), 2005, pp. 778-816

García, Jorge; Martínez, Fidel, *Cuerda de Presas*. Astiberri, 2005.

Grandes, Almudena, *Las tres bodas de Manolita*. Tusquets, 2014.

Hernández Holgado, Fernando, *La prisión militante: las cárceles franquistas de mujeres de Barcelona y Madrid (1939-1945)*. Tesis doctoral, UCM, 2011.

Joly, Maud, “Dire la guerre et les violences: femmes et récits pendant la guerre d’Espagne”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, nº 37, vol. 2, 2007, pp. 199-220.

Joly, Maud, “Las violencias sexuales de la Guerra Civil española: paradigma para una lectura cultural del conflicto”, en *Historia Social*, nº 61, 2008, pp. 89-107.

Mir Curcó, Concepción, “La represión sobre las mujeres en la posguerra española”, en *Cuadernos republicanos*, nº 54, 2004, pp. 205-227.

Mir Curcó, Concepción, “Violencia política, coacción legal y oposición interior”, en *Ayer*, nº 33, 1999, pp. 115-146.

Nash, Mary y Tavera, Susana, *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*. Icaria, 2003.

Núñez Targa, Mercedes, *Cárcel de Ventas*. Ebro, 1967.

Ramos, Alicia, *Memoria de las presas de Franco*. Huerga & Fierro, 2012.

Reig Tapia, Alberto, *Violencia y terror. Estudios sobre la Guerra Civil española*. Akal, 1990.

Rodrigo, Javier, *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*. Alianza, 2008.

Ruiz-Vargas, José María, “Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista”, en *Hispania Nova*, nº 6, 2006.

Sánchez de Madariaga, Elena, “Género y guerras: la criminalización de la violencia sexual”, en *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, nº 3, 2016, pp. 45-55.

Seoane Amigo, Paloma, “*Represión franquista contra las mujeres. La causa general de Madrid*”, en *Arenal, Revista de historia de las mujeres*, vol. 20, n°2, 2013, pp. 395-415.

Venegas, Lola; M. Reverte, Isabel; Venegas, Margó, *La guerra más larga de la historia. 4.000 años de violencia contra las mujeres*. Espasa, 2019.

Vinyes, Ricard, *Irredentas: las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*. Temas de Hoy, 2002.

Virgili, Fabrice, “*Víctimas, culpables y silenciosas. Memorias de las mujeres rapadas en la Francia de la posguerra*”, en Aróstegui Sánchez, Julio y Godicheau, François (eds.), *Guerra Civil: mito y memoria*. Marcial Pons, 2006, pp. 361-372.

## **6.1. Documentales**

Agudo, Mariano, *Guillena 1937*. España, 2013.

Ces, Pablo, *As Silenciadas*. España, 2011.

Cortina Quevedo, Eva, *Rojos. 20 historias de represión franquista*. España, 2013.

Koska, Susan, *Mujeres en pie de guerra*. España, 2005.

Larrauri, Javier, *Mujeres republicanas*. España, 2010.

Salguero Montes, Jorge, *Del olvido a la memoria. Presas de Franco*. España, 2007.

## **6.2. Documentos *online*, enlaces y otros**

[https://elpais.com/ccaa/2012/02/13/andalucia/1329150428\\_964800.html](https://elpais.com/ccaa/2012/02/13/andalucia/1329150428_964800.html)

Consultado el 11/11/2018.

[https://www.eldiario.es/cultura/comics/Cuerda-dolorosas-historias-encarceladas-franquismo\\_0\\_709029506.html](https://www.eldiario.es/cultura/comics/Cuerda-dolorosas-historias-encarceladas-franquismo_0_709029506.html)

Consultado el 25/5/2019.

[https://www.eldiario.es/clm/Educacion-didactica-genero-posibilidades-ensenanza\\_0\\_837466737.html](https://www.eldiario.es/clm/Educacion-didactica-genero-posibilidades-ensenanza_0_837466737.html)

Consultado el 23/5/2019.

<https://emigracion.xunta.gal/es/conociendo-galicia/aprende/biografia/alfonso-daniel-rodriguez-castelao>

Consultado el 5/6/2019.

<https://albumesdeguerra.pressbooks.com/>

Consultado el 5/6/2019.



# FRANCISCO ROS SÁEZ, UN MURCIANO EN EL EXILIO MEXICANO

Francisco José Franco Fernández,  
cronista oficial de Cartagena

Silvia García Ballester,  
Ateneo Cultural “Pepe De Juana” de Cartagena

Francisco Ros Gascóns,  
hijo y biógrafo de Francisco Ros

*México, has abierto tus puertas  
y tus manos al errante, al herido,  
al desterrado, al héroe.*

Pablo Neruda

Recibido: julio 2021/ aceptado septiembre 2021

## RESUMEN

El presente ensayo analiza la historia de Francisco Ros Sáez, exiliado murciano de la Guerra Civil. Centrando el análisis principal en los años de su exilio en México, a través de los diferentes capítulos, los autores, entre ellos su propio hijo, nos van introduciendo en su aventura americana.

## PALABRAS CLAVE

Exilio republicano, exilio mexicano.

## Algunos apuntes biográficos

Los primeros recuerdos de Francisco Ros se remontan a su infancia en la localidad murciana de Fuente Álamo y sus primeros trabajos siendo todavía un niño en una España de bajos salarios y muchas desigualdades sociales. Tras realizar diversas tareas como aprendiz de oficios varios, recaló un buen día en la farmacia de Luis María Matas con tan solo



diez años de edad, donde realizó labores de mancebo y luego de oficial, labor que compatibilizaba con el trabajo en una clínica.

En aquel tiempo, al mantener contacto cotidiano con muchos trabajadores, fue adquiriendo conciencia de clase, de forma que al proclamarse la República el 14 de abril de 1931 se convirtió en Secretario General del sindicato de Sanidad de la Unión General de Trabajadores. Durante la Guerra Civil, instalado ya con su familia en la localidad catalana de Mataró, sirvió en los Servicios Sanitarios del Comité Antifascista, en un contexto complicado por los conocidos y sangrientos conflictos que vivieron entre sí las organizaciones obreras. Su labor se centraba especialmente en recorrer los cuarteles con el médico militar a pasar revista a los soldados, trabajar en la clínica y coordinar las tareas del sindicato. Desde su incorporación al servicio militar tuvo el grado de teniente por su posición de practicante de Farmacia.

En 1938, con Franco posicionado para ocupar Cataluña, Paco Ros, afectado por una deficiente alimentación, enfermó de tuberculosis, siendo internado en un pueblecito de montaña en el sanatorio Puts de Mena, lugar donde por casualidad descubrió un complot contra la República en el preciso momento en el que el gobierno se instalaba en Barcelona: un grupo de médicos y sanitarios daban a cambio de grandes sumas de dinero incapacidades permanentes para el servicio, lo cual causaba numerosas bajas en el bando republicano.

Estando todavía enfermo, optó por denunciar la conspiración al Servicio de Investigación Militar, que le confirió poderes para clausurar el hospital y apresar a los miembros del tribunal médico que tramitaba los expedientes de inutilidad. Las personas encausadas fueron trasladadas a los sótanos del SIM y puestas a disposición del tribunal de espionaje y alta traición militar de Cataluña.

Cuando terminó el juicio la Guerra estaba acabando y las tropas franquistas tomaban la localidad de Vic, por lo que decidió marcharse en dirección norte. Algunos directivos del sanatorio y políticos del ayuntamiento de Mataró le ayudaron económicamente para poder viajar: poco le retenía ya en España, pues durante la guerra habían fallecido su

hermano, su padre y su madre de tuberculosis. Se aproximó a la frontera en pleno bombardeo, haciendo el recorrido por el interior, consiguiendo penetrar en Francia en aquellos días en el que también lo hiciese el escritor Antonio Machado y muchos miles de españoles anónimos.



Francisco Ros en sus años de juventud

Al llegar a Francia la situación era calamitosa: la gendarmería les requisaba todos los objetos de valor, separando a las familias. Ingresó en un campo de concentración situado en la costa de Perpignan: estaban aislados en barracones, alimentados pobremente y en malas condiciones de salubridad, por lo que cayó de nuevo enfermo. Intentó en vano contactar con sus hermanas (que vivían en Saint-Étienne desde 1922) y consiguió escaparse con otros compatriotas, dirigiéndose a la ciudad, donde contactaron con el Centro Catalán de Perpignan, que colaboraba con el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles dirigido por Indalecio Prieto.

A través de ellos consiguió llegar a Toulouse y desde allí hasta Lyon, donde unos familiares le facilitaron hospedaje hasta que fue seleccionado para poder viajar a México: el cónsul de este país, Sr. Camboa, les realizaba un interrogatorio en el que manifestaban su orientación laboral y su ideología política.

En unos días pudo, por fin, embarcarse en el *Sinaia*, que realizó una travesía de veintiún días, partiendo el 25 de mayo de 1939 del puerto de Sète, localidad próxima a Montpellier, y haciendo escala en Funchal, la capital de Madeira; y San Juan de Puerto Rico, donde no les dejaron bajar, aunque los estaban esperando con una manifestación popular de apoyo a la República. Después se dirigieron hasta el golfo de México y desembarcaron en Veracruz el día 13 de mayo 1939, donde fueron recibidos con manifestaciones de apoyo presididas por el ministro de Gobernación en representación del presidente Lázaro Cárdenas y el líder de la CNT Vicente Lombardo Toledano en nombre del comité de acogida español.

Tras el protocolo y la puesta al día de la documentación se dirigió a Ciudad de México, donde fijó su nueva residencia. Producto de su matrimonio con María Soledad Gascóns Nualart nacieron allí sus hijos María Antonieta y Francisco.

## **El exilio mexicano**

En el exilio francés el dirigente republicano Fernando Valera informaba a los exiliados que se había formado un organismo nuevo dependiente de la comisión permanente de las Cortes españolas, con poderes amplísimos. Tanta facultad tenía que podía retirarle la confianza a Juan Negrín, por ejemplo, y hacerle dimitir de su cargo de Presidente del Consejo de Ministros. Presidía ese organismo Nicolau d'Olwer, y lo formaban, por el Partido Socialista, Indalecio Prieto; por la Unión General de Trabajadores, Belarmino Tomás; por Izquierda Republicana, Emilio Palomo; y por el partido de Diego Martínez Barrio, Faustino Valentín.

Los dirigentes republicanos, especialmente los miembros del S.E.R.E., preparaban la salida de los emigrantes: iban a despedir a los

pasajeros del barco *Mexique*, que zarpaba lleno de refugiados. El propio S.E.R.E. era la empresa armadora, como lo había sido con el *Ipanema*, que andaba durante el mes de abril dando tumbos por los mares como barco pirata, sin arribar todavía a las costas mexicanas. El S.E.R.E. fletaba y aparejaba, adquiría los alimentos y pagaba por retraso las estadías. Pero de este modo, todo se administraba por determinadas personas, y en compras, en visitas obligadas a otros puertos, donde carenaban y se abastecían los buques, y en cubrir otras formalidades y carencias, se aumentaban los gastos y se repartían comisiones. En aquellos días de primavera en los que los nazis avanzaban hacia París, los dirigentes republicanos del exilio, en contacto con el presidente mexicano Cárdenas, preparaban la salida de miles de compatriotas.



El S.E.R.E gestionaba la salida de los exiliados

Sin entrar en detalles minuciosos, daremos algunas pistas sobre la vida de los cerca de veinte mil exiliados que acabaron en México. Al revés de lo que hicieron algunos políticos, la mayoría de los desterrados, sin dejar de ser españoles, se sintieron también profundamente mexicanos. A principios de 1940, el gobierno de Cárdenas concedió la nacionalidad a todos los republicanos españoles que lo desearan, y la pidieron más de un setenta por ciento.

Los «refugiados» eran bien vistos por los mexicanos. La historiadora Concha Ruiz Funes, hija del ministro de Agricultura de la República, señala que entre los exiliados españoles, 4000 eran intelectuales. El economista e historiador mexicano, Daniel Cosío Villegas, que en 1934 había fundado una de las editoriales más importantes de Iberoamérica, el Fondo de Cultura Económica, y que en 1937 se encontraba como embajador de México en Portugal, logró que el presidente Cárdenas fundara en 1938 la Casa de España en México para acoger a intelectuales españoles e integrarlos en los altos centros de cultura mexicanos, mientras se decidía la suerte de la República española que algunos ya daban por perdida. Con el triunfo de los militares quedaba afuera, desamparado, sin recursos, sin país, un puñado de españoles de primera fila, valores científicos, literarios, artísticos y, por añadidura, de ejemplar calidad moral.

Lázaro Cárdenas designó para presidir la Casa de España a Alfonso Reyes, el intelectual mexicano de más autoridad, que había vivido en carne propia el exilio, al tener que salir huyendo de la persecución de la dictadura de Porfirio Díaz, y que mantenía estrechos vínculos con intelectuales españoles que se fraguaron durante su estancia de diez años en Madrid entre 1914-1924: Américo Castro, Azorín y Juan Ramón Jiménez. Daniel Cossío Villegas fue nombrado segundo de a bordo, como secretario del Patronato y de La Casa.

La mayoría de los intelectuales aztecas, entre los que figuraba Octavio Paz, colaboró activamente. La Casa de España estaba en la misma oficina que el Fondo de Cultura. La idea fue ayudar a los intelectuales que salían de España en plena guerra. Al principio fueron pocos, luego fueron ampliando su número y casi todos daban clase en la UNAM y en las universidades de los estados.

El poeta León Felipe, que ya residía en la capital azteca desde comienzos de 1938 y estaba casado con una mexicana, se sumó de inmediato al proyecto. El filósofo José Gaos fue el primero que llegó directamente de Europa, en agosto de 1938. Rector de la Universidad de Madrid y catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras, había trabajado activamente en la organización del Pabellón Español en la Exposición Universal de París en 1937 para el que fue pintado el mural del *Guernica* de Picasso. Creó, en esta institución, un seminario de

Historia de las Ideas, además de publicar un importante ensayo sobre el pensamiento hispanoamericano.

También en la Casa de España en México encontró cabida el naturalista, ya nonagenario, Ignacio Bolívar. María Zambrano, tras su paso por Cuba y Puerto Rico, fue comisionada por la Casa de España para que impartiera en la Universidad del estado de Michoacán, en la ciudad de Morelia, feudo de la familia Cárdenas, un curso sobre Sociología y otro sobre Introducción a la Filosofía. A finales de la presidencia de Cárdenas, en 1940, la Casa de España en México se convirtió en el Colegio de México para garantizar su continuidad, llegando a ser la institución cultural más importante del país, consiguiendo en 2001 el premio Príncipe de Asturias en el apartado de Ciencias Sociales.

Durante los primeros años del exilio fueron surgiendo, por iniciativa de los propios expatriados, otros centros culturales y asociaciones con objeto de ayudar a los refugiados. Los españoles estuvieron presentes en todos los sectores de la actividad cultural y productiva de México. El SERE de Juan Negrín y la JARE de Indalecio Prieto proporcionaron ayudas a los refugiados y crearon empresas para darles trabajo: laboratorios químico-farmacéuticos (Industrias Químicas Americanas), fundiciones (Vulcano) o industrias gráficas, como la editorial Séneca, puesta en marcha por José Bergamín en enero de 1940, que desarrolló en los años siguientes una ingente labor divulgadora de autores occidentales clásicos y contemporáneos que trascendió a toda América a la vez que publicaba a los autores del exilio que pudieron, de esta forma, dar a conocer su obra literaria.

La Editorial Séneca, además del apoyo del SERE, contaba con el de la Junta de Cultura Española, fundada en París en marzo de 1939 y presidida por José Bergamín, que tenía por objeto «asegurar la propia fisonomía espiritual de la cultura española... y la de unir y ayudar en sus trabajos a los intelectuales españoles expatriados». Lanzó la revista *España Peregrina* en cuyo primer número publicó el «Manifiesto del Exilio».

Se dio una gran solidaridad entre ellos y recibieron también cierta ayuda por parte de los antiguos residentes. Esto se dio entre las

nacionalidades españolas: los catalanes se volcaron con los catalanes exiliados, les proporcionaron trabajo y les acogieron en sus industrias y negocios y los vascos también tuvieron una solidaridad impresionante con los suyos. No sucedió tanto con los gallegos, sin duda por su carácter más individualista. Al mismo tiempo que se incorporaron al trabajo, al *modus vivendi* local, se aglutinaron de una manera impresionante, lo cual hizo que tuvieran en algunos casos dificultades de adaptación. Tenían la posibilidad de integrarse en el Orfeó Català, en el Centro vasco, en la Casa de Valencia, en la de Andalucía, y por ser un grupo donde había políticos importantes, inmediatamente lo que hicieron fue reorganizar los partidos.

Entonces su vida cotidiana, fuera del trabajo, se orientaba siempre hacia las actividades de estas organizaciones, formadas por ellos mismos. Se fundaron tres colegios, y esto hizo que algunos niños estuvieran metidos en una dinámica del exilio, también con profesores y personal exclusivamente español. Todos estos factores hicieron que algunos grupos de exiliados adoptaran una actitud endogámica.

Manuel Andújar, José Ramón Arana, José Puche Planas y Anselmo Carretero, editores de una de las mejores revistas del exilio, *Las Españas*, promovieron la creación de un centro donde «se cultivara el mundo de las ideas con espíritu abierto y plural, y para defender y divulgar la cultura española». El Ateneo Español de México se constituyó el 4 de enero de 1949 y muy pronto adquirió peso importante en la vida cultural y política de la capital. En él funcionaron desde el principio secciones de artes plásticas, ciencias físico-matemáticas, ciencias biológicas, humanidades, literatura, teatro, cine y música.

En las actividades del Ateneo participó la mayoría de los intelectuales y artistas españoles allí residentes, como el poeta Luis Cernuda, quien, tras su peregrinaje por Inglaterra y EE.UU., acabó recalando en México, donde murió; el músico Rodolfo Halffter; los escritores Ramón J. Sender, que vivió en México y EE.UU., y Max Aub, que pudo librarse del siniestro campo de concentración de Djelfa, en Argelia, adonde consiguió enviarle el embajador franquista Lequerica, y también el cineasta Luis Buñuel que, con su admirable película, *Los olvidados*, inició el período más interesante de su cinematografía.



La fundación del Ateneo provino sobre todo del grupo de *Las Españas* de Anselmo Carretero y los demás. El acta de constitución se firmó en la Editorial Séneca, en la oficina de Bergamín, y fue en el año 49. Sintieron la necesidad de tener un lugar donde reunirse, sobre todo los intelectuales, cuando se perdió la esperanza de regresar a España, porque las maletas estuvieron mucho tiempo sin deshacerse. Allí se reunieron todos los refugiados políticos de Sudamérica que pasaban por México. El Ateneo agrupó a todos los intelectuales, representó un lugar donde reunirse, discutir, hablar de España, y además también hubo mucha participación de intelectuales mexicanos. Había conferencias, mesas redondas y se pasaban películas. El Teatro Español de México surgió dentro del Ateneo porque allí era donde ensayaban. También se hacían exposiciones de pintura.

En la universidad se notó mucho también la influencia del exilio. Muchísimos profesores mexicanos que eran antiespañoles por las cosas



de la Conquista aprendieron gracias a los exiliados a querer a España. En la universidad se les reconoce mucho su labor. Los maestros del exilio hicieron que mucha gente en México cambiara su idea de lo que era el ser y la esencia de los españoles. Para atender y educar a los hijos del exilio, el SERE creó el Instituto Luis Vives y la JARE el prestigioso Colegio Madrid, considerado en la actualidad el mejor colegio de secundaria en México; el Patronato Cervantes también estableció colegios en distintos estados, con directores y maestros españoles. El Luis Vives era la continuación de la Institución Libre de Enseñanza por lo que muchos mexicanos matricularon a sus hijos allí por las ideas de libertad que se les inculcaban, conviviendo muy bien los niños españoles y los mexicanos. Hay que destacar también la importante labor de la Academia Hispano-Mexicana, que comenzó siendo un colegio de secundaria para terminar convirtiéndose en universidad.

En toda esta primera generación del exilio hay un gran sentimiento de gratitud a México. Pero si México proporcionó una serie de posibilidades al exilio, también este aportó otras cosas a México, en su justo término. A lo largo de estos setenta años, el gobierno mexicano ha hecho un homenaje al exilio español el 14 de abril. Ha sido como una especie de herencia. Este homenaje lo inició Lázaro Cárdenas y sus sucesores los mantuvieron. El gobierno mexicano no reconoció nunca al gobierno franquista. Fue una deferencia para todos los exiliados que vivían en México, y para ellos fue de gran importancia.

Las instituciones republicanas españolas se comportaban como un estado dentro de otro estado y eso creaba importantes tensiones, siendo mucho más fluida la situación de los españoles anónimos que allí llegaron, que entendieron que lo mejor era integrarse dentro de los países de acogida sin perder nunca los sentimientos ni olvidar el objetivo último, pues algún día la verdadera patria dejaría de tener cadenas y la historia haría justicia.

Los líderes políticos del destierro mexicano eran Fernando Valera, José Maldonado, Indalecio Prieto, Francisco Giral, Juan José Domenchina, Álvaro de Albornoz y Mariano Ruiz-Funes. Mariano había nacido en Murcia, en cuya Universidad se licenció, doctoró en Derecho y consiguió en 1919 plaza de Catedrático de Derecho Penal. Si como profesor su importancia fue grande, como político y humanista

fue también una influyente e importante figura de su tiempo. Afiliado a Izquierda Republicana, fue diputado a las Cortes Constituyentes republicanas. Ya en Madrid, formó parte del Instituto de Estudios Penales, sucesor de la Escuela de Criminología, suprimida por orden de la República, ocupándose de la Cátedra de Derecho Procesal penal.

Al acabar la guerra, Ruiz-Funes se exilia primero a Cuba y luego a México, donde prosiguió sus actividades profesionales. En su exilio americano continuó preocupado por los problemas políticos y humanos de la Criminología y el Derecho Penal, asesorando a numerosos organismos públicos y privados. Pero su principal labor fue la enseñanza en la Universidad, siendo Catedrático honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos de Lima, de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Profesor honorario de la Universidad Autónoma de El Salvador. En España fue juzgado en rebeldía.

El 4 de julio de 1953 el diario murciano *La Verdad* publicaba una breve nota sobre su muerte:

“Ha fallecido en Méjico el exministro de la República española Ruiz-Funes. Residente en Méjico desde el año 1939 y que desempeñaba la Cátedra de Derecho Penal en la Universidad de Méjico. Contaba 64 años de edad.”

### **La aventura mexicana de la familia Ros**

En junio de 1939 Francisco Ros era admitido como asilado político y se le permite residir en el entonces llamado México Distrito Federal, donde conoce a Gumersindo Rivas Pérez, paisano proveniente de Villanueva, Lugo, España, emigrado desde 1923, que tenía como modo de sustento o negocio dos bares o cantinas, y le ofreció trabajo y prestó más tarde dinero para iniciar un negocio, una panadería llamada “La Mundial”, muy bien ubicada en el centro de la Ciudad de México, entre las calles de República de Chile y República de Cuba, llegando a tener clientes muy conocidos como el cronista de toros y locutor de la televisión Francisco Rubiales Calvo mejor conocido como “Paco Malgesto”, o

el futbolista húngaro Ferenc Puskas, que jugaba en el Real Madrid y visitaba la capital azteca con bastante frecuencia.



Imagen desenfadada de la familia Ros

En el año de 1946 Paco Ros se divorció de su esposa y vivió durante un tiempo en la Ciudad de Monterrey, donde emprendió otros negocios, consiguiendo la custodia de los dos hijos, con los que convivió en compañía de Alicia, su segunda esposa. De aquellos años quedan recuerdos de familia en forma de escritos y audios que nos llevan hasta las calles de Monterrey y luego de México, donde retornaron para vivir en un departamento en la planta baja de un edificio de la Colonia Guerrero, donde vivieron de un modesto comercio hasta que partieron a la ciudad de Guadalajara, en el estado de Jalisco, donde emprende nuevos negocios.

En aquel comienzo de los años 50 la familia se acerca mucho a lo español: Paco se inscribe en el Centro Catalán, lo que le aporta nuevos contactos comerciales y la posibilidad de emprender prósperos negocios de panadería cerca del recién remozado Mercado San Juan de Dios. En los años 60 toda la familia trabaja en el negocio, la vida les sonríe y Francisco Ros quiere recuperar sus raíces: en 1963 se encuentra con sus hermanos Rosa, María y Antonio. Regresar a España se convierte en un sueño imposible y Paco Ros, como muchos españoles anónimos acogidos en México, muere en el exilio.

## BIBLIOGRAFÍA

ALBORNOZ, Álvaro de: *El Partido Republicano*. Madrid, 1930.

AYALA, J. A.: *Murcia en la Segunda República*. Murcia, 1982.

AZAÑA, Manuel: "El problema español." Conferencia pronunciada el 4 de febrero de 1911 en la Casa del Pueblo de Alcalá de Henares. Edición Facsímil. Madrid, 1987.

CARABIAS, Josefina: *Azaña: Los que le llamábamos Don Manuel*. Barcelona, 1980.

CASAL, Federico: *El libro de la ciudad de Cartagena*. Cartagena, 1923.

CONDE, C.: *Recuerdos*. Madrid, 1986.

FRANCO FERNÁNDEZ, F. J.: *La Unión y Cartagena (1874-1936). El sueño modernista*. Cartagena, 2019.

IZQUIERDA REPUBLICANA. DOCUMENTOS. Izquierda Republicana, Valencia 18 Julio-18 Diciembre 1936: visión de los problemas surgidos de la Guerra contra el fascismo. Sueca, 1937.

LÓPEZ PAREDES, M.: *Cartagena. 1900-1974*. Cartagena, 1974.

MACHADO, A.: *Madrid, baluarte de nuestra guerra de independencia*. Madrid, 1937.

MARTÍNEZ LEAL, J.: *Cartagena durante la Segunda República (1931-1939)*. Murcia, 1986.

MÉXICO Y LA REPÚBLICA ESPAÑOLA. Antología de documentos 1931-1977. Centro Republicano Español de México, 1978.

PÉREZ ROJAS, F. J.: *Cartagena 1874-1936*. Murcia, 1986.

RIVAS CHERIF, Cipriano de: *Retrato de un desconocido, vida de Manuel Azaña*. Barcelona, 1981.



*Del puro manantial intacto*  
Artículos de autores republicanos



# CONSECUENCIAS DE LA DEGENERACIÓN FEMENINA

Rosario de Acuña

Conferencia pronunciada en Fomento de las Artes de Madrid,  
el 21 de abril de 1888

Señores y señoras:

Por segunda vez, en el espacio de breve tiempo, dirijo mi palabra a esta nobilísima asociación, adonde vienen a confluír las fuerzas más sanas, más nobles y más importantes de mi patria; que solo trabajo, sinceridad y honradez pueden admitirse con aquellos calificativos en los núcleos sociales; y aquí, en el Fomento de las Artes, sinceridad, honradez y trabajo parece que se aúnan en estrecho consorcio, para levantar en una atmósfera de pureza el verdadero escudo heráldico de la especie humana; ese escudo en el cual no encajan ni los cuarteles de la soberbia científica, ni los del oro mal ganado, sino aquellos otros en donde están escritos los altos lemas de la fraternidad, y cuya cimera, en vez de ser la corona, la espada o el látigo, es un triángulo de luz por todas partes mirado, nos dice siempre: Amaos los unos a los otros.

Honra, y bien sabe Dios que la tengo por inmerecida, es para mí el encontrarme nuevamente en presencia de este auditorio, y no sería mi lengua servidora sincera de lo que en mi conciencia late, única misión de la humana palabra, si no aprovechase estos momentos, aun a trueque de alargar más allá de nuestros deseos la conferencia, para expresar la gratitud que embarga mi alma hacia la junta directiva de esta asociación por el empeño con que me invitó a ocupar esta cátedra, viniendo a levantar mi personalidad, ¡solitaria arista que los vientos sociales empujan al vacío del no ser! hasta una altura de prestigio en que, a través de las rutinas que intenta denigrarme, veo surgir un auditorio en cuya inteligencia hallan eco mis palabras, y en cuyo corazón, no encallecido por la ruin vanidad, repercute con vibraciones de ternura el ritmo de mi corazón.



Aquí, en vuestra presencia, se rehace todo mi ser, como si de vuestras almas corriese un fluido de vigor que en la mía se condensara obligándome a la lucha, no por mí, sino por vosotros; como si en mí residiera la facultad de reproducirse lo que en vuestro pensamiento late, y mi entidad, átomo nulo cuando a su propia iniciativa se abandona, se engrandeciese en este solio de la enseñanza por el reflejo de vuestra fuerza, hasta adquirir un sagrado carácter de inviolable autoridad, que dimana de la alta investidura que me habéis otorgado.

Medid por todo lo expuesto cuán profunda será mi gratitud, al sentirme subir desde la realidad de mi pequeñez hasta la altura de vuestra valía; desde el ciclo estéril y hueco donde rueda mi personalidad, hasta la órbita luminosa y fecunda donde giran las huestes civilizadoras; desde el fondo de un hogar desconocido, hasta el santuario donde se escriben con letras inmortales el nombre de los genios.

Vedme, pues, como servidora de vuestra voluntad, dispuesta a emitir aquellos conceptos que, si bien brotando de mis labios, toman su origen en el conjunto de la inteligencia humana. Sí, por cierto; que el eterno femenino, en su misión de sintetizar la vida, cuando acciona en el mundo intelectual, tampoco inicia la creación, sino que condensa, recoge, acumula, conforma, reúne, armoniza y abarca, hasta dejar un Todo cumplido, capaz de transmitir con su riqueza de cohesiones los rasgos de la perfectibilidad.

Y sobre estas mis últimas palabras va a desenvolverse el tema de la conferencia. Como la anterior está dedicada a vosotras, por y para la mujer, he aquí mi emblema: he aquí en lo único que me permito tener egoísmo, porque, ¿quién duda que hay egoísmo en mí, que soy mujer, al querer la justificación y el engrandecimiento de la mujer? Pero este egoísmo, por una derivación del alma femenina, destinada a no ser egoísta, ni aún en su mayor egoísmo, permitidme el concepto; por una derivación escrita en mi organismo con las mismas frases con que la escribe Naturaleza en toda organización femenina; este egoísmo, que me hace privilegiar a la mujer en mis pensamientos, palabras y acciones, busca su finalidad, su terminación en el bien humano, en el bien de la especie, en el bien sintético que ha de formarse de las dos dichas, de las dos felicidades, de la masculina y de la femenina. No hay, pues, en mí esos exclusivismos imprudentes que matan en el corazón

de la mujer toda ternura, arrastrándola a un hibridismo repugnante, en el cual no ofrece sino lo más mísero, lo más depravado, lo más ruín del carácter femenino, aquello que la mitología griega simbolizó en las desenfundadas bacantes, haciéndolas las divinidades de la sensualidad. ¡Funesto privilegio que ostentan aquellas que, violando la ley natural, pretenden reunir en su voluntad las dos virilidades, la de la inteligencia y la del corazón, olvidándose que a la mujer no le es dada más que una, –la virilidad del corazón–; por la cual se encontrará esa meta sublime hacia la cual marchan las civilizaciones, hacia la cual es menester que marchen, si han de progresar, meta que se reduce a nivelar los destinos de ambos sexos, otorgándolos derechos y deberes tan equivalentes, que en el concierto de la vida no se desentonen sus esfuerzos, ni desarmonicen sus actividades.

Vedme, pues, queriendo vuestra dicha para lograr la dicha del hombre, queriendo vuestro engrandecimiento para su perfección, vuestra dignidad para su progreso: vedme, mujer, cumplidamente mujer, amando más allá de mí misma, deseando otorgar, reunir, sintetizar, dentro de aquel medio en que el destino ha querido colocarme, para juntar las inspiraciones de nuestras almas, y con impulso maternal llevarlas hacia las alturas de la regeneración de la especie, en lazando con vuestros esfuerzos el molecular esfuerzo de mi corazón, todo él henchido con la suave ternura femenina.

¡Que no huya vuestro juicio cuando mis argumentos lo llamen a recapacitar! Inteligencias masculinas, no ofenderos, no resentiros con las acentos que van a salir de mis labios proclamando la elevación de mi sexo a nivel de vuestra personalidad, quedáis íntegros en vuestra personalidad, quedáis íntegros en vuestros hermosos vigos del pensar. ¡Inteligencias masculinas! esa esfera de acción es vuestra; pero dejadme enlazar en su radio la facultad del sentir, en la que todos los vigos nos pertenecen, y la cual voy a intentar una llamada a vuestras almas, deseando fundirlas tan estrechamente con las nuestras, que le sea posible a las humanidades del porvenir encontrar realizado el ideal del presente: La formación de un ser racional, tan grande por su inteligencia como por su corazón.

Entremos de lleno en el asunto, y permitidme bajar al detalle, que rápidamente presentaré al auditorio por uno solo de sus aspectos, pues

es demasiado breve el tiempo que vuestra paciencia puede otorgarme para la complejidad del problema.

Una vez en el terreno del detalle, voy a elegir aquel más positivo y libre de nebulosidades metafísicas, hartas discutidas ya en la ardua cuestión que pudiéramos llamar la médula de nuestro siglo: la emancipación de la mujer. El terreno que me voy a permitir recorrer, acompañada de vuestra atención, no va a partir de acumulación de erudiciones, siempre enojosas y aquí contraproducentes; el libro más sublime es el de la naturaleza; abrámosle con sereno pulso y estudiemos alguna de sus páginas, procurando traducirlas en lenguaje que no ofenda la pudorosa delicadeza del oído humano.

Un misterio inexplorado hasta el día, hace que la vida se avecine en el seno materno al compás de las ondulaciones del corazón. Nada anuncia que aquella crisálida comprenda la importancia del destino que ha de resumir, y no hay augur ni experimento que determine con evidencia, en los períodos más culminantes de la conformación, el sexo del neófito de la vida; no pareciendo sino que la naturaleza, ocupada primero que en nada en la supremacía racional, deja para los últimos momentos la división sexual, por considerarla, relativamente a la grandeza de la creación humana, cuestión de un orden secundario. Llega el momento de la clasificación, y su mandato sagrado se cumple sobre la criatura, no modificándose en ella muchos, ni siquiera los más esenciales órganos de la vitalidad consciente, sino remarcándose con mayor fuerza de acentuación alguno de ellos: el niño y la niña nace a la luz del planeta; el vaso de la vida se ha colmado; se ha cumplido el génesis, y esa flor encapullada que atesora las herencias de millares de siglos, ese cuerpecito infantil donde van esbozadas las graduaciones de todos los organismos, comienza a palpitar, recogiendo en el medio que la rodea elementos para desenvolver las condensaciones de vigor que la otorgó su origen; es el hijo de la especie humana; lleva en sí la sagrada delegación del progreso vital, y tan alto, tan grande es su destino, que la naturaleza le ha entregado la virtualidad de los dos sexos, trazando sobre su organismo con la potencia del uno la semblanza difuminada del otro, como si hubiera querido decirle al hombre: eres hijo de la mujer, y a la mujer: eres hija del hombre. Allá en los centros más latentes de la vida, donde radican en las primaverales horas del amor las dichas de la fecundidad, se descubren vestigios de una unidad completa,

llamada acaso a realizarse en especies venideras, o derivada de una realidad cumplida en especies anteriores; y, bien que sea una promesa del porvenir, o un recuerdo del pasado; bien que sea una concepción impuesta a la humanidad para unir en fraternal consorcio los dos sexos, ello es que sobre todo organismo humano hay escritos rasgos que en la fortaleza del varón imprimen la fragilidad de la hembra, y en la pasividad de la hembra imprimen la energía del varón. ¡Suavísimo matiz, tenue celaje, modulación delicada del organismo que ostenta sobre un sexo los vestigios del otro!

La niña y el niño son entregados a la familia, esa pequeña sociedad que cual madrépura agregada a un conglomerado de políperos, toma su vida, es decir, sus costumbres, en la gran raíz del Estado y de la raza, nutrida por las leyes y por la religión. La familia, al recibir al hijo de la especie, comienza a intentar la distinción de los sexos en radicales extremos, y aquellas manifestaciones de la comunidad de origen son violentamente combatidas por el medio educativo; el manantial de la vida encuentra un dique y se separa cada vez más, hasta el punto de que, ni en la senectud, cuando el descanso de la sepultura llama a la carne bajo el nivel igualitario de la transformación, cuando se está muy cerca de ese otro encapullamiento que ha de sufrirse en el seno de la tierra, tan semejante al sufrido en el seno de la madre, ni aun entonces llegan a caminar las dos corrientes en un solo cauce, y la ancianidad femenina y la masculina, siguiendo como piedra que cae el impulso recibido en su infancia, se hunden en la muerte, sin que uno solo de sus sentimientos se confundan, ni una sola de sus inspiraciones se armonicen, habiéndose realizado la odisea de la vida sin regocijo en la tierra ni glorificación en la humanidad.

La deformación, la ineptitud, la enfermedad, la ignorancia y la astucia: he aquí la dote que la sociedad le prepara a la mujer. El castigo de esta violación de la naturaleza se cumple inexorablemente, porque el mal engendra el mal en el orden de todos los sucesos. Esta hora de castigo llega en el instante en que el hombre, esa mitad de la mujer, tiene que cumplir el mandato de multiplicación.

Como la naturaleza no desvía sus procedimientos de acción; como ha sido, es y será siempre igual, lo mismo al modelar el hierro en las entrañas de la tierra que el hombre en las entrañas de la mujer, que el

astro en las entrañas del universo; como la naturaleza no cambia nunca por la peor o mejor voluntad del legislador, el ser humano, producto de las dos grandes entidades de la especie, recoge los extremos de ambos, y aquellas deformaciones, ignorancias y astucias que constituyeron la dote de la madre, se condensan, se recogen, acumulan, conforman y armonizan sobre la organización del hijo, y sobre todo del hijo varón, por el gran trabajo sintético que el sexo femenino realiza en el misterio de la creación. El hombre nace llevando levadura de errores que le harán pueril en sus costumbres, supersticioso en sus creencias, inconsecuente en sus afirmaciones, ruin en sus dudas, necio en sus vanidades, despreciable en sus ambiciones, vicioso en sus placeres, hipócrita en sus virtudes, y en todas sus ideas, palabras y actos asomarán los rasgos de aquella inferioridad recibida en su cerebro y en su corazón por los impulsos del corazón y del cerebro femenino.

Y bien; por todo lo expuesto, ¿no comprenderéis la imprescindible necesidad de llevar a la vida otro caudal más perfecto que este de condiciones negativas con que dotamos al hijo del hombre? Indudablemente vuestras voluntades femeninas, que son todo amor, vibran en estos instantes al unísono de la mía; porque es menester determinar claramente que ninguna excelencia adquirida por la mujer en el terreno de la costumbre, madre de las leyes, puede recibirla sino es de la mujer. Sí, por cierto; solo en virtud de sus propios esfuerzos ha de reconquistar su sitio en el concurso social, en atención a una ley que voy brevemente a exponeros. Todo lo que implora, todo lo que vive en la pasividad expectante de ajena determinación que le entregue el beneficio, jamás obtendrá sitio seguro en los banquetes de la vida; y así como la planta flébil sucumbe si hábil jardinero que la defiende, y solo existe por una otorgación más o menos cuidadosa, así todo engrandecimiento que le llegue a la mujer en el orden social por determinación del hombre, solo servirá para especificar más claramente su inferioridad, verificándose de este modo una apariencia de regeneración, espejismo esplendoroso por el cual adquirirá nuestro sexo más privilegios, pero también más dolores, ganando en vanidades lo que pierda en fortaleza, y, a la larga, la reacción de este engrandecimiento ficticio atraído, no por el íntimo valer, sino por la clemencia masculina, pudiera muy bien llevarnos a un nuevo gineceo en donde perdiéramos hasta la conceptuación de criaturas racionales que hoy ya poseemos, adquiriendo, en cambio, el calificativo de irredimibles, peligro

pavoroso que expongo a vuestra consideración, segura de que vuestro juicio alcanzará lo trascendental de la catástrofe. Nosotras no debemos esperar nada sino de nosotras mismas, no por terquedad de rebeldía orgullosa, sino por convencimiento de razones deductivas. Nosotras no podemos intentar otro valer que el alcanzado por aquellas condiciones que poseemos, bien que sean latentes, perfectamente dispuestas para nuestra progresión. He aquí por qué mi voz se dirige a vosotras, no con el propósito de levantar una bandera ridícula y contraproducente que nos emancipe de las exterioridades, sino con el empeño de que nuestras inteligencias sacudan su letárgica quietud, y, reconcentradas en el fondo de nuestras conciencias, bebiendo la luz de la sabiduría en el cálido resplandor de nuestras intensas ternuras, cimentemos con solidez de granito las manifestaciones de nuestra indiscutible personalidad racional, hasta levantarla en el solio que la destinó [la] naturaleza desde el cual presida con iniciativa perfecta la conformación de las razas. He aquí el plano sublime sobre el que se nivelarán las energías intelectuales, dejando en los siglos estela gloriosa de excelsitudes.

Veamos, para llegar a este plano, qué trámites hay que seguir; pero veamos antes si los que se siguen son los conducentes.

Herencias de ferocidad salvaje, no encubiertas con bastante rigidez por las civilizaciones orientales ni por los siglos medios, causas que no son del caso indagar, pues antes que de nada me ocupo de que llegue mi palabra a todos los oídos con la mayor brevedad y sencillez posibles: herencias o causas bien funestas, nos ofrecen un presente social incoloro, rebajado, ficticio, en el cual las olas de las más desenfrenadas pasiones no encuentran otra barrera que unos ideales religiosos caducos, fantásticos, huecos, momificados en ataúd de leyendas, que se desmoronan como polvo estéril al reflejo más tenue de la investigación científica. En el fondo de este océano social, tan pobremente contenido por tan mísera barrera, corre[n] los deshechos temporales, un principio admitido casi sin controversia, que dimanando de la autoridad religiosa, traza el camino de la existencia de la mujer, imponiéndose en todos los planes de su educación, en un espacio tan estrecho y penoso, que maravilla cómo en él se desenvuelven las energías vitales. La reglamentación acomodada a un molde inflexible, pesa como losa de plomo sobre la entidad femenina, y recogiénola de manos de la naturaleza, vigorosa en sus músculos, firme en sus

nervios, rica en su cerebro, ondulada en sus formas, la entrega a la civilización (no olvidaros que hablo en España y para las españolas) como masa deforme de músculos relajados, nervios vibrantes, cerebro empobrecido y formas angulosas, para lo cual si no usa del hierro y del fuego, materialmente hablando, usa del hierro y fuego moral, que son la acumulación de quietudes sobre su vitalidad física, y la acumulación de hipocresías sobre su vitalidad intelectual.

En efecto, contemplemos a la niña desde el momento en que, según una frase gráfica, comienza a ser una mujercita. Todo lo que se la impone es inmovilidad de cuerpo y de alma. ¡Ay de aquellas que se muestran rebeldes a la doma! La expansión, el movimiento, el raciocinio, los diversos modos de que la naturaleza dispone en su arsenal maravilloso para evolucionar el desarrollo humano, son cruelmente fustigados en la niña como crímenes de lesa impudor del sexo. ¡Pobre sexo; adónde se empeñan en encerrar tu pudor! La impasibilidad de la estatua comienza a extenderse primero sobre las exterioridades, más tarde llegará al cerebro; ínterin el corazón late, y como toda aquella fuerza impulsiva no encuentra sitio vivo más que en el corazón, este va engrosando, permitidme el símil, hasta que pasa desde la sensibilidad normal a la patológica, y la mujer, a poco de salir de la infancia, se encuentra con un cargamento inútil de sentimientos, lastimosamente perdidos en el hueco asilo de una fantasía delirante. ¡Cuántos Pranzini deben especular sobre la gran perturbación de estos organismos! Pero ¡es pudorosa! Sabe andar sin mover más que los pies, y esto por ser indispensable; saber hablar sin que su rostro exprese ninguna movilidad de afectos. Como mueve los pies mueve los labios, y así como la voz hay que emitirla a compás, sin darla el menor relieve, el concepto, el fondo de la frase, es menester que sea de una simplicidad anodina y dulzona, que no se extralimite más allá de las expresiones inocentes. ¡Ah! ¡Cómo se venga la juventud femenina de estos frenos del torpe error, lanzando por sus ojos llamaradas de provocación y por sus labios sonrisas de atrevimiento! No parece sino que el pudor impuesto por orden de la hipocresía, solo sirve para enardecer en ella todo género de impudores.

La enfermedad, tan admirablemente atraída sobre aquel organismo, violentado y envilecido, llega con cauteloso paso y espera el momento supremo en que la vida toma derechos de reproducción

en el ser femenino, para invadirla con caracteres latentes, o caracteres determinantes. En el primer caso la mujer será una enferma toda su vida, una enferma con apariencia de sana; en el segundo, pasada la crisis eminente, quedará lacerada hasta más allá de la vejez, hasta la senectud.

La enfermedad latente, el desequilibrio, el estado anómalo, la violencia y el espasmo en todos y cada uno de sus órganos... ¡Ah! Cuando el hijo del hombre comience a vivir en aquel seno tan horriblemente perturbado, acaso el equilibrio se restablezca, o acaso se acentúe la ruina; y ¿sabéis el resultado de estos extremos? pues el resultado del primero es que el hijo del hombre se lleve a su organismo las defectuosidades de su madre, y en el segundo es la muerte, o la locura, para la madre o el hijo; de todos modos la degeneración, el dolor; ¡de todos modos el alma humana revolviéndose en ligaduras de oscuridad que no aquilatan su purísima esencia!

Y como si no bastara que toda la vida de la mujer se ofreciese para la desventura, la tenacidad del error avanza hasta un grado inconcebible; y aquella hermosura suave ya ondulada que lleva en sí algo de inmaterial, como si fuese hecha más que para el recreo de los ojos para enaltecimiento del espíritu, se hunde sumida en un caos de ángulos y recortes; y la mujer, figurín con cintura de avispa, seno de bacante, plantas de pájaro y rigideces de escultura, sustituye a la bella mitad del género humano, estrujándola en un tipo de hermosura risible, más propio de figurar en aquelarre de brujas rejuvenecidas que de ofrecer sobre los altares de la vida el holocausto del amor. A estas dos decadencias expuestas se ajusta el empobrecimiento cerebral. Henos aquí ante esas diferencias que la frenología señala entre los cerebros del hombre y la mujer. Ella nos la indica y nos la evidencia, no hay que negarlo. Pero ¿sabe establecer el punto de partida de la diferenciación? La biología hablará; ya hace tiempo que está hablando. Cuando se cultive suficientemente esa gran rama del árbol del saber; cuando sus declinaciones no se hagan exclusivas de las escuelas intransigentes, y comience a sintetizar sobre los grandes análisis, sin cerrar los oídos a las enseñanzas filosóficas; cuando abarque con esa modesta humildad de toda ciencia fecunda, los elementos que le ofrezcan las demás corrientes de la sabiduría, entonces se dirá la última palabra; hoy podemos colocar, sin escrúpulos, al lado del cerebro del hombre, el de la mujer; traslademos el tiempo y el espacio, y veremos el cerebro



femenino de la europea infinitamente superior al masculino del mogol o del indio. Insuficiencia por medios, no inferioridad por origen; he aquí todo.

Entre los sexos de nuestra raza existe la diferencia; repito que es imposible negarla, al menos en el estado adulto. De esta diferencia brota la última y más funesta de las perturbaciones. Voy a exponerla, y ruego al auditorio que ponga de su parte un poco de paciencia: es de hondo interés comunal la cuestión que me he permitido traer a vuestras consideraciones. ¿No será posible que en vuestras claras inteligencias encontréis bondad para escuchar mis palabras, que, si bien toscas e inhábiles, llevan el latido de intenciones sanísimas? Yo os suplico vuestra condescendencia en atención no a mí, sino al asunto de que se trata. Prosigo.

El cerebro de la mujer no piensa. Bruscamente detenido en su desarrollo por infinitas concausas, algunas de las cuales he tenido la honra de manifestaros, sufre un estancamiento, una especie de atrofia, metafóricamente hablando, en relación paralela a la hipertrofia que acomete a su corazón, hasta el extremo de que los cuadros menos punzantes que ofrece a la vida moral el dolor de la lucha, toman en su imaginación la intensidad de tragedias sombrías. Ni un vestigio de virilidad se descubre en los sentimientos que traduce su cerebro; la única nota que emite, acorde con los grandes afectos humanos, es el amor materno, muchas veces excepcional virilidad del alma femenina. Fuera de esta bien delineada condición, lo degenerado; una quietud sombría preside en aquel centro de las actividades intelectuales. Y cuando la multiplicidad de las sensaciones le impulsan al movimiento, suele desordenarse entre las garras de las locuras afectivas. En estado normal refleja la luz de todas las grandes pasiones, como si sus dos hemisferios fueran opaca masa de médula, no florescencia luminosa del alma. Dijérase, al contemplar el actual cerebro femenino, que es uno de tantos ganglios como se concentran en el aparato de la nerviosidad refleja, y no el cáliz henchido por la divina esencia, cuyos pétalos nacarados ostentan el eterno matiz de la razón. Allí no hay pensamiento más que bosquejado, allí no hay atención suficiente; allí está seca y fría la petrificación de la inteligencia, detenida por la mano de hierro de una educación física y moral, monstruosa e impía. La necesidad de pensar se impone en toda naturaleza humana, degenerada o perfecta. ¿No se

piensa por sí?, pues hay que pensar por accidente. ¿No se piensa por obra de las impresiones atraídas al fondo de la conciencia, en virtud de un trabajo de reconcentración?, pues hay que pensar por obra de una influencia externa, atraída sobre la propia voluntad en virtud de una laxitud abarcadora de las facultades. En el orden de todos los procesos intelectuales, no hay más que dos extremos: vencer o ser vencido. La mujer tiene que pensar por accidente. A esta condición, que se la impone al deformar su órgano intelectual, se añade aquella modalidad ineludible de su ser, construido para otorgar, para resumir la vida. He aquí ya dispuesta la víctima; el ara ha venido del Oriente; la han traído las auras de las religiones positivas, que al ir aquilatando sus absurdos hasta la quinta esencia, nos han legado a nosotros, los hijos del siglo XIX de la era cristiana, la gran aberración, el hombre célibe por mandato de la ley, el ser humano destinado a nutrir, no la vida de la especie, sino la vida de los gusanos; y este último absurdo de las religiones positivas, esta depurada insensatez, este producto de la más impía de las soberbias humanas, que intenta colocarse nada menos que entre las legiones angélicas de un cielo sin sexos, esta entidad que tan repugnante excepción pretende ostentar en el conjunto de las fuerzas vitales, es la destinada a sugestionar a la mujer, imprimiendo en su cerebro la acción del pensar. ¡Sacrificador digno de la víctima y del ara donde se realiza el sacrificio!

Con él se comunica la mujer, con él se fusiona, se nivela, se iguala, se funde, en ardoroso fluido intelectual, ¡con el hombre célibe! ¡Con la más innecesaria individualidad de la familia humana! La luz de sus pasiones, bastardeadas por el matiz de ilegítimas que las imprime la ley, será la que caiga en el cerebro femenino, en lluvia de frases elegidas para llevar sus sensaciones a las alturas fantásticas. El dolor minucioso ira a exponerse con relieves de catástrofe al fondo de la inteligencia de aquellos hombres que casi son ángeles; la llaga será curada con promesas idealistas, que hundirán cada vez más la voluntad de la mujer en lo inepto de la conformidad. Allá arriba, en el cielo, está Dios; aquí, no; la justicia allí ha de encontrarse; en la tierra, imposible; todo será devuelto allí; hay que morir para resucitar. Todos estos, o parecidos conceptos, hacen de bálsamo, y las llagas se cierran. ¡Son tan pequeñas, que basta un deslumbramiento de la imaginación para curarlas! En cambio de esta paz, estado tan seductor para inteligencias inferiores, la mujer recoge un caudal de pensamientos. Es verdad que

no son suyos, que no brotaron de sus fuerzas psíquicas; pero ¿qué mayor gloria para ella que ser el receptáculo de los pensamientos del hombre-ángel? El asunto no merece discusión; entre pensar con nuestra fuerza y exponerse al dolor eterno como el impío Satanás, o pensar por cuenta de Dios, con la esperanza de una paz continuada aquí y en el otro mundo, la elección no es dudosa; la causa de Dios triunfa, y allá va la mujer, al paraíso, ínterin el hombre, el hombre verdadero, que sienta, piensa, ama, espera, desea, sufre y trabaja, se queda aquí luchando, en la tierra, para cumplir el mandato de la naturaleza, y hacer de su morada un jalón sobre el cual se afirme el progreso de la vida.

La mujer del devocionario en la mano y la envidia en el corazón, la mujer tiernísima, amorosa, conmovedora en la actitud de la adoración ante el misterio, y áspera, fría y díscola en la actitud del trabajo ante las vicisitudes de la vida, es la consecuencia de esa degeneración cerebral, que se cumple bajo la autoridad de un principio que tiende a separar, a divorciar los dos sexos en la realización de todos y de cada uno de sus fines.

La sociedad refleja todas estas consecuencias. La superstición nos acomete por todas partes. Allí donde la idea, la palabra o el concepto religioso deberían significar amor y respeto a todos los seres, nos saltan al paso los fanatismos, como si fueran hordas de monstruos, y con sus garras de acerada impiedad destrozan nuestras almas abrasándolas con la calumnia. El desaliento invade todas las esferas. El varón se torna infantil en cuanto el peligro reclama las energías del vigor; las inconsecuencias, llamadas rectificaciones en el púdico lenguaje que se escandaliza de la palabra y no del hecho, las rectificaciones, inconsecuencias o apostasías forman de la entidad humana un arlequín de virtudes que ofrece satisfacción a todas las doctrinas. Una inercia, una atonía, un pesimismo corrosivo aplasta todo impulso de generosidad que se levante sobre este nivel sombrío hacia las puras regiones del ideal redentor. El hombre cínico surge con alarmante frecuencia de nuestras sociedades, y disfrazando su egoísmo soez y brutal con las vestiduras de la ciencia o del arte, entra impunemente en todos los círculos, adonde lleva la levadura de su envilecimiento, a fermentar con el eco de los aplausos en larga serie de iniquidades. El oro, que los albuces del vicio o el impudor depositaron en las arcas de los audaces, sirve para endosar en valores de buena ley la más torpe inmoralidad; y aquellas

personalidades nebulosas que en un pasado no lejano ejercitaron en el manejo del engaño y de la rastrería, triunfan en la lucha social; y sobre los pedestales del prestigio no se levantan por lo general el decoro, la bondad, el trabajo y la sabiduría, sino la ferocidad, el orgullo, la astucia y el charlatanismo. Esta tremenda revulsión de retroceso decadente que por todas partes nos acomete y que en vano pretenden contener los grandes pensadores, invade a la familia. El odio se desliza en el hogar. En los corazones humanos se verifica una manifestación de las leyes del atavismo. El período del celo triunfa del amor inteligente en las relaciones de los dos sexos, que no se aman sino que se buscan. A la satisfacción de la ley instintiva de reproducirse sucede la enemistad, la desestimación, la indiferencia propia de las especies inferiores. En el hogar de la raza impera la soberbia del individualismo, y el matrimonio humano está compuesto siempre de víctima y verdugo, y en tanto que el hombre lleva sus vigos a la actividad febril del neuronismo, la mujer se desliza por una pendiente sibarítica y el lujo de las preciosidades, o ¡el lujo de los andrajos!, es el único centro hacia el que convergen sus esperanzas. Los hijos de estos hogares crecen sin amor; el nido humano desciende más abajo del nido de los bosques; al niño se le impone la lucha por la vida antes de imponérsele la razón, y unas frases horribles dirigidas a los padres por los labios filiales, sirven de corolario a este panorama que es verdadero, que es positivo efecto de decadencia, confirmado por las excepciones que me complazco en consignar, y que, para dicha de nuestras almas, encontramos a nuestro alrededor.

Vosotros tenéis la culpa de que haya nacido. He aquí esas frases que, si en la medición del raciocinio son elocuentemente justas, lanzadas hacia los padres como reproche por la desesperación, sirven para evidenciar el más espantoso de los sentimientos, el odio a la vida.

Ved ese cuadro y comparadle con aquellas realidades de la justicia, la bondad y la razón que se imponen a todas las generaciones como esplendente meta de las actividades humanas.

El remedio más esencial está en nosotras, porque el daño más importante nosotras le hacemos. Que lleve el hijo la herencia de una madre amorosa e inteligente, y el equilibrio quedará reestablecido. Para esto hay que formar las futuras mujeres, a las futuras madres, pasando con enérgica firmeza sobre este camino de espinas que el presente nos

ofrece. No esperemos nada de la piedad de hombre, jamás seremos su mitad siendo sus libertas. La naturaleza, siempre justa, ha querido resarcirnos y poner a nuestro alcance el arma más poderosa: los hijos. Los hijos son nuestros en la edad más esencial y más precisa para la conformación del juicio y de la voluntad. Hijo de mala madre se le dice al hombre, como el más sangriento de los ultrajes. Estas frases consagran la soberanía de nuestro poder sobre los hijos; el hombre dudará de Dios, de su padre, de la sociedad, de sí mismo: de su madre ¡jamás!, la lleva en él con certidumbre absoluta. No hay nada más hondamente desesperante que la evidencia de una madre indigna. Todo esto os lo expongo para afirmaros en la convicción de nuestro poder sobre el hijo y la hija; igualad sus cerebros; rebajad la fatuidad del hombre; elevad la dignidad de la mujer; enseñadlos a pensar en la misma escala, a sentir en el mismo tono: educad el varón para que sea justo con la mujer, no galante. ¡Justicia es lo que necesitamos, no galantería! Que la mujer tenga conciencia de sí misma; hacedla inteligente. Para que tenga inteligencia desarrollad su organismo con elementos iguales que aquellos que rigen la educación del varón; para atraer sobre ella estos elementos y no chocar de frente con las corrientes enervadoras que nos rodean, fundad el hogar campestre donde llevéis a reposar a la familia en largas temporadas; el hogar en el seno de la naturaleza en donde luz, aire, sol, espacio, ejercicio, meditación, sencillez y libertad se aúnan sobre la mujer predisponiéndola a saber pensar; el primer fundamento de todas las humanas dignidades. Para conseguir esto, sacrificadlo todo, galas, vanidades, felicidad, posición, intereses; cuanto sea sacrificable en el orden material de la existencia, y a la par que forméis estas futuras entidades femeninas, con arreglo a la ciencia, a la filosofía y a la moral, decid al oído de vuestras hijas estas palabras: «Toda libertad tiene sus víctimas; toda redención sus mártires; no se triunfa sin luchar; a la mayor altura del ideal corresponde la mayor elevación del calvario; preparaos a la batalla haciendo la renuncia voluntaria del vencimiento, y no levantéis jamás vuestros ojos al cielo cuando se os ofrezca el cáliz de la amargura; a la inmensidad de Dios no llega nunca la pequeñez del hombre, ni aún en su mayor grandeza, que es el dolor; profanar con una sola lágrima de pena el sereno ideal de la gloria es el más impío de los sacrilegios; la hiel no traspasa nunca los límites de nuestro propio corazón, y el secreto para convertir su acritud en dulzura de néctar, consiste solo en levantar nuestro amor más allá de nosotros mismos, más

allá de la familia y de la patria, hasta el majestuoso cosmos universal donde se deslizan las humanidades.»

Habladles de este modo a vuestras hijas y entrarán en las nuevas generaciones como la Minerva de la mitología, armadas de todas armas.

Dispensadme que haya abusado de vuestra paciencia y llevaros en vuestro pensamiento la certidumbre de que, para testificar mis convicciones, no he vacilado un solo instante en entregar mi personalidad a los sacudimientos de la pública opinión, ¡tan inclinada a colocar en la picota del desprecio a toda alma que intenta evadirse del nivel admitido! ¡Picota más abrasadora que las hogueras inquisitoriales!, picota a la cual, si es preciso subir, ascenderé serena; de tal modo encuentro insignificante la felicidad, la vida y el nombre, ante la grandeza de ese ideal sublime que surge en los orientes del porvenir, levantando sobre apoteosis gloriosa al hombre y a la mujer, unidos por eterno abrazo de sus inteligencias y de sus corazones, para el solo fin de la ventura humana.

He dicho.



# EL ATEÍSMO EN LAS ESCUELAS NEUTRAS

Rosario de Acuña

Conferencia pronunciada en el Teatro de los Campos Elíseos de Gijón,  
el 29 de septiembre de 1911

Señoras y señores:

Es de tal importancia el asunto de las escuelas neutras, que justifica la osadía de dirigiros la palabra una mujer, en los linderos de la vejez, huída de exhibiciones sociales, y que no cuenta con méritos bastantes para colocar su personalidad femenina al lado de varones ilustres, genios unos de la oratoria, y todos maestros de sabidurías.

Mas yo creo al auditorio penetrado del transcendental motivo que nos congrega, y espero que oirá con indulgencia y así se lo suplico, mi pobre voz, aquilatando entre mis palabras, el latido de un alma ardientemente enamorada de la justicia, de la razón, de la belleza, de todos los atributos de la Suma Verdad, hacia la cual hombres y mujeres, viejos y jóvenes, cultos e incultos, tienden sus pensamientos y sus voluntades, con afán insaciable; porque es predestinación del hombre dirigir todas sus energías hacia Ella, hasta rendirla, en ocasiones, el holocausto de su vida. Véanme, pues, en mi pequeñez, ofrendando mis cansadas fuerzas, mi humilde poder, a este ideal de verdad, de perfección y de engrandecimiento patrio, que aquí nos une, y por el cual estoy pronta a dar todas las palpitations de mi corazón y todos los pensamientos de mi cerebro... Y entremos de lleno en el asunto: El ateísmo en las escuelas neutras.

Dejo a los intelectuales masculinos el explicar la honda virtud científica, social y biológica de esta escuela, su imprescindible necesidad en los actuales tiempos, horas de amanecer de una edad nueva, que aventará los restos de esta edad presente; quede para ellos explicar la vitalidad que reciben las razas cuando estas escuelas forman sus juventudes todo lo positivo y experimental que entraña el asunto, debe ser tratado por mentalidades masculinas, las obligadas a llevar la



estirpe hacia los más altos ideales de felicidad, por los cuales ha ido subiendo la vida desde el bruto a la criatura humana, por los cuales subirá desde la criatura al ángel.

Voy yo, al lado de ellos, a decirles a las madres, a las mujeres, a los mismos hombres, pues hay muchos, también, necesitados de ideales sentimentales, el inmenso horizonte lleno de tiernas creencias, de dulce sensibilidad, de fe honda y pura, que se abre ante las almas juveniles con esta enseñanza de la escuela neutra que es, en el fondo, la enseñanza de las leyes de la naturaleza, no como la presentan los deformadores de Dios, sino como la ofrece, a la atónita mirada de los pensadores, la voluntad divina de su Creador: y tomo a mi cargo esta tarea, porque una de las armas que intentan clavar, todos los anormales, sobre esta naciente escuela, es el espacioso argumento de que es una escuela sin Dios... ¡Ah, señores! ¡Cuando esto se oye no es posible quedar en la oscuridad y el silencio, por muy gratos que nos sean! Se hace preciso salir a defender... no a Dios, que no le sería encomendado a imperfecta criatura su defensa; hay que defendernos, rechazando de sobre nosotros ese calificativo con que se nos quiere presentar ante las incultas masas, para destruir la labor que por la razón, la fe y la patria, vienen haciendo, a costa de un sufrir continuo, todas las almas conscientes, grandes o chicas, que nos preocupamos por el bien de la humanidad. Sí; hay que rechazar esos ataques de los muertos de la raza, que, anquilosados en sus dogmas estrechos, viven, mejor dicho, vegetan, sin otro fin que arrastrar los ardores de la vitalidad al *in pace* de sus conciencias, donde no hay más luz que un reflejo, amortiguado, de aquella que hace diecinueve siglos se encendió en el Gólgota, y que las concupiscencias de los fariseos ha entenebrecido con asfixiantes miasmas. Es preciso que todas las creencias mistificadas por el orgullo y la sensualidad de los hombres, no impongan sus dogmas al triunfante caminar de la especie hacia las cumbres de la razón, adonde va guiada por las leyes de la Naturaleza, obra de Dios.

El estrecho criterio que informa a todos los mercenarios de la fe, nos llevaría de nuevo al légamo hirviente de las edades prehistóricas; es preciso que apartemos de nuestro camino, con misericordia, pero con firmeza, a esas almas que se yerguen al paso de la razón adulta del hombre, como bloques de granito en abrupta costa; que las rompientes las circunden, y aun que no sean derribadas de pronto, el manso vaivén

de las aguas irá desmenuzándolas hasta convertirlas en suave arenal, donde rodarán luego las olas, vistiéndolas de espuma: nuestra labor acaso sea de siglos, pero su desmenuzamiento es seguro; los límites de nuestro esfuerzo se pierden en las profundidades del porvenir, así como sus durezas se hunden en las oscuridades del pasado: nosotros vamos hacia el paraíso; ellos vienen del caos.

La duda es imposible; la Humanidad camina hacia Dios; toda nuestra existencia es la laboración de lo imperfecto a lo perfecto; el edén no pudo estar en la tierra; el primer suspiro de la vida planetaria fue un rugido y un zarpazo. Del divino soplo que anima toda la naturaleza, los primeros seres conscientes no tuvieron más que una intuición: la vida del niño es la semblanza de la vida de la Humanidad, y aún hay que quitar al niño lo que en su razón tiene de herencia; cada paso del hombre es un escalón subido hacia la suprema verdad: en tanto la Humanidad es infantil, la intuición de Dios se le representa a su imagen y semejanza; todas las religiones de la infancia de la especie le forman a semejanza del hombre y todas sucumben, roídas por los siglos, bajo el peso de las imperfecciones humanas.

Cuando los dioses se conforman así, están destinados al pudridero, como esta flébil carne y quebradizos huesos que nos constituyen. La idea de Dios, relacionada con nosotros mismos, achica a Dios y nos achica a nosotros; el bello ideal de una alta mentalidad, debería ser borrar del lenguaje la palabra Dios, no para negarlo sino para no profanarlo. Hoy por hoy, Dios está en los limbos del antropomorfismo donde le metieron todas las religiones positivas de la infantilidad humana, más que para reverenciarlo, para asegurar la supervivencia personal y la compraventa de paraísos.

La escuela neutra deslinda el campo de las creencias; a un lado todos los que moldean y sistematizan la divinidad; del otro lado la ciencia donde las almas que pueden ver y oír encontrarán fácilmente a su Dios. Esta escuela, por lo tanto, no es atea; coloca al hombre en el camino de la fe: el estudio de las leyes de la naturaleza es una oración clarividente al Sumo Hacedor. Conocer a Dios en su ser nos es imposible, admirarlo en sus obras es la obligación de toda alma racional y ¿qué es si no una admiración profunda y avasalladora el conocimiento de las leyes que rigen la Tierra y la vida, el cuerpo y el alma? Yo, por

mí, sé deciros que, cuando en los linderos de mi niñez, asomé mis ojos a un antejo en el observatorio astronómico de París y vi pasar ante mi vista el planeta Venus en su plenilunio, con sus polos brillantes, y su ecuador ceñido de plateadas nubes, fue tal mi emoción de amor al creador de tan hermoso astro, que mis pupilas se anegaron de lágrimas y se grabó en mi mente la firme creencia en su existir y su poder. Y cuando, en otra ocasión, estudiando la vida de los insectos vi, en el microscopio, el tenue embrión de un huevo de hormiga, me arrodillé fervorosamente enviando al autor de tal maravilla la más incondicional sumisión... ¡Este es el ateísmo de la escuela neutra! Ella le dice al niño: «Mira, oye, observa, estudia y deduce».

La química y la física al descomponer y componer ante su vista todos los elementos de los cuerpos; al descubrirle sus energías pesándolas y midiéndolas, al enseñarle todas sus transformaciones y propiedades, le hacen tener conciencia de la soberanía de su entendimiento, obligándolo a mayor responsabilidad en sus acciones. La fisiología y la higiene, escalpelando músculos y nervios, analizando vísceras, exponiendo la maravillosa organización de los seres y dándole reglas invariables para la conservación de la vida y la salud, hacen volar su imaginación hacia el maravilloso artífice engarzador de tantas filigranas.

La astronomía y la geología, las dos ciencias madres de la razón del hombre, abren ante el niño páginas sublimes, que, al descubrirle en el cielo miríadas de mundos, al señalarle en el planeta miríadas de siglos y transformaciones, al hacerle ver la similitud de las leyes que rigen los astros y la Tierra, inician en su inteligencia el concepto de entidad, alma única, eterna e infinita, de la creación.

La geografía y la historia, al hacerle sentir bajo sus pies las realidades de su morada y al llevar su razón a los primeros pasos de la especie, lo colocan en aptitud de caminar sereno por entre dolores y placeres, con esa fortaleza y serenidad que nos da el conocimiento de nuestra insignificancia individual ante la muchedumbre de pueblos y la multiplicidad de siglos.

La historia natural, al exponer a su contemplación ese hermoso mundo de las plantas y los animales, que ha sido en la Tierra el precursor

de nuestra fuerza, de nuestra agilidad, de nuestras costumbres, mundo admirable de bellezas, que nos acompaña, nos sirve, nos viste y alimenta, se nos somete y nos descansa, nos sigue y a veces nos flagela, acaso para hacernos salir pronto de sus límites; ese mundo que nos demanda respeto y ternura, facultades necesarias en el alma de los niños, para que la sombra de la garra que aún fluctúa en ellas se cambie en caudales angélicos...

La agricultura, esa ciencia de agónico vivir en la patria, que existe en la mayoría de nuestros campos con una rutina prehistórica, al presentársele al niño en la escuela neutra, coloca enfrente de él uno de los problemas más trascendentales de su futura vida, puesto que sin agricultura científica, racional, ilustrada, amada y enaltecida, jamás la civilización florecerá en nuestro pueblo, jamás el alma española sentirá la fe en el trabajo, en la fraternidad y en la democracia.

La moral universal, enseñada al niño, es una derivación de todas las ciencias exactas, una condensación que los sabios y los buenos de todas las razas y de todos los siglos han hecho de la justicia, de la verdad y de la belleza para dotar con ella la especie humana; es una flor espléndida nacida en los vergeles de la sabiduría y de la virtud, de pétalos multicolores que se yergue en los campos de la civilización para extender su perfume celeste a través de los mares y de los continentes llevando, de raza en raza, el polen fecundo del amor fraternal. Del conocimiento de la moral universal nacerá en el corazón de los niños la raigambre de todas las tolerancias, de todas las misericordias, de todos los altruismos...

Sí; es preciso que en nuestros niños, que casi al nacer tienen ya sus almitas escoriadas por la imagen del diablo, brote la dulce fuente de la sensibilidad piadosa, que nos hace ver en cada hombre un hermano, en cada vicioso o criminal un enfermo, en cada inferior o inútil un necesitado.

Es preciso que nuestros pequeñuelos, ciudadanos o campesinos, se nutran de aquellas dulzuras delicadísimas que Edmundo Amicis trazó en su libro *Corazón*, uno de los compendios de moral más hermosos que concibió el entendimiento. Es preciso que ese odio sectario que

nutre nuestra infancia, sea sustituido por una templanza y un amor al prójimo verdaderamente religiosos, capaces de borrar, en lo por venir, del alma ibérica, todas las ferocidades que hoy la anormalizan. Es preciso enseñarle que los hombres ¡todos los hombres! judíos o moros, protestantes o budistas, católicos o salvajes, todos, son acreedores a nuestro amor; todos son peregrinos hacia el imperio de Dios, centro único de la inmensa rueda de la humanidad, cada uno de cuyos radios es la diferente manera que cada hombre tiene de adorarle.

Es preciso que los estados de Satanás, donde la ignorancia, el fanatismo y la superstición arrojan a una buena porción de hombres, queden cerrados, definitivamente, para la inteligencia infantil, que no debe atemorizarse con otro daño que aquel que se hará a sí misma si sus acciones no proceden de un hondo amor al prójimo y un profundo respeto a las leyes de la naturaleza.

Para toda esta nutrición, rica en sentimientos altruistas y deístas, que se le da en la escuela neutra al tierno infante, no se necesita el contrapeso nacrósico de las viejas creencias, estacionadas en una concepción de Dios, que ya no satisface a esta plenitud de razón de las almas que han vislumbrado, en el cielo, moradas superiores a la nuestra y han descubierto, en los átomos, poderes de ordenación inviolable. El alma del niño evoluciona ante las maravillas que se le hacen conocer y su pensamiento al engrandecerse engrandecerá la idea de Dios librándola de las míseras pasiones del odio y la envidia: esos progenitores del fanatismo, que han hecho fracasar el dogma de la fraternidad humana; y al elevar en su pensamiento el concepto de la divinidad, la llevará allá lejos, muy lejos, a lo infinitamente pequeño, donde las afinidades de los átomos transforma las piedras en fluidos, en luz las vibraciones, el calor en fuerza, la muerte en vida, lo efímero en lo eterno.

¡Quién osa calificar de atea esta enseñanza de la escuela neutra! ¿Qué templo puede compararse a esa iniciación de Dios que se le ofrece al niño al abrir, ante su instinto investigador, las páginas de la Creación?

¡La enseñanza de las ciencias positivas no son embolismos creados por las mentes de hombres enfermos de atavismo que, evocando las edades viejas, se postran ante el rayo, divinizan el tronco o la piedra

suponiéndoles poderes sobrehumanos y ponen en la boca de los muertos la moneda y el signo cabalístico para que pasen, libres de tributos, al recinto de la gloria. La enseñanza de las ciencias positivas no radica ni se sustenta en las palabras de los hombres, manera pueril de inculcar la fe muy usual en España, donde todavía se siente el horror a la funesta manía de pensar, única manía que emancipará el rebaño humano de las dentelladas del lobo.

Toda la enseñanza de la escuela neutra puede comprobarla el alumno; el conocimiento va directamente a su razón; los maestros no son más que expositores de la verdad. Es de esperar que no se cree la casta de sacerdotes de la ciencia; la universalidad de todas evitará este funesto parasitismo...

Y voy a terminar, porque comprendo vuestra impaciencia ante mi tosquedad de expresión.

Resumiré la transcendencia sentimental de la escuela neutra. Las almas en ella formadas salen a la lucha mundial blindadas por los resplandores de una fe inmensa en el Dios de la naturaleza; de cuyos altares son sacerdotes todas las criaturas humanas. Cuantos vaivenes sufran en su labor, no bastará a borrar del fondo de sus conciencias la idea del Creador, levantada en ellas por la compenetración con el Universo; y cuando el sopor de la vejez o la agonía de la muerte entolde sus cerebros para los afanes de la tierra, una dulce esperanza en la perennidad de la vida saldrá a las lindes de su senil o agotada memoria diciéndoles con voces celestes: «¡Nada, nada se pierde en el Universo! Ese pensamiento en tu cerebro, que es vibración; ese poder de tu voluntad, que es calor; ese palpitar de tu existencia llena de sensaciones en todos sus minutos, que es energía molecular; todo ese ser material de tu alma, que no por no verse, pesarse, ni medirse deja de ser, no puede perderse jamás. Cuando supongas que ya no hay más allá; cuando desaparezca ante ti por la espiritualidad de la materia la posibilidad de la vida consciente y racional, de la positiva materialidad de tu espíritu surgirán nuevas vibraciones, nuevo calor, nueva energía, con las cuales cantará tu alma eternamente el triunfo de Dios!»

Mandad, mujeres y madres, vuestros hijos y deudos a la Escuela neutra, que ha de contribuir a la civilización de Gijón, sin duda avergonzado al mirar en sus calles tantos rapazuelos que, con MUCHÍSIMA RELIGIÓN DOGMATIZADA, se burlan de los ancianos, escarnecen a las mujeres, maltratan a los animales, roban frutas, se apedrean e insultan y sirven después como manadilla de dulces corderos, para comparsas de manifestaciones fanáticas y supersticiosas.

Venga esa mal educada, mal guiada y mal empleada infancia gijonesa a esta naciente escuela. El resplandor de Dios ilumina sus umbrales. Toda la sabiduría que el hombre puede acumular en su cerebro se transforma en oración al Creador del mundo.

Ninguna ciencia ni conocimiento adquirido por el propio pensar y sentir aleja de la divinidad. ¡Ah, qué dicha saberlo todo! ¡Bendita ansia de saber, puesta por Dios en el corazón de los hombres para que no pierdan el camino que conduce a Él! ¡Hundamos el alma en el secreto que por todas partes nos rodea! ¡Marchemos adelante, siempre adelante, desentrañando causas hasta hallar la suma de todas! ¡Qué inmensidad infinita se extiende ante nosotros ¡pobrecitos mortales! Todavía ciegos y sordos en el inmenso piélago de la naturaleza! ¡Cómo no postrarse, y con humildad de corazón dirigirse a ese Eterno desconocido entre cuyos mandatos nos debatimos, no siempre acordados en cumplirlos, y teniendo siempre que obedecerlos!

Abriguemos con nuestra voluntad esta escuela neutra, templo nuevo que se abre para la adoración del Misterioso incógnito, organizador, en la infinitud del tiempo y del espacio, de los mundos y de las almas.

Hay una cosa que positivamente sabemos; que en pos de nosotros llega una generación más apta para el conocimiento de la Verdad. Trabajemos para hacerle menos penoso el camino; que sus vidas resplandezcan con el fulgor de la razón y la fe, alfa y omega que abre y cierra el destino de la Humanidad sobre la tierra. Dejémosla, al morir nosotros, con la conciencia bien iluminada por la luz de la sabiduría, único faro que alumbra la noche del olvido y la muerte

Hagamos que mire serenamente la ruta ascensional en cuya cumbre, cimentada por los siglos, ornada con la ofrenda de los santos y los genios, se vislumbra perenne la Divina Justicia. ¡Vayamos todos unidos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, cultos e incultos, a buscar el porvenir, esculpiendo en el fondo de nuestras almas aquella frase que, hará diez mil años, enseñaban las leyendas de los dioses índicos, y que hace diecinueve siglos fue repetida, por los labios de un justo, en el corazón de Galilea:

Amaos los unos a los otros. He dicho.





Varios



## LIBROS RECIBIDOS

**LÓPEZ DEL BARCO, Rodrigo.** *La Justicia durante la guerra civil española: Estudio procesal de los primeros órganos de Justicia (julio-noviembre de 1936).* Asociación Veritas para el estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2021. ISBN: 978-84-09-32131-5.

El desmoronamiento del poder estatal que se produjo tras el fallido golpe de estado los días 18, 19 y 20 de julio de 1936 fue de tal magnitud que supuso la aparición de lagunas y vacíos de poder administrativo, los cuales pronto empezarían a ser ocupados por quienes se erigían como baluartes defensores de la República. Sin duda, una, o la mayor de esas lagunas de poder fue la justicia ordinaria, la cual, sobrepasada por cuanto sucedía a su alrededor no le quedó más que aguantar como pudo a ser recompuesta y reinstituída en el lugar que le correspondía como garante y regidor de la vida social. Una vez conseguido eso, la justicia se impregnó, en mayor o menor medida, del cariz revolucionario que se encontraba ya presente en la sociedad republicana.

Por el lado sublevado, la organización de la justicia fue igualmente inexistente durante los primeros momentos tras el golpe, siendo, una vez armada la maquinaria jurídica, impartida y regida por los principales castrenses, alejándose de todo atisbo de similitud con la justicia ordinaria prebélica para imponerse como una verdadera justicia de excepción aplicada a la totalidad de las causas instruidas.

Este trabajo de investigación y estudio tiene como propósito abordar las cuestiones estrictamente jurídicas y procesales que rodearon la constitución e implantación de los primeros órganos de justicia tras el fallido golpe de estado de julio de 1936. El objetivo del análisis es comprender la composición y procedimiento de interpretación de la legislación aplicada. Dicho lo anterior y bajo el interés de conocer la adecuación de tales órganos de justicia al entorno jurídico existente en 1936, se antoja necesario compararlos con la situación de excepcionalidad que este supuso. Así por ejemplo deben ser citadas la Ley de Orden Público de 1933, la Ley del Tribunal de Jurado de 1888, la Ley Provisional sobre la Organización del Poder Judicial de

1870, etc. De esta forma se pretende desgranar el interior procesal de la maquinaria jurídica puesta en funcionamiento a comienzos de la guerra civil española.

El presente trabajo no pretende entrar en valoraciones o análisis socio-políticos de ningún tipo, siendo todos ellos obviados en pro de una mayor claridad descriptiva del funcionamiento de los órganos. A su vez quedan fuera del espectro de estudio cuantos episodios de violencia y descontrol se vivieron en ambos bandos durante los primeros días tras la sublevación, si bien, en algún caso, serán de breve y necesaria mención para referirse a la constitución de ciertos tribunales y órganos de justicia.

**BASSONS VIÑAS, Joaquín. 1939-1940. Vida en campos de concentración. Retazos históricos: Diario del exilio y confinamiento de un anacosindicalista. Edición, prólogo, epílogo y notas Jorge Bassons Baña. Sistema Mecenix, 2021.**

La publicación del diario inédito e imprescindible de Joaquín Bassons Viñas, que comprende aproximadamente el año que transcurre desde su partida al destierro junto a su familia y un grupo de compañeros en los últimos compases de la Guerra Civil española hasta su salida definitiva de los “campos de internamiento” franceses, nace primero de su propia voluntad de preservar de forma indeleble en la memoria de todos como un legado al futuro este mensaje, testimonio familiar de contenido universal. Como él indica claramente en este diario:

“Yo sigo escribiendo la verdad de lo que vivo, importándome un bledo si me creen o no mis hijos, nietos, familiares, conocidos y desconocidos. Escribo parte de una verdad como otros pueden escribir la suya. Yo lo que intento es que la historia de la odisea vivida por los republicanos españoles en Francia no la olvide nadie. Es mi voluntad en escribir para ese mañana que yo no veré”.

En segundo lugar, habiendo permeado este mensaje durante años a sus hijos Joaquim, Carmen, Mario, José y Ariel, a cada uno de los cuales fue dedicada una copia mecanografiada de este diario compilado tras su jubilación, ellos mismos quisieron impulsar la conservación de este legado, alejado de cualquier propósito o finalidad política y ateniéndose a su valor histórico, colaborando en ello Mario, José y Ariel, así como uno de sus muchos nietos, el aclamado ciclista Christophe Bassons.

En tercer lugar, cabe destacar la especial significación histórica del documento impresionante tanto en sí mismo como específicamente para las familias de apellido Bassons.

Esta historia está contada en primera persona con la voluntad, como se ha dicho, de perdurar en la memoria de todos y muy particularmente en el círculo familiar para evitar que el tiempo borre las huellas del dolor y el sufrimiento y mostrar al mundo lo que no se debería volver a repetir ni en nuestra sociedad, ni en nuestro país ni, en general, en

la humanidad. También era voluntad manifiesta del autor recordar y transmitir a su familia información sobre personajes notorios que de una manera u otra compartieron este periodo y avatares con él. Así, en su correspondencia, que también se ha empleado para complementar el diario y los hechos posteriores, encontramos múltiples anotaciones autógrafas de este tipo, referidas a algún amigo:

“[...] ¡Cuánta no será mi satisfacción si mis hijos leen esta carta... y que algún día la lean mis nietos, si llego a tenerlos! [...]”, o “[...] Pasarán y pasarán los años, pero entre los amigos y compañeros de corazón, de valor y sentimiento como ellos, dudo encontrar otros. Queridos hijos: leedle y no los olvidéis nunca [...]”

El odio nacido al llevarse al extremo la confrontación de ideas y creencias estuvo en el origen de la guerra civil española, así como en la cadena de represalias que de forma maniquea unos contra otros, todos hermanos, perpetraron de forma cada vez más acusada y violenta con el desarrollo del conflicto. En este ambiente de confrontación sin terrenos neutrales, envilecido hasta lo inimaginable, se desarrollan los últimos episodios de la guerra, cuando el ejército republicano está en retirada y pierde día a día posiciones en el frente de Cataluña. Mientras tanto, buena parte de la población civil y, sobre todo, aquellos que más habían manifestado un claro compromiso con la defensa del gobierno republicano o las organizaciones sindicalistas, comunistas, nacionalistas o libertarias, se ven abocadas, por temor a las más que posibles represalias del bando vencedor, a un éxodo masivo que pocos pudieron aventurar se tendría que realizar de forma tan urgente y desordenada, abandonándose toda la vida anterior en cuestión de días. Es “La Retirada”, como es conocida principalmente en Francia.

Cuando cruzaron la frontera en dirección a Francia en Portbou, los hijos de Joaquín Bassons Viñas y su mujer Carmen Calvo que los acompañaban eran Joaquim (con 8 años), Carmen (con 5 años) y Mario (con 3 años). Una vez que Joaquín fue enviado a los campos de concentración, primero de Argelès-sur-Mer y después de Bram, su mujer, Carmen Calvo, fue destinada con los hijos a Aveyron (región de Occitania) a cuidar de una casa, quedando separados largo tiempo.

En el libro se muestra la historia en propia voz de la lucha por la supervivencia ante toda la degradación de la condición humana sufrida por Joaquín Bassons en los campos de refugiados por los que pasó, verdaderos campos de concentración de infausto recuerdo establecidos en una nación francesa que se decía defensora de las libertades, y su lucha por volver a encontrarse con su familia, disgregada durante el éxodo, y recuperar la dignidad que les fue robada, mientras los acontecimientos mundiales se encaminaban hacia el desastre de la guerra mundial y la prolongación de la desgracia para los refugiados republicanos españoles, acabando muchos sus días en campos de exterminio nazis, como refleja la correspondencia estudiada de la época.

No queda más que sumergirse en el relato abrumador que nos lleva a través de un continuo oscilar de emociones, desde el abatimiento más profundo, fruto de los extremos de las situaciones narradas, a la más elemental esperanza, muestra a su vez de la fuerza contenida en el corazón humano.





**CANTÓN RODRÍGUEZ, José. *Ciudadano... republicano... ¡Sal del fondo del armario!: Una introducción a la antropología política.* Ediciones Albores, Sevilla, 2021. ISBN: 978-84-18851-24-7**

El presente libro tiene por objeto exponer la trazabilidad de la vigente Monarquía Parlamentaria establecida en la Constitución Española de 1978. Un recorrido que se inicia en el mismo contexto de la Guerra Civil española (1936-1939). Una de las primeras medidas sería la abolición de toda la legislación de la Segunda República restableciendo los títulos nobiliarios, definiendo políticamente a España como un reino aunque presidido por Franco hasta su fallecimiento en 1975. Conforme a la legislación y a la propia voluntad testamentaria del Caudillo, tras su fallecimiento sería sustituido por un rey, sin que la cuestión entre la opción de monarquía o república como forma de gobierno pudiera plantearse durante la Transición política, ya que España permanecía bajo la administración de la dictadura.

¿Qué queremos expresar cuando exhortamos a un ciudadano de nuestro tiempo que salga del fondo del armario? Ante todo que sea consciente de sus valores y creencias para ajustarlas o asimilarlas a la normalidad de un sistema político de gobierno democrático, ya que el peso de las leyes, los intereses creados, la publicidad y la consiguiente opinión pública -tan lejanas y tan pesadas como la moral sexual- no le habían permitido percibir la distancia entre sus ideas con la existencia en España de una Monarquía, aunque sea parlamentaria. En su momento los redactores constituyentes vendrían a establecer una confusión con relación a los predicados entre una monarquía constitucional o parlamentaria, consolidando con el tiempo un mito político encarnado en la idea de Corona como solución de continuidad entre el pasado, el presente y el futuro de España. Es decir, confundiendo un Estado con sus formas de Gobierno e identificando la Corona con el Estado. Lo que daría lugar a retener a los ciudadanos en las formas del pensamiento político entre la Edad Media y un sistema parlamentario de nuestro tiempo, dando por supuesto que con los acuerdos o pactos habidos durante la transición política a la democracia, España o los españoles ya habríamos llegado al mejor de los mundos soñados o al fin de la Historia.



# Manuel Azaña, su proyecto de Estado

Prólogo  
Ángeles Egido León



*Manuel Azaña, su proyecto de Estado.* MUELA,  
Manuel. Prólogo de Ángeles Egido León. Madrid,  
CIERE, 2020.  
168 pp. PVP: 12 €. Digital: 6 €



Manuel Rolandi Sánchez-Solís

## HISTORIA REVISADA Y DOCUMENTADA DE LA SUBLEVACIÓN CANTONAL ESPAÑOLA DE 1873

SEGUNDA PARTE. VOLUMEN II

(Capítulos 14-18)

EL FINAL DE LA ETAPA EXPANSIVA DEL CANTÓN MURCIANO



LIBRO HOMENAJE A ÁNGEL MÁRQUEZ DELGADO

*Con la colaboración de*

Francisco José Franco Fernández y Luis Miguel Pérez Adán

*Historia revisada y documentada de la sublevación  
cantonal española de 1873. Segunda Parte,  
Volumen II: El final de la etapa expansiva del  
cantón murciano. Madrid, CIERE, 2019.  
744 pp. PVP: 35 €. Digital: 8 €*



Manuel Rolandi Sánchez-Solís

## HISTORIA REVISADA Y DOCUMENTADA DE LA SUBLEVACIÓN CANTONAL ESPAÑOLA DE 1873

SEGUNDA PARTE. VOLUMEN I

(Capítulos 9-13)

LA ETAPA EXPANSIVA DEL CANTÓN MURCIANO



LIBRO HOMENAJE A ÁNGEL MÁRQUEZ DELGADO

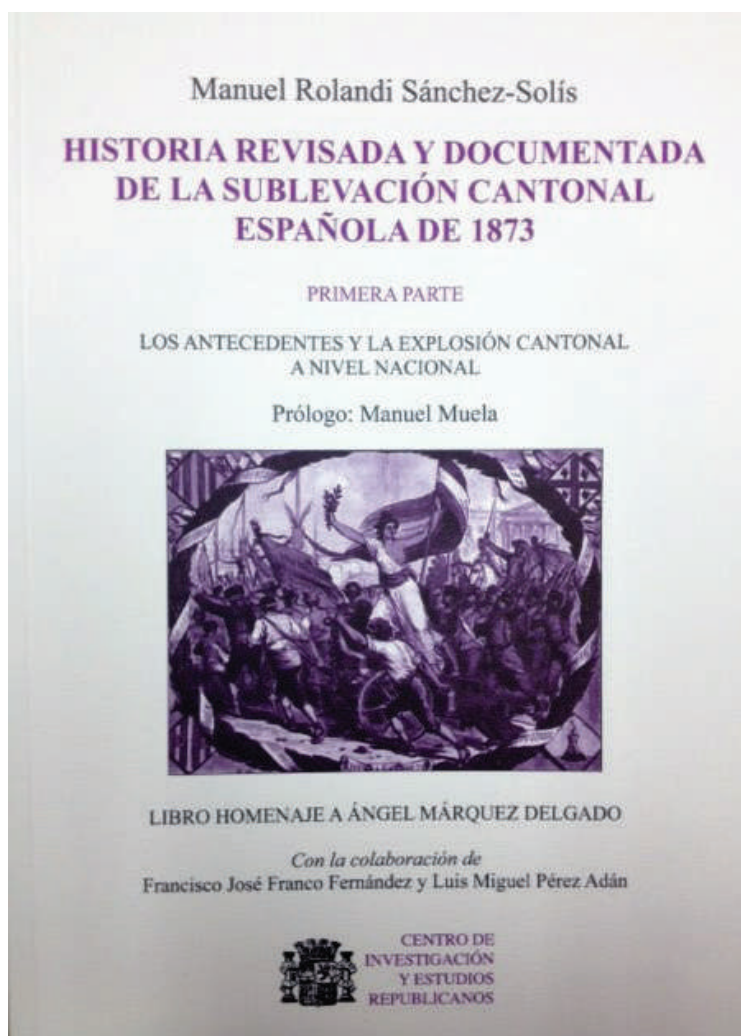
*Con la colaboración de*

Francisco José Franco Fernández y Luis Miguel Pérez Adán

*Historia revisada y documentada de la sublevación  
cantonal española de 1873. Segunda Parte,  
Volumen I: La etapa expansiva del cantón murciano.*  
Madrid, CIERE, 2017.  
523 pp. PVP: 25 €. Digital: 8 €







*Historia revisada y documentada de la sublevación cantonal española de 1873. Primera Parte: Los antecedentes y la explosión cantonal a nivel nacional.* Prólogo de Manuel Muela. Madrid, CIERE, 2017. 576 pp. PVP: 25 €. Digital: 8 €



Manuel Muela

## EL DESMORONAMIENTO DEL ESTADO

**Crónicas semanales en *vozpópuli.com***

(Noviembre 2012-mayo 2014)

Prólogo de Pedro L. Arriba



CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN  
Y ESTUDIOS  
REPUBLICANOS

Madrid 2016

*El desmoronamiento del Estado: Crónicas semanales en vozpópuli.com. (Noviembre 2012-mayo 2014).* Prólogo de Pedro L. Arriba. Madrid, CIERE, 2016. 350 pp. PVP: 15 €. También disponible en formato digital: 8 €.



Manuel Muela

## EL CAMBIO IMPOSIBLE

Crónicas semanales en *vozpupuli.com*  
(Junio 2014-julio 2016)

Prólogo de Jorge Palacio Revuelta

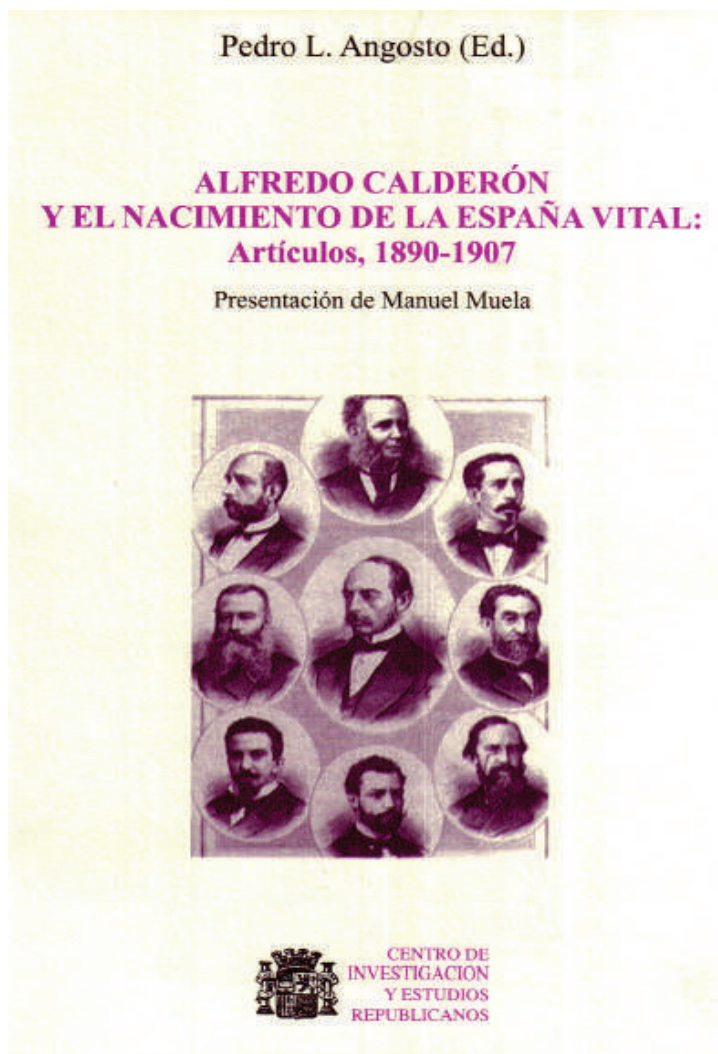


CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN  
Y ESTUDIOS  
REPUBLICANOS

Madrid 2016

*El cambio imposible. Crónicas semanales en vozpupuli.com. (Junio 2014-julio 2016). Prólogo de Jorge Palacio Revuelta. Madrid, CIER, 2016. 474 pp. PVP: 15 €. También disponible en formato digital: 8 €.*





*Alfredo Calderón y el nacimiento de la España vital:  
Artículos, 1890-1907.* Presentación de Manuel Muela.  
Madrid, CIERE, 2013. 288 pp. PVP: 15 €. También  
disponible en formato digital: 9 €.







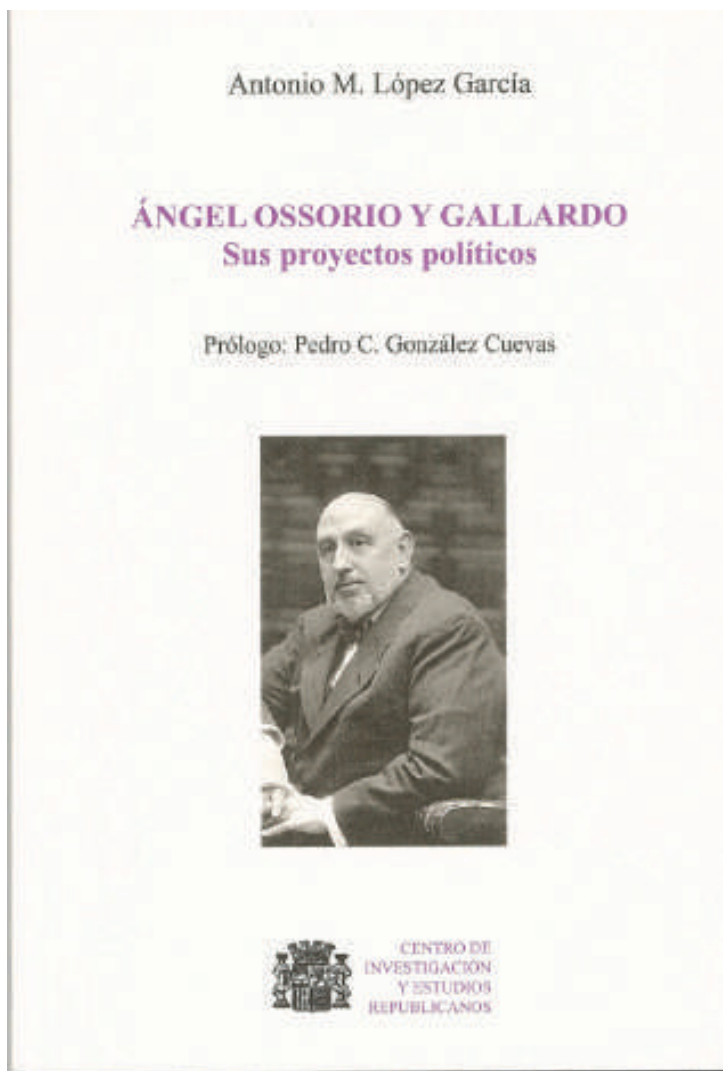
*La agonía de la Transición. Crónicas republicanas en vozpopuli.com (octubre 2011-octubre 2012).*

Prólogo de Jesús Cacho.

Madrid, CIERE, 2012. 323 pp.

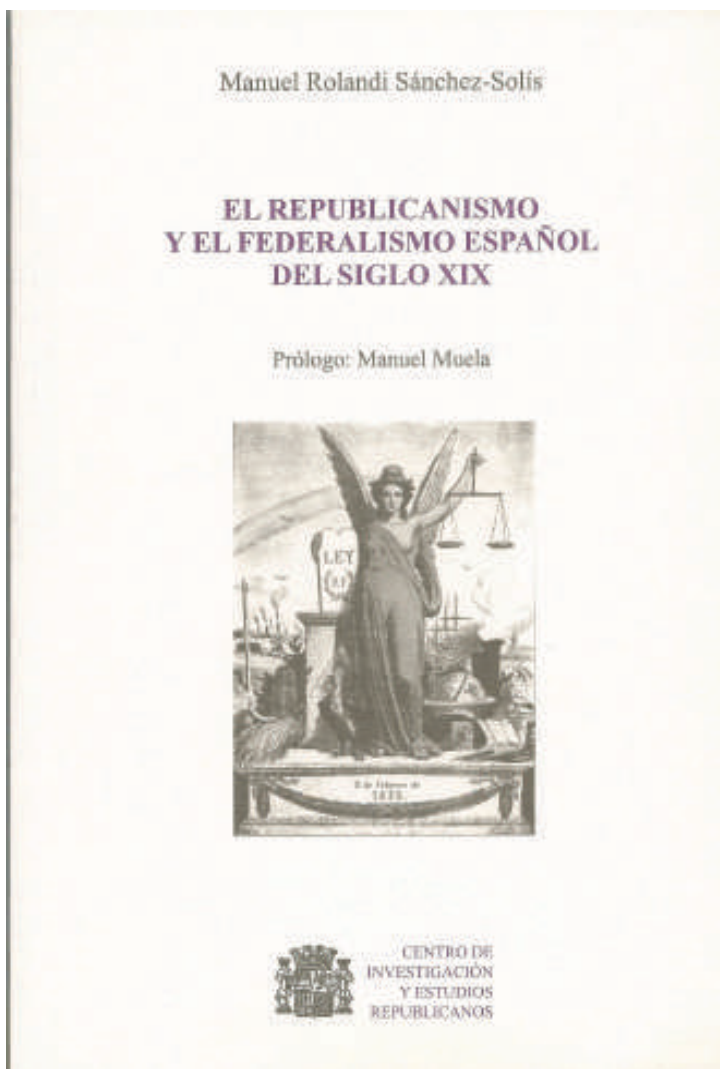
PVP: 15 €. Disponible en formato digital: 8





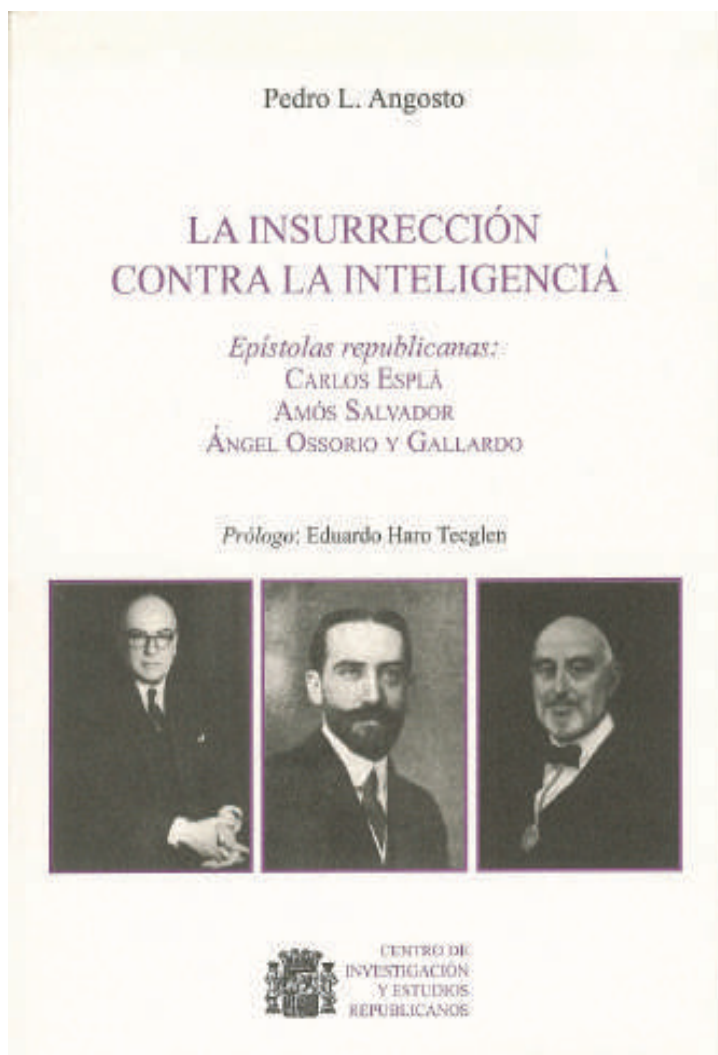
*Ángel Ossorio y Gallardo. Sus proyectos políticos.*  
Antonio M. López García; prólogo de Pedro C. González Cuevas.  
Madrid, CIERE, 2010. 127 pp.  
PVP: 14 €. Disponible en formato digital: 7 €





*El Republicanismo y el Federalismo español del siglo XIX*  
Manuel Rolandi Sánchez-Solís. Madrid, CIERE, 2009.  
494 pp. PVP: 22 €. Disponible en formato digital: 10 €

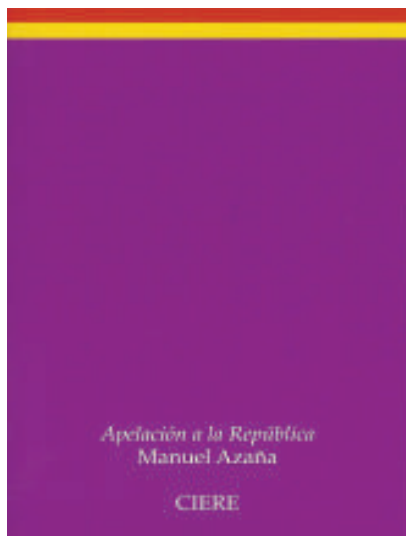




*La insurrección contra la inteligencia: Epístolas republicanas...* Pedro L. ANGOSTO (Ed.).  
Madrid, CIERE, 2007. 316 pp.  
PVP: 18 €. Disponible en formato digital: 9 €







*Apelación a la República.*  
Manuel AZAÑA. Madrid, CIERE,  
2006. 54 pp. PVP: 12 €. Digital: 5 €



*Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio.* Ángeles Egido y Matilde Eiroa (Eds.). Madrid, CIERE, 2004. 530 pp. PVP: 30 €. Digital 8 €



*Azaña y los otros.* Ángeles Egido (Ed.). Madrid, CIERE, 2000. 236 pp. PVP: 16 €.



*Memoria de la Segunda República. Mito y realidad.* Ángeles Egido (Ed.). Madrid, CIERE & Biblioteca Nueva, 2006. 390 pp. PVP: 20 €.





*La Segunda República y su proyección internacional.* Ángeles Egido (Ed.). Madrid, Catarata, CIERE, 2017. 223 pp. PVP: 17 €.



# BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:.....

Calle o plaza:.....

nº:..... piso:..... Ciudad:.....

Código Postal:..... Provincia:.....

Móvil..... e-mail:.....

Deseo suscribirme a *Cuadernos Republicanos* a partir del nº:.....  
o a partir del año:.....

Deseo que me envíen los números atrasados de *Cuadernos Republicanos*  
que a continuación les indico:.....

Forma de pago por domiciliación bancaria:

IBAN: \_ \_ \_ \_ \_

El precio de la suscripción anual es de 40 euros.

El precio del número suelto es de 15 euros.